



Mapeo de la Inversión Social para el Desarrollo en la Argentina post crisis mundial

*Sumando esfuerzos locales e internacionales
para la transformación social*



**Red Argentina para la
Cooperación Internacional**

**Mapeo de la Inversión Social
para el Desarrollo en la Argentina
post crisis mundial**

**Sumando esfuerzos locales e internacionales
para la transformación social**

2014

Esta iniciativa es apoyada por la Embajada de Canadá en Argentina y Paraguay

Canada 

Idea - Autor

Guillermo Correa

Dirección del proyecto

Juliana Catania

Karina Alejandra Kalpschtrej

Equipo de Investigación

Rocío Martins

Miriam Weiss

Consejo de Honor (por orden alfabético)

Asociación Conciencia

Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Centro de Estudios Sobre Nutrición Infantil (CESNI)

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
(CIPPEC)

Fundación Cambio Democrático

Fundación Compromiso

Fundación Cruzada Patagónica

Fundación Desarrollar Argentina

Fundación Huésped

Fundación Poder Ciudadano

Fundación SES

Fundación Vida Silvestre Argentina

HelpArgentina

Malba – Fundación Costantini (Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires)

Comité Ejecutivo (por orden alfabético)

Período noviembre 2012 - octubre 2014

Asociación Conciencia, María Figueras Bielsa, Presidente
Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), Daniel Pomerantz, Director Ejecutivo
Cimientos, Agustina Cavanagh, Directora Ejecutiva
Fundación Huésped, Kurt Frieder, Director Ejecutivo
Fundación Manos Abiertas, Ignacio Ergui, Director Ejecutivo
Fundación Pro Vivienda Social, Raúl Zavalía Lagos, Director Ejecutivo
Fundación Sagrada Familia, Alejandro Besuschio, Director Ejecutivo Suplente Primero

Asamblea de socios (por orden alfabético)

A Ciegas Teatro por la Integración Asociación Civil
AFS Programas Interculturales
Aldeas Infantiles S.O.S Argentina
ANDAR Asociación Civil
Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA)
Asociación Azul Solidario
Asociación Civil Alerta Vial
Asociación Civil Cascos Verdes
Asociación Civil Chicos.net
Asociación Civil Cooperar
Asociación Civil Grupo Puentes
Asociación Civil La Casona de los Barriletes
Asociación Civil Mujeres 2000
Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)
Asociación Civil Proyecto-R. Discapacidad y Resiliencia
Asociación Civil TangoVia Buenos Aires
Asociación Conciencia
Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA)
Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Talitas
Asociación Deportivo-Educativa regional Marplatense para Discapacitados (ADERMAD)
Asociación Juventus Lyrica
Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)
Asociación por los Derechos Civiles (ADC)
Cáritas Argentina
Centro de Educación al Consumidor
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)
Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina (CILSA)
Centro Islámico de la República Argentina
Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio (CREAS)
Cimientos
Comisión de Amigos para la Recuperación y Educación del Minusválido (CAREM)
Comisión de Apoyo a Refugiados y Migrantes (CAREF)
Asociación Civil ONGD Educación, Ambiente y Territorio (EAT+N)
Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
FAVIM Acción Ciudadana
Federación de Círculos Católicos de Obreros (FCCO)
Foro de Periodismo Argentino (FOPEA)
Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
Fundación Banco de Bosques
Fundación Cambio Democrático
Fundación Cláritas
Fundación Compromiso
Fundación Cruzada Argentina
Fundación Cruzada Patagónica
Fundación Desarrollar Argentina
Fundación Directorio Legislativo
Fundación Effetá
Fundación Forge Argentina
Fundación Germinare
Fundación Huésped
Fundación Impulsar
Fundación Interamericana del Corazón Argentina (FIC)
Fundación Kaleidos
Fundación Manos Abiertas
Fundación Metáfora para el Desarrollo Sustentable y la Cooperación Internacional
Fundación Migrantes y Refugiados Sin Fronteras (FMYRSF)
Fundación Misión Marianista
Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales
Fundación para la Investigación en Neurociencias Aplicadas a la Clínica (INAC)
Fundación para la Salud Materno Infantil (FUNDASAMIN)
Fundación Pedro Milesi y Biblioteca Popular de Bella Vista
Fundación Poder Ciudadano
Fundación por un Piberío Integrado (P.U.P.I)
Fundación Pro Vivienda Social

Fundación Reciduca
Fundación Ruta 40, de Norte a Sur La Educación como Camino
Fundación Sagrada Familia
Fundación Tzedaká
Fundación Uniendo Caminos
Fundación Vida Silvestre
HelpArgentina
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP)
Intercambios Asociación Civil
Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC)
Malba – Fundación Costantini
Nuestras Huellas
Proyecto Educar 2050
Red de Acción Política (RAP)
Res Non Verba
Techo Argentina
Unidos por la Justicia

RACI | Equipo de Trabajo

Guillermo Correa

Director Ejecutivo

Karina Kalpschtrej

Directora de Proyectos

Juliana Catania

Directora del Área de Relaciones con Organizaciones Sociales

Bibiana Binaggi

Directora de Administración y Finanzas

Carolina Pérez Wodtke

Responsable de Comunicación y Prensa

Paula Lucía Dotti

Asistente de la Coordinación Ejecutiva

Rocío Martins

Asistente de Investigación

Lucía Villar

Asistente

Voluntarios que colaboraron en el Proyecto

Carreón Selmira, Perú

Flores de Alba Luis Francisco, México

González Rozo Andrea, Colombia

Lutterotti Juan, Argentina

Martínez Amorena Soledad, Argentina

Martins Rocío, Argentina

Pascual Macias Germana, Argentina

Prada Marcela, Colombia

Sepiurka Tamara, Argentina

Sinyasiki Pérez Nicolás, Argentina

Solís Vignati Alondra, Perú

Fecha de publicación: 3 de octubre de 2014

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	7
INTRODUCCIÓN	10
PRIMERA PARTE	12
Los intérpretes y los roles: quién es quién en el proceso de Ayuda al Desarrollo.....	12
¿Qué entendemos por Desarrollo?.....	13
Acerca de la Cooperación Internacional.....	15
Acerca de la Inversión Social Privada	17
Una mirada en clave comparada.....	20
¿Tus problemas son mis problemas? Hacia el establecimiento de una agenda articulada entre inversores sociales	20
En búsqueda de un camino común: Los Objetivos del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)	24
No sólo de metas vive el hombre. La Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda.....	34
Reglas de juego para el caminar juntos: los instrumentos internacionales que apuntan a la Inversión Social Privada.....	36
Naciones Unidas: la propuesta de adopción de marcos comunes. Pacto Global y el Marco PRR	37
Pro actividad del Sector Privado: estándares de calidad que apuntan al desarrollo y las relaciones con la comunidad.....	40
De los marcos a los acuerdos: los Foros Internacionales como escenarios de un nuevo panorama	42
SEGUNDA PARTE.....	45
La Cooperación Internacional para el desarrollo. Un actor que busca socios	45
El GPS de la Cooperación Internacional ¿Desde dónde y hacia dónde van los recursos?.....	45
¿Qué ves cuando me ves? La Cooperación Internacional hacia Argentina	50
Delineando el rostro de la Inversión Social Privada en Argentina	58
El quid de la cuestión. Los dónde, qué, para quién y cómo de la ISPL	59
Procesos más allá de las formas. Pinceladas sobre la selección de iniciativas, su seguimiento y evaluación en la ISPL	66
La ISPL en la práctica. Haciendo foco cualitativo en el proceso de inversión social desde la mirada de sus protagonistas en Argentina	68
TERCERA PARTE	76
¿El tercero en discordia? Las Organizaciones de la Sociedad Civil como traductores de lógicas	76
Toolkit: ¿Cómo podemos potenciar la eficacia de la ayuda al desarrollo? .	85
Recomendaciones desde el punto de vista de la CI para la mejora de la ISPL	86

Recomendaciones para las Fundaciones y Empresas que comienzan a implementar ISPL	89
Estudio de caso: hacia una mejor articulación entre en el Sector Privado y el sector público	90
Convergencias posibles y necesarias, a modo de conclusión.....	91
CUARTA PARTE.....	94
Anexo Metodológico	94
Preguntas Frecuentes	96
Glosario	103
Bibliografía.....	110
Recursos y Herramientas de RACI	114

LISTA DE GRÁFICOS Y CUADROS

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Temáticas apoyadas. Fundaciones, Empresas y Cooperación Internacional en la Argentina (2014).....	22
Gráfico 2: Evolución de las prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional 1990 – 2012 (en millones de dólares estadounidenses)	46
Gráfico 3: Ayuda Oficial al Desarrollo según flujos financieros totales de los principales países donantes (2012)	48
Gráfico 4: Ayuda Oficial al Desarrollo según el porcentaje que cada país aporta de su PBI (2012)	49
Gráfico 5: Evolución del Producto Bruto Interno de Argentina 1993-2013, trimestralmente (en pesos Argentinos, en miles de millones)	52
Gráfico 6: Evolución de la Cooperación recibida por la Argentina 2002 - 2012 (en millones de dólares estadounidenses)	53
Gráfico 7: Temáticas apoyadas por la Cooperación Internacional en la Argentina (2014)	55
Gráfico 8: Tipos de apoyo de la Cooperación Internacional (2014).....	56
Gráfico 9: Prioridades geográficas. Fundaciones y Empresas (2014)	60
Gráfico 10: Temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2014).....	61
Gráfico 11: Temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2012-2014)	62
Gráfico 12: Poblaciones objetivo de la ISPL. Fundaciones y Empresas (2012) ...	63
Gráfico 13: Tipos de apoyo. Fundaciones y Empresas (2014)	64
Gráfico 14: Tipos de intervención. Fundaciones y Empresas (2012)	65
Gráfico 15: Cantidad de temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2014) .	66
Gráfico 16: Origen de las iniciativas a apoyar. Fundaciones y Empresas (2012) 67	
Gráfico 17: Tipos de evaluación sobre iniciativas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2012)	68
Gráfico 18: Fuentes de sustentabilidad de las OSC	83

Gráfico 19: Diversidad temática de las OSC 84

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Clasificación de temáticas	23
Cuadro 2: Objetivos del Desarrollo del Milenio.....	25
Cuadro 3: Objetivos del Desarrollo del Milenio para Argentina.....	26
Cuadro 4: ODM para Argentina.....	26
Cuadro 5: Los Objetivos De Desarrollo Sustentable (2015-2030).....	33
Cuadro 6: Principios del Pacto Global.....	38
Cuadro 7: Ejes del Marco “Proteger, Respetar, Remediar”	40
Cuadro 8: Prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional (datos del año 2012) (en millones de dólares estadounidenses)	45
Cuadro 9: Prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional en América del Sur (datos del año 2012) (en millones de dólares estadounidenses)	47
Cuadro 10: Clasificación CAD de los países receptores de AOD según Nivel de Ingresos	51
Cuadro 11: Principales donantes de la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia Argentina (2010 y 2012) (en millones de dólares estadounidenses)	54
Cuadro 12: Tipos de apoyos brindados por la Cooperación Internacional	56
Cuadro 13: Fondos locales disponibles actualmente para Argentina.....	57
Cuadro 14: Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC. 79	
Cuadro 15: Principios de buenas prácticas para OSC	81

INTRODUCCIÓN

Este nuevo estudio de la Red Argentina para la Cooperación Internacional - RACI - apunta a dar forma a la “fotografía” post crisis internacional de la inversión social en nuestro país, mapeando la presencia tanto de la Cooperación Internacional, como de la Inversión Social Privada Local, en el campo de la Ayuda al Desarrollo articulada por medio de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC en adelante). Desde RACI consideramos estratégico investigar, sistematizar y hacer accesible para todos los involucrados, los componentes del escenario de la inversión social, generando una línea de base para futuros trabajos de incidencia sobre los decisores en dicho campo. Esta información es un punto de partida fundamental para la tan necesaria articulación interactoral, para crear sinergia entre sus acciones y aumentar la eficacia e impacto de lo invertido, en pos de revertir las situaciones sociales adversas en las que estos actores intervienen.

El objetivo general del estudio se orienta a fortalecer el proceso de inversión social en Argentina, considerando tanto a los decisores como a los receptores de Ayuda al Desarrollo, con el fin de potenciar sus intervenciones al poner a su disposición elementos para el conocimiento efectivo del escenario local de la inversión social y del posicionamiento específico de las diversas lógicas presentes en el proceso.

Creemos que contar con información actualizada sobre el panorama local de la inversión social orientada al desarrollo, fomentará asimismo nuevas estrategias para dar sustentabilidad a las OSC, basadas en datos realistas sobre los actores que se encuentran efectivamente comprometidos con las comunidades y sus necesidades. Y hablar de sustentabilidad es también dar un paso más en el mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de estas organizaciones, cuyo trabajo es fundamental, no sólo en el enfrentamiento de las crisis, sino también en la promoción creativa y participativa de nuevas intervenciones en materia de desarrollo local, en tanto operan como espacios de mediación y traducción de las demandas sociales presentadas a los agentes del Estado. Actualmente, las OSC que tienen como misión la promoción del desarrollo, se encuentran en un punto de inflexión en el proceso de dar sustentabilidad

a sus actividades: dependientes para su funcionamiento de la búsqueda de recursos externos, se enfrentan al cambio de rol de los donantes tradicionales y al surgimiento de nuevos actores, con lógicas y configuraciones que se han acelerado tras la crisis mundial de 2008.

Así, en lo que sigue, se intentará plasmar lo central de la fotografía de la inversión, considerando no sólo las dinámicas específicas, sino también los elementos de contexto y marcos de referencia que tanto la Cooperación Internacional como la Inversión Social Privada Local utilizan y despliegan en su conexión con la realidad de nuestro país.

PRIMERA PARTE

Los intérpretes y los roles: quién es quién en el proceso de Ayuda al Desarrollo

En lo referente al proceso de Ayuda al Desarrollo que aquí se enfoca¹, es importante en principio delinear el perfil de los agentes involucrados que serán objeto de análisis en el presente estudio. Así, se abordarán tres actores centrales del desarrollo local que están involucrados en el proceso de inversión social estratégica: la Cooperación Internacional (CI), la Inversión Social Privada Local (ISPL) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). En la vinculación entre estos actores, coexisten lógicas e intereses diferentes, por lo que es importante no perder de vista el objetivo final que debería perseguir cualquiera de ellos: generar desarrollo sustentable y orientado al empoderamiento local.

Así, como derivados de esta meta común, emergen un conjunto de interrogantes que deberán ser contestados para cumplir con dicho propósito:

- ¿Qué recepción realiza cada actor del llamamiento al trabajo conjunto y articulado orientado a aumentar la eficacia de la ayuda?
- Si la sustentabilidad es la clave principal de lectura del proceso y sus pasos, ¿Qué pueden aportar los donantes a la sustentabilidad de los donatarios, y específicamente, a las OSC que median entre los recursos aportados y las comunidades objetivo, más allá de recursos financieros?
- ¿Cuáles serán las vías para que las OSC puedan seguir trabajando en un contexto paradojal, que combina “dependencia” de recursos externos - fundamentalmente provenientes de la Cooperación Internacional - y las

¹ En lo que sigue, se trabajará con foco en la Cooperación Internacional y la Inversión Social Privada Local, como un recorte de la totalidad del proceso de desarrollo que puede desplegarse en un país. Específicamente, para el primer actor, se trabajará información sobre Ayuda Oficial al Desarrollo, bajo la forma de recursos financieros, técnicos y humanos que provengan del exterior destinados a OSC, mientras que del segundo, los elementos orientados a la relación con la comunidad.

restricciones que los donantes ponen para el sostén de estas organizaciones más allá del desarrollo de proyectos?

Teniendo en cuenta este espacio complejo y antes de ingresar en el análisis de la “fotografía”, será preciso refrescar los rasgos de los “rostros” que veremos, así como describir las líneas principales de sus “poses” en la panorámica local.

¿Qué entendemos por Desarrollo?

Antes de entrar en profundidad en los actores involucrados en el proceso, es necesario detenerse en la noción de desarrollo; concepto polisémico si los hay y que divide aguas en muchos espacios que estos actores recorren. Para este caso, se entenderá el desarrollo como *“un proceso en el cual la gente mejora su situación social, económica, medioambiental y cultural a través de una combinación de conocimiento y capacidades locales y propias, con soporte desde externo”*².

Así, pueden mencionarse como elementos claves para que el desarrollo a nivel local sea posible, factores tales como:

- **Confianza:** como calidad de la vinculación que tiende a igualar actores y empoderar a los destinatarios finales.
- **Cohesión:** como tipo de relación que genera habilidad para actuar en conjunto en pos de un beneficio mutuo, crea instituciones y roles, democratiza, además de permitir la toma de decisiones en conjunto.
- **Creación de capacidades:** una meta de todo proceso de desarrollo, en tanto generación de técnicas y de gerenciamiento a nivel local, que deben quedar instaladas y ser sustentables.
- **Conexiones:** rasgo propio de una relación que amplía y pone al servicio del otro, oportunidades, beneficios, redes, contención y aprendizajes para mejorar.
- **Dinero:** los aportes económicos para la promoción del desarrollo son, por supuesto, importantes, pero cabe aclarar que pierden su utilidad si los cuatro

² Información extraída del sitio de Web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en línea en www.undp.org/spanish, consultado el 28 de abril de 2014.

elementos anteriormente mencionados están ausentes o son débiles. De hecho, los mismos deben ser la base sobre la que se desarrolle la transferencia de recursos económicos externos si se busca un impacto duradero y eficaz.

De todas las relaciones posibles de este proceso, para el caso particular de la Cooperación Internacional, aquí se considerará específicamente la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que *"comprende los desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias (netos de reembolsos del principal) y las donaciones otorgadas por organismos oficiales de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), por instituciones multilaterales y por países que no integran el CAD a fin de promover el desarrollo y el bienestar económico en los países y territorios que figuran en la lista del CAD de destinatarios de AOD"*³.

En el contexto de la definición de prioridades mundiales en términos de la Cooperación Internacional, se debe tener en cuenta que las Naciones Unidas y los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) consideran como criterio el nivel de Ingreso Nacional Bruto (INB o GNI por sus siglas en inglés) *per cápita* de cada país. Esta situación plantea lo siguiente: a mayor INB, menores serán los flujos de Cooperación Internacional, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que el país reciba⁴. El Comité CAD está conformado por 29 países⁵, mientras que los restantes miembros de OCDE participan como observadores, así como también lo hacen el Banco Mundial, el FMI, el PNUD, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los países que conforman el CAD

³ Información extraída del Sitio Web del Banco Mundial, en <http://datos.bancomundial.org/indicador/DT.ODA.ODAT.GN.ZS>, consultado el 28 de abril de 2014.

⁴ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014

⁵ Los países que conforman el Comité CAD son: - Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y la Unión Europea -. Información extraída del sitio de Web de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en línea en <http://stats.oecd.org/> y [http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%202016-01-14%20-%20Joining%20the%20DAC%20\(2\).pdf](http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%202016-01-14%20-%20Joining%20the%20DAC%20(2).pdf), consultado el 28 de abril de 2014.

se comprometen a destinar un 0,7% de su PBI en Ayuda al Desarrollo, aunque no todos los participantes han alcanzado esa meta.

Para ser parte del CAD, los países postulantes deben cumplir, como requisito para su adhesión, con los siguientes criterios:

- Contar con estrategias, políticas y marcos institucionales adecuados para la cooperación al desarrollo.
- Realizar un esfuerzo aceptado para dar cooperación (por ejemplo. AOD/PBI superior al 0.2% o un volumen de AOD superior a 100 millones de dólares estadounidenses).
- Contar con un sistema de seguimiento y evaluación de resultados.

Acerca de la Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional puede definirse como “*(...) la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas*”⁶. En un sentido más acotado, la Cooperación Internacional se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre naciones u Organizaciones de la Sociedad Civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo.

La Cooperación Internacional puede llevarse a cabo de distintas formas: de manera Bilateral, Multilateral, Descentralizada y por *Partnership* o Alianzas. La Cooperación Bilateral es aquella en la que los gobiernos de los países donantes canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los países receptores, sea a los gobiernos de estos países o a otras organizaciones. En contraposición, en la Cooperación Multilateral, los gobiernos remiten dichos fondos a las organizaciones multilaterales para que los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes. La Cooperación Descentralizada, en un sentido estricto, consiste en la cooperación realizada por las administraciones sub-estatales (gobiernos

⁶ Información extraída del sitio de Web del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* en línea en www.undp.org/spanish, consultado el 28 de abril de 2014.

autónomos, diputaciones, ayuntamientos). Por último, la Cooperación por *Partnership* o *Alianzas* apunta a fortalecer los vínculos entre las Organizaciones de la Sociedad Civil de distintos países.

Es importante destacar que en los últimos años, a partir de los cambios en el escenario internacional, han comenzado a surgir nuevas tendencias en materia de Ayuda al Desarrollo, de las cuales es posible identificar las siguientes:

- Nuevos actores: BRICS, Medio Oriente y otros bloques de países emergentes como donantes, con focos estratégicos particulares muchas veces definidos por particularidades culturales, que deben ser reconocidos por los donatarios como especificidades a tener en cuenta a la hora de vincularse con estos nuevos jugadores del desarrollo.
- Convocatoria desde la Cooperación Internacional a la participación activa del Sector Privado en el proceso de desarrollo basado en inversión social estratégica.
- Reducción de flujos de Cooperación Internacional y demanda, a los donatarios, de apalancamiento de fondos que complementen los de este actor.
- Tendencia a la regionalización de las intervenciones de la Cooperación Internacional, reduciendo los fondos para el desarrollo local puntual.
- Aumento de la Cooperación Descentralizada hasta el inicio de la crisis y reconfiguración de su presencia post crisis.
- Aumento de la Cooperación Sur-Sur, con orientación regional, basada fundamentalmente en “afinidades” entre los actores, y basada principalmente en la asistencia técnica y en menor medida, en el fondeo de proyectos.

Ante este horizonte, se vislumbra una nueva arquitectura de la Cooperación Internacional, la cual presenta desafíos variados hacia el futuro. Es por ello que los actores aquí abordados, enfrentan un momento donde resulta central la articulación de esfuerzos, la coordinación de políticas, la construcción de consensos y el despliegue de verdaderos *Partnerships* que involucren a todos los agentes del proceso de Ayuda al Desarrollo.

Acerca de la Inversión Social Privada

Otro protagonista de esta fotografía que ha adquirido relevancia en los últimos años en el proceso de Ayuda al Desarrollo, es la Inversión Social Privada. Como primera aproximación, debe pensarse en las acciones realizadas, fundamentalmente, en base a recursos provenientes del sector lucrativo de la sociedad y que se orientan a la sociedad como actividad sin fines de lucro. Aquí, la “novedad” principal será la transformación de la vinculación con las comunidades - sean de proximidad o interés - que va del paradigma de la filantropía al de la inversión social estratégica.

Para comprender mejor a este actor - que en el presente estudio se centrará en su faceta local -, primero hay que considerar a su antecedente fundamental: la Filantropía. Más allá de la multiplicidad de definiciones existentes, cabe destacar, en su versión contemporánea, un conjunto de rasgos⁷- a saber:

- El término ha estado referido, principalmente, a las actividades caritativas de la Iglesia Católica y de las élites económicas, cuyas actividades en este campo se han orientado históricamente a *aliviar la situación de selectos grupos de pobres y marginados, pero sin aspirar a transformar un status quo desigual e injusto*.
- En la tradición filantrópica, la vinculación entre los participantes se planteaba en términos de una *fuerte asimetría* - de recursos por supuesto, pero también de definición del foco de relación, de planteo de la modalidad de vinculación, etc. - basada, no sólo en *“un fuerte sentido humanitario, sino también de paternalismo”*⁸.
- En un sentido más técnico, en general, *“es un acto de carácter gratuito, donde no hay recuperación de la inversión ni se controla lo que los donatarios hacen con el aporte”*

⁷ En la acepción aquí presentada, la Filantropía se diferencia incluso de la idea tradicional de caridad - como acción religiosa - y de la beneficencia - como acción realizada por el Estado -. Ver Thompson, Andrés (1994) El tercer sector en la historia Argentina. CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, página 13. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/2011121111053/thom2doc.pdf>, consultado 30 de junio de 2014.

⁸ Balian de Tagtachian, Beatriz (1999) “Las empresas y el tercer sector: elementos movilizadores y obstaculizadores”, ponencia presentada en II Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional del Tercer Sector (ISTR) “Hacia un desarrollo con ciudadanía”, Santiago de Chile, 23-24 de septiembre de 1999, Página 3. Disponible en http://new.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/beatriz_balian.pdf, consultado 30 de junio de 2014.

realizado”⁹. Los aportes realizados por las organizaciones o filántropos individuales no se caracterizan por un monitoreo de lo realizado tal y como se lo entiende en la actualidad.

Con el tiempo, procesos como la globalización, la crisis económica, cambios medioambientales y tecnológicos, contribuyeron a que se consolide el concepto de la Inversión Social, que si bien incorpora algunos elementos de conceptos varios de Filantropía, los combina con componentes que hacen de esta noción, una concepción superadora en función a la idea de desarrollo que aquí se sostiene.

Así, la Inversión Social Privada puede definirse como “*Aquellas inversiones que implican la destinación de recursos privados a mejorar las condiciones de vida de comunidades y/o grupos de población, a partir de una decisión voluntaria por razones filantrópicas o de responsabilidad social*”¹⁰ así como también como el “*Uso responsable, proactivo y estratégico de recursos privados cuyo retorno esperado es el bienestar de la comunidad y su desarrollo en el largo plazo*”¹¹.

De lo anterior, cabe destacar en la ISPL, los siguientes rasgos distintivos:

- La incorporación del concepto de “inversión” da cuenta de un cambio de paradigma en el proceso de ayuda que puede desplegar un actor privado. Mientras que bajo el modelo anterior, los movimientos de recursos se entendían como un “gasto” - por razones filantrópicas pero un gasto al fin -, la idea de inversión da cuenta de la visualización de una “ganancia” o “retorno” de lo aportado. Y para tal fin, es preciso dar seguimiento en la realidad, de la modificación que este aporte ha generado.

⁹ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil, página 257. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014

¹⁰ Carvajalino, Guillermo (2007) “Inversión Social Privada. Impacto y Efectividad. Algunas reflexiones” presentación realizada para el GDFE, Buenos Aires – Noviembre 2007. Disponible en http://www.fundaciondis.org/descargas/Inversion_social_privada.pdf, consultado el 19 de junio de 2014.

¹¹ GDFE, Guía de Inversión Social Privada, Buenos Aires, GDFE, 2005, consultado el 19 de junio de 2014.

- Son aportes privados, por lo que a diferencia de las obligaciones que tiene el Estado cuando trabaja en desarrollo, pueden ser más *flexibles* a la hora de cambiar su rumbo temático, geográfico o encarar innovaciones.
- Su orientación al bienestar o al desarrollo de comunidades refuerza la idea de que la apropiación de la “ganancia” no es privada sino *pública*, y que los bienes generados también lo son.
- Son voluntarios, pero deben considerarse más allá del cumplimiento de la ley, por lo que su existencia debe, por definición, elevar los parámetros establecidos por los marcos legales existentes y no sólo ajustarse a ellos.

El concepto de ISPL está muchas veces erróneamente asociado como sinónimo, a la noción de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que se refiere, en general, a un código de valores, un compromiso consciente y congruente de las empresas de cumplir integralmente con su finalidad, tanto interna como externamente, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. Puntualmente, la ISPL, tiene foco *en el plano de las relaciones con la comunidad y se distingue por ser, en este campo, un posicionamiento proactivo que busca mejorar las condiciones en la vida de las personas con las que se interactúa*.

Partiendo de esta definición, ¿Qué tipos de Inversión Social Privada existen y quiénes son sus actores?

Con respecto a los tipos de ISPL, se puede distinguir entre la ISPL *directa* y la ISPL *indirecta*. En la modalidad *directa*, la organización transfiere recursos sin mediación alguna a un grupo de beneficiarios, asumiendo la responsabilidad por el diseño, coordinación y ejecución de los programas implementados. En la modalidad *indirecta*, los recursos llegan al grupo beneficiario a través de un intermediario (OSC o un organismo del Estado). Así, la ISPL delega en la institución intermediaria la responsabilidad por el diseño, coordinación y ejecución de los programas.

En lo que hace a los actores en sí, el presente estudio se centra en dos actores de la ISPL: las Empresas y las Fundaciones Empresarias o aquellas cuyo sustento tenga origen exclusivamente privado las Fundaciones Privadas. En el caso de las Empresas, se focalizó en acciones orientadas a la comunidad, que implican inversiones de ganancias comerciales para fines no comerciales.

Una mirada en clave comparada

¿Tus problemas son mis problemas? Hacia el establecimiento de una agenda articulada entre inversores sociales

Estudios previos¹² señalan que si bien la Cooperación Internacional y la ISPL son dos actores con una meta en común, difieren en los mecanismos utilizados para su logro, por lo que es interesante poder mirar ambos actores en clave comparada, en pos de comprender mejor sus lógicas y sus acciones en materia de Ayuda al Desarrollo.

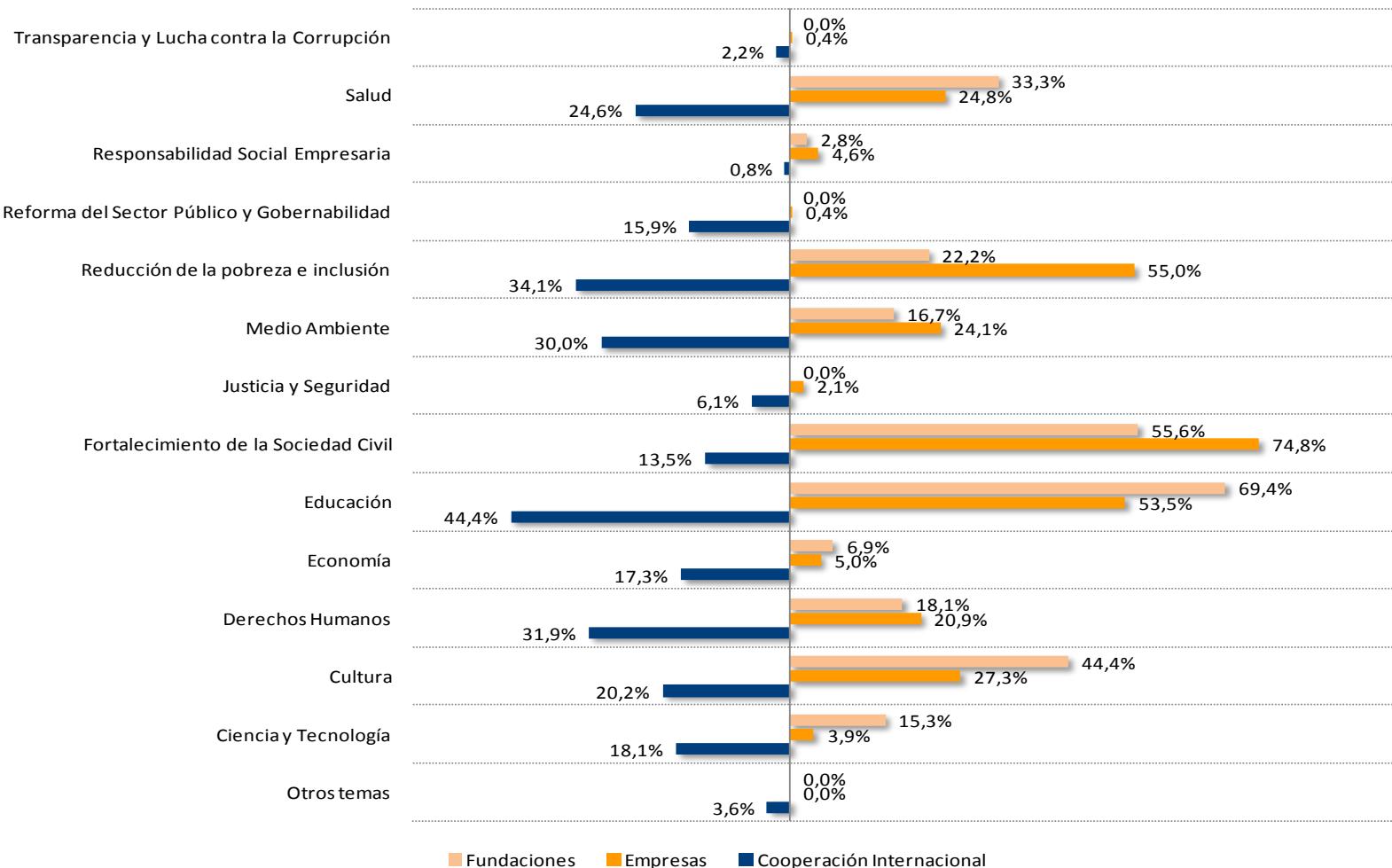
En este sentido, mientras la Cooperación Internacional selecciona temáticas de corte estructural, de mediano y largo plazo, con apoyo mayormente financiero; la Inversión Social Privada Local elige temáticas de corte más puntual y de corto plazo en general, y principalmente bajo la forma de donaciones en especie. Asimismo, los criterios de selección y evaluación de los dos actores son muy diferentes: mientras la Cooperación Internacional selecciona iniciativa en base a criterios explícitos a través de convocatorias abiertas y a la evaluación *experta* en la materia, la Inversión Social Privada Local, tiende a dejar la responsabilidad de los procesos de selección y evaluación en manos de los recursos humanos internos de la organización, con la aplicación de criterios más bien flexibles.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, cuando se comparan las temáticas apoyadas por ambos sectores, puede verse que son complementarias: mientras que las Fundaciones y Empresas tienden a concentrarse en temas de *Fortalecimiento de la*

¹² RACI-GDFE (2013): Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/estudio-de-inversion-social-privada-local-y-cooperacion-internacional-en-la-argentina/>, consultado el 19 de junio de 2014.

Sociedad Civil y Educación, en la Cooperación Internacional junto con la importancia de la *Educación*, aparecen otras prioridades, tales como *Reducción de la Pobreza e Inclusión*, *Derechos Humanos y Medio Ambiente*. Otro rasgo que se destaca en la comparación, es que en la Cooperación Internacional tienen más presencia las temáticas álgidas, tales como *Reforma del Sector Público y Gobernabilidad y Transparencia y Lucha contra la Corrupción*, las que se encuentran casi ausentes en la ISPL¹³.

¹³ A fin de simplificar y hacer comparable la lectura del gráfico que sigue, se eliminó la categoría “Otras temáticas residuales” por ser significativamente bajo el porcentaje de incidencia de los mismos en los dos actores.

Gráfico 1: Temáticas apoyadas. Fundaciones, Empresas y Cooperación Internacional en la Argentina (2014)


Fuente: RACI (2014) - Directorio de Inversión Social Privada Local. Una guía de fuentes de recursos privados locales para Organizaciones de la Sociedad Civil.

Cuadro 1: Clasificación de temáticas¹⁴

- **Educación:** intercambios; educación primaria, secundaria, terciaria; becas.
- **Ciencia y Tecnología:** innovación, ciencia, telecomunicaciones.
- **Cultura:** arte, diversidad cultural, lengua, pueblos originarios, Holocausto, deportes, religión.
- **Derechos Humanos:** género, derecho de la mujer y de los niños, refugiados, derechos económicos, sociales y culturales, minorías, inmigrantes, discapacidad, derechos de los trabajadores, libertad de expresión, libertad de prensa, violencia, abuso sexual, niñez y juventud, refugiados, padres adolescentes.
- **Economía:** crecimiento económico, finanzas, instituciones económicas, comercio e inversiones, industria, energía, turismo, empleo, agricultura, pesca, ganadería, construcción.
- **Medio Ambiente:** cambio climático, desarrollo sostenible, sustentabilidad, protección de la biodiversidad.
- **Reforma del Sector Público y Gobernabilidad:** elecciones, administración gubernamental, resolución de conflictos, crimen organizado o en justicia y seguridad, paz.
- **Transparencia y Lucha contra la Corrupción:** acceso y libertad de información.
- **Justicia y Seguridad.**
- **Fortalecimiento de la Sociedad Civil:** emprendedores sociales, voluntarios, activismo, ayuda comunitaria.
- **Reducción de la Pobreza e Inclusión:** microfinanzas, micro emprendimientos, equidad, empleo, agua y saneamiento, infraestructura, ayuda humanitaria, cooperación al desarrollo, catástrofes, alimentos.
- **Salud:** epidemias, reproducción, maternidad, VIH/Sida, investigación médica, asistencia médica básica.

¹⁴ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014.

- **Responsabilidad Social Empresaria (RSE).**

Con el fin de establecer una agenda articulada, consideramos que el diálogo y la coordinación entre ambos actores son temas fundamentales, teniendo en cuenta no solamente la noción de desarrollo local de cada uno, sino también las diferentes estrategias utilizadas. Y en ese sentido, es preciso ahondar en los parámetros existentes a nivel internacional, para definir los focos de la inversión social estratégica; parámetros que se encuentran en pleno proceso de redefinición y que deben ser considerados a la hora de tomar decisiones.

En búsqueda de un camino común: Los Objetivos del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)

Cuando hablamos de Ayuda al Desarrollo, es importante resaltar que existen metas y estándares a los que los países adscriben a la hora de proporcionar Ayuda al Desarrollo, con las que se encuentran comprometidos y que guían su accionar.

Estos parámetros - guía, en el plano de la Cooperación Internacional, pueden verse reflejados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Los ODM surgieron de los compromisos y metas establecidas en las Cumbres Mundiales de los años noventa y fueron aprobados en setiembre de 2000 en el marco de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Los mismos pretendieron delinear las problemáticas que se constituían como los principales obstáculos al desarrollo en los países menos favorecidos, planteando la necesidad de mancomunar esfuerzos y recursos para ayudar a los países y poblaciones más carenciados del globo. En total, los ODM son ocho ambiciosos objetivos a alcanzar para el ya próximo 2015¹⁵.

¹⁵ Información extraída del sitio de Web de las *Naciones Unidas* en línea en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> y del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* en línea en <http://www.undp.org.ar/odm.html>, consultado el 28 de abril de 2014.

Cuadro 2: Objetivos del Desarrollo del Milenio¹⁶


IMPORTANCIA DE LOS ODM

- Representan las prioridades urgentes de desarrollo de toda la humanidad.
- Marcan y resaltan una senda que los países miembros de Naciones Unidas se comprometieron a recorrer juntos.
- Promueven un nexo dinámico y diálogo social entre todos los actores.
- Exigen alianzas, promoviendo la concertación local y regional para potenciar el impacto.
- Promueven la necesidad de fortalecer la solidaridad mundial.
- El esquema de trabajo propuesto por los ODM se relaciona con la conformación de amplias redes de cooperación en varios planos simultáneamente: el local, el nacional, el regional y el internacional Norte-Sur.

Para el caso particular de Argentina, a los ocho Objetivos del Milenio (ODM) globales, se le sumó el de *Promover el trabajo decente*, por lo que para nuestro país los ODM son nueve en total. Hacia el año 2004, este noveno objetivo era considerado indispensable para poder pensar el desarrollo pleno en el país; y es por ello que se decidió incluirlo.

¹⁶ Gráfico extraído del Sitio Web de las Naciones Unidas, disponible en línea en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>, consultado el 19 de junio de 2014.

Cuadro 3: Objetivos del Desarrollo del Milenio para Argentina


Asimismo, para cada uno de estos nueve ODM están establecidas metas específicas que Argentina se propuso alcanzar para el 2015, las cuales son:

Cuadro 4: ODM para Argentina¹⁷

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Reducir la pobreza a menos del 20%.
	Erradicar la indigencia y el hambre
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Promover que en el año 2015, todos los adolescentes estén en condiciones de completar la Educación Secundaria.
	Asegurar que en el año 2010, todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar 10 años de educación.
Objetivo 3: Promover el trabajo decente	Reducir en 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10%.
	Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30%.

¹⁷ Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe País Argentina 2012. Proyecto PNUD/ARG/04/046 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación. Disponible en <http://www.politicassociales.gov.ar/odm/pdf/IP2012.pdf>, consultado el 19 de junio de 2014.

	<p>Incrementar la cobertura de protección social al 60% de la población desocupada para el año 2015.</p> <p>Disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total a menos del 30%.</p> <p>Erradicar el trabajo infantil.</p>
Objetivo 4: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer	<p>Alcanzar en el año 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer y la reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta el año 2000 en el ámbito educativo.</p> <p>Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisarios en empresas e instituciones públicas y privadas.</p>
Objetivo 5: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	<p>Reducir entre 1990 y 2015 en dos tercios la mortalidad infantil y la mortalidad de niños menores de 5 años.</p> <p>Reducir en un 10% la desigualdad entre provincias.</p>
Objetivo 6: Mejorar la salud materna	<p>Reducir entre 1990 y 2015 en tres cuartas partes la mortalidad materna.</p> <p>Reducir en un 10% la desigualdad entre provincias.</p>
Objetivo 7: Combatir el VIH Sida, la Malaria y otras enfermedades	<p>Sida: Reducir, entre 2005 y 2015, un 10% la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas entre 15-24 años de edad. Reducir, entre 2005 y 2015, un 12,5% la mortalidad por VIH/Sida,</p>

	<p>y en 10 años y la tasa de incidencia de Sida en un 20%. Incrementar, entre 2003 y 2015, el uso de preservativos en la última relación sexual de los jóvenes.</p>
	<p>Tuberculosis: Reducir para el año 2015 la incidencia por tuberculosis y la mortalidad por esa causa en un 50% respecto al nivel de 1990. Lograr el 90% de curación de casos de Tuberculosis bajo Tratamiento Abreviado Estrictamente Supervisado.</p>
	<p>Paludismo: Mantener el Índice Parasitario Anual por debajo de 1 por mil en las áreas de riesgo.</p>
	<p>Chagas: Certificar la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en 19 provincias.</p>
Objetivo 8: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<p>Haber logrado en 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales).</p> <p>Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015.</p> <p>Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015.</p> <p>Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas deficitarias y en condiciones de tenencia irregular.</p>

Objetivo 9: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsibles y no discriminatorio.
	Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
	En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
	Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
	En colaboración con el Sector Privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y comunicaciones.
	En colaboración con las empresas farmacéuticas proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable.

Fuente: Elaboración del autor en base a información obtenida del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales¹⁸

A menos de quinientos días para el 2015, y con un Marco de Aceleración a prueba desde 2010¹⁹, las Naciones Unidas señalan en su Reporte 2013²⁰, los siguientes avances y obstáculos a remover en lo que resta de la fecha planteada:

¹⁸ Ídem.

- **Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** *se ha alcanzado esta primera meta del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio*, pero todavía hay 1.200 millones de personas que viven en la pobreza extrema. Asimismo, la desaceleración del crecimiento económico se traduce en una pérdida continua de trabajos, y la carga mayor de la crisis la soportan los jóvenes. Así, la meta de reducir el hambre se logrará si se puede revertir la reciente desaceleración en los avances.
- **Lograr la enseñanza primaria universal:** el informe señala que *“Al ritmo actual no se habrá alcanzado la meta de lograr una enseñanza primaria universal para el año 2015”*²¹ aunque las tasas de alfabetización entre los jóvenes y los adultos están aumentando, y la brecha entre los géneros disminuye. No obstante, la pobreza, el género, y el lugar de residencia continúan siendo factores clave que expulsan del sistema educativo.
- **Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer:** si bien se han logrado avances en forma continua hacia la igualdad de acceso a la enseñanza de niñas y niños, en muchas regiones se necesitan acciones más específicas. En el campo laboral, si bien las mujeres ganan terreno, en todas las regiones en desarrollo, *tienden a tener trabajos menos seguros que los hombres y con menos prestaciones sociales*. En el espacio político, aumenta su presencia de la mano de los cupos y se amplían los espacios de decisión también en el hogar – *aunque las diferencias regionales y entre países siguen siendo importantes*.
- **Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años:** a pesar de los avances en la supervivencia infantil, *para lograr la meta deben redoblararse los esfuerzos, en tanto la meta planteada para 2015 sólo se encuentra cumplida en*

¹⁹ PNUD (2010) Destrabando el progreso: aceleración de los ODM en la recta final hacia 2015. Lecciones aprendidas de los países piloto del Marco de Aceleración de los ODM. Disponible en http://www.pnud.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MAF_Spanish_Summary.pdf consultado el 17 de junio de 2014.

²⁰ ONU (2013) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe de 2013. Disponible en <http://www.pnud.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/mdg-report-2013-spanish.pdf>, consultado el 17 de junio de 2014.

²¹ Ídem, página 14.

términos muy justos en África Septentrional, América Latina y el Caribe y Asia Oriental. En el resto de las regiones, aún están lejos de lo planteado.

- **Mejorar la salud materna:** *si bien la mortalidad materna ha disminuido casi a la mitad desde 1990, falta mucho para alcanzar el Objetivo del Desarrollo, en tanto, sólo en Asia Oriental, esta meta ya se encuentra cumplida; en el resto de las regiones, la meta está lejos de ser cumplimentada.*
- **Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:** la incidencia del VIH ha disminuido a un ritmo constante en general, aunque cada año hay 2,5 millones más de personas infectadas. Si bien, el acceso universal al tratamiento antirretroviral estaría al alcance de la mano, se requiere un apoyo político sostenido que cuesta acelerar para cumplir con la meta. En lo que hace al paludismo, en la década pasada se evitó que se produjeran más de un millón de muertes, *pero es necesario renovar los compromisos asumidos para sostener esta tendencia.*
- **Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:** a pesar del planteo de la meta, *la desaparición de bosques – sobre todo en los países en desarrollo – sigue siendo alarmante; ha aumentado la emisión de gases de efecto invernadero en todo el mundo*, a pesar de que se verificó un aumento de las áreas terrestres y marinas protegidas. En lo referido al acceso a agua potable mejorada, los avances tampoco han alcanzado para conseguir la meta propuesta, incluso a pesar de estar alcanzada en América Latina y el Caribe y en Asia Oriental, Meridional y Sudoriental. Dentro de este objetivo, sí se alcanzó la meta planteada en materia de la vida en hábitats informales – “Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios (*dixit*)²²” – con la excepción de una tendencia al crecimiento en Asia Occidental –, los procesos de urbanización continúan siendo más veloces que las mejoras en los hábitats humanos informales.
- **Fomentar una alianza mundial para el desarrollo:** la crisis económica mundial y los problemas de la zona euro, son factores que han impactado negativamente en los fondos de AOD, verificándose la reducción de la

²² Ídem, página 50.

asistencia financiera, incluso hacia los países más pobres. Esto incluso, a pesar de la recuperación del sistema internacional de comercio y finanzas – los que pueden correlatarse en la ampliación mundial de la telefonía celular y el acceso a Internet de banda ancha.

Igualmente para el caso argentino - cuyo Informe País data de 2012, con información estadística oficial hasta el año 2011 - los progresos alcanzados enfrentan el desafío de “sostener los logros obtenidos y consolidar esfuerzos en cuestiones relacionadas con la inclusión de grupos de población más desfavorecidos, disminuir las disparidades territoriales y desigualdades regionales; así como cerrar brechas de cobertura y de acceso a servicios esenciales y trabajar en la calidad de una educación adecuada a las necesidades que demanda la sociedad global”²³.

Con este panorama de fondo, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, que se llevó a cabo en junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil, se propuso la creación de nuevas metas, que tomaran en consideración las lecciones aprendidas en el trabajo con los ODM. Surgieron así los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS o bien SDG, por sus siglas en inglés). Los ODS exigen la plena incorporación de las tres vertientes del desarrollo sostenible: la social, la económica y la medioambiental. Adicionalmente, otras prioridades claves de los ODS son:

- Trascender el PBI a la hora de medir adecuadamente el bienestar y el progreso humanos,
- Abordar las desigualdades,
- Poner énfasis en una gobernanza eficaz²⁴.

²³ Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2012). Op. Cit. Página IX., consultado el 19 de junio de 2014.

²⁴ Información extraída del sitio Web del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, disponible en línea en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/03/19/sustainable-development-goals-and-the-post-2015-agenda-why-does-participation-matter-/>, consultado el 28 de abril de 2014.

A partir del año 2015, cuando los ODM hayan cumplido su ciclo, estos serán reemplazados por los ODS, los que se plantean como meta temporal el año 2030; en términos cuantitativos se pasará de ocho ODM a *diecisiete* ODS, los cuales serán puestos a consideración por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cuadro 5: Los Objetivos De Desarrollo Sustentable (2015-2030)²⁵

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas, en todas partes.
2. Acabar con el hambre, lograr seguridad alimentaria y nutrición adecuada para todos y promover la agricultura sostenible.
3. Lograr una vida saludable para todos en todas las edades.
4. Proveer una educación de calidad, equitativa e inclusiva y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad de género y el *empoderamiento* de mujeres y niñas en todas partes.
6. Asegurar el acceso al agua y su saneamiento para lograr un mundo sustentable.
7. Garantizar el acceso accesible, sustentable y confiable a servicios modernos de energía para todos.
8. Promover un crecimiento económico fuerte, inclusivo y sustentable y el trabajo decente para todos.
9. Promover la industrialización sustentable.
10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países.
11. Construir ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sustentables.
12. Promover patrones de consumo y producción sustentables.
13. Promover acciones en todos los niveles para hacer frente al cambio climático.
14. Lograr la conservación y el uso sustentable de los recursos marinos, los océanos y los mares.
15. Proteger y restaurar los ecosistemas terrestres y detener toda pérdida de biodiversidad.
16. Lograr sociedades pacíficas e inclusivas, Estado de Derecho, e instituciones competentes y eficientes.
17. Fortalecer y mejorar los medios de ejecución y la asociatividad a nivel mundial para el desarrollo sustentable.

Los ODS plantean el nuevo horizonte de trabajo para la inversión social estratégica: guiarán fundamentalmente la agenda de la Cooperación Internacional en las décadas venideras y serán el “nuevo lenguaje” entre donantes y donatarios, allí donde haya intervenciones vinculadas a este nuevo escenario de desarrollo. Habrá que considerar especialmente, no sólo el aumento en la cantidad de metas, sino su carácter, por

²⁵ Información extraída del sitio Web de la ONU, disponible en línea en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>

definición, multidimensional, que plantea miradas y abordajes integrales para su desarrollo efectivo.

No sólo de metas vive el hombre. La Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda

Junto con las metas - ODM y ODS - que delinean un horizonte temático para la inversión social estratégica internacional, existen otros principios – marco para guiar estas acciones, vinculadas con el aumento de la eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Uno de los instrumentos más importantes al respecto, para la Cooperación Internacional, son los principios plasmados en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. La misma se firmó el 2 de marzo de 2005 en el marco del Foro de Alto Nivel, en el que participaron ministros y representantes de alrededor de sesenta países y cincuenta instituciones bilaterales y multilaterales de cooperación. El trabajo del Foro se basó en la Declaración de Roma sobre la Armonización del año 2003 y sobre los principios claves propuestos en la Mesa Redonda de Marrakech sobre gestión orientada a resultados en materia de desarrollo, de febrero de 2004. En esta Declaración, se reconoce y establece la necesidad de incrementar la Ayuda al Desarrollo, para poder alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza y la desigualdad. La Declaración de París tiene como meta central fijar los compromisos de Cooperación Internacional, basados en las experiencias de los países en lo que hace a la AOD. Como producto de la misma, se establecieron *cinco principios claves* para mejorar el proceso de Cooperación Internacional en materia de eficacia:

- **Apropiación (Ownership):** los países en desarrollo (o sus socios) ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias, y coordinan acciones de desarrollo basadas en dos compromisos: los socios se comprometen a ejercer su liderazgo, desarrollando e implementando sus propias estrategias de desarrollo nacional por medio de amplios procesos consultivos incluyendo la sociedad civil y el Sector Privado local, y traducirlas en programas operativos; por su parte, los donantes se comprometen a respetar y reforzar dicha capacidad.

- **Alineación (Alignment):** los donantes internacionales se alinean con las antedichas estrategias y utilizan los sistemas locales, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios, utilizando las instituciones y sistemas nacionales en función de los objetivos aprobados, como estrategia para aumentar la eficacia de la ayuda al reforzar las capacidades de los países receptores en materia de desarrollo y aplicación de sus propias políticas locales.
- **Armonización (Harmonization):** los donantes coordinan sus acciones, simplifican sus procedimientos y comparten información para evitar la duplicación, complementando las intervenciones para una división del trabajo más eficaz y comprometiéndose a suministrar ayuda eficaz a los Estados frágiles para transformarse en Estados legítimos y eficaces.
- **Gestión orientada a resultados (Managing for results):** consiste en administrar los recursos y mejorar la toma de decisiones orientadas a los resultados. Los donantes y los países en desarrollo se concentran en producir y medir resultados mediante el trabajo en conjunto.
- **Rendición de cuentas (Mutua Accountability):** donantes y donatarios sostienen una transparencia mutua en la gestión de resultados, son responsables y deben rendirse cuentas mutuamente de los resultados del desarrollo²⁶.

Como se analizara en otro estudio²⁷, si bien en la Declaración de París, se sentaron las bases para una forma de trabajo más equitativa entre donantes y receptores de la ayuda, poniendo foco en la eficacia del proceso de Cooperación Internacional, los actores involucrados tienen aún un camino importante por recorrer. En 2011, la OCDE publicó un reporte sobre el progreso de la implementación de la Declaración de París con resultados sobre los indicadores y objetivos, con datos estabilizados para el año

²⁶ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014.

²⁷ Idem, página 56.

2010²⁸: de los 12 objetivos globales inicialmente propuestos, sólo se alcanzó el vinculado a la cooperación técnica coordinada, superando para 2010 en un 7% la meta inicialmente propuesta de un 50% de países desarrollando este tipo de intervenciones.²⁹

En resumen, estos son algunos de los marcos con que cuenta la Cooperación Internacional para el despliegue de AOD, construidos en base a consensos y ratificaciones por parte de todos los interesados - países desarrollados, países en desarrollo, comunidades y OSC -. A continuación, se reseñarán algunos símiles que existen para el desarrollo de la ISPL.

Reglas de juego para el caminar juntos: los instrumentos internacionales que apuntan a la Inversión Social Privada

Demandar la participación activa del Sector Privado en el proceso de Ayuda al Desarrollo no es suficiente de por sí. Esta incorporación orgánica requiere de la construcción de pautas comunes, de traducciones de las prácticas de cada uno de los actores a un lenguaje común para que la articulación no sólo sea posible, sino que genere efectos que se caractericen por ser “más que la suma de las partes”.

En ese sentido, cabe resaltar la importancia que tienen los marcos y estándares internacionales orientados a colaborar para que el Sector Privado se nutra de las experiencias existentes y crezca como actor de desarrollo a nivel nacional e internacional. Aquí consideraremos, por un lado, instrumentos tales como el *Pacto Global* y el “*PRR – Proteger, Respetar, Remediar*” de las Naciones Unidas, además de instrumentos optativos propios del sector.

²⁸ Información extraída de “Aid Effectiveness 2005–10: Progress in implementing the Paris Declaration”, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en línea en <http://www.oecd.org/dataoecd/25/30/48742718.pdf>, consultado el 28 de junio de 2014.

²⁹ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil, página 60. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014.

Naciones Unidas: la propuesta de adopción de marcos comunes.

Pacto Global y el Marco PRR

En al año 2000, se pone en marcha oficialmente, a través de la ONU, el llamado *Pacto Global*³⁰. El mismo consiste de diez principios universales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y anticorrupción a los cuales compañías de todo el mundo se comprometen, de manera voluntaria, a respetar y adoptar en su trabajo diario. Asimismo, el Pacto Global fue pensado como una vía para llevar adelante acciones que apoyasen el devenir de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

³⁰ Pacto Global de las Naciones Unidas (2000). Disponible en <http://www.pactoglobal.org.ar>, consultado el 25 de junio de 2014.

Cuadro 6: Principios del Pacto Global³¹

“Derechos Humanos:

1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales:

3. Las Empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

7. Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Anticorrupción:

10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.”

Adherir al Pacto Global implica, para las organizaciones que se comprometen con este instrumento, adoptar estos diez principios para fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de dichas organizaciones. Para dar cuenta de su cumplimiento, las mismas deben presentar anualmente las Comunicaciones de Progreso (COP), que dan cuenta de la aplicación de estos compromisos a partir de informes públicos de las instituciones participantes. La no presentación de los mismos

³¹ Información extraída del sitio web de *United Nations, Global Compact*. Disponible en línea en https://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/los_diez_principios.html

en un período de dos años, otorga carácter de “inactiva” a la organización respecto del Pacto. En Argentina, el Pacto Global ha sido firmado por más de 370 organizaciones. La oficina local de este instrumento desarrolla periódicamente actividades de sensibilización y difusión de la herramienta e informa sobre las actividades de seguimiento³².

El otro instrumento desarrollado en el marco de las Naciones Unidas que orienta sus principios hacia el Sector Privado es el denominado *“Proteger, Respetar y Remediар”* (PRR), cuyo diseño inició en 2005 y que fuera finalmente aprobado en junio de 2011 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El mismo ha sido organizado alrededor de los *“Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Proteger, Respetar y Remediар”*, que constituyen una serie de recomendaciones – guía sobre Derechos Humanos para las Empresas con recomendaciones organizadas alrededor de tres ejes:

³² Información extraída del Sitio Web del *Pacto Global Argentina*, disponible en línea en: <http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=8>, consultado el 25 de junio de 2014.

**Cuadro 7: Ejes del Marco “Proteger, Respetar,
 Remediar”³³**

- “El Estado tiene la obligación de **proteger** a las personas frente a los abusos de los derechos humanos cometidos por terceros, incluidas las empresas, mediante medidas adecuadas, actividades de reglamentación y sometimiento a la justicia. Esa protección constituye la base misma del régimen internacional de derechos humanos.
- Las empresas tienen la obligación de **respetar** los derechos humanos, lo que significa actuar con la debida diligencia para no vulnerar los derechos de terceros, y reparar las consecuencias negativas de sus actividades. Ese respeto encarna la expectativa social más elemental en relación con las empresas.
- Es necesario mejorar el acceso de las víctimas a vías de **reparación** efectivas tanto judiciales como extrajudiciales, pues ni siquiera los esfuerzos mejor coordinados pueden impedir totalmente que se cometan abusos”.

Este Marco llama a la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas resultantes de la aplicación de estos principios, en los que no sólo las empresas, sino las OSC y los Estados son actores fundamentales y deben establecer un “*diálogo sistemático y analizar posibles ámbitos de cooperación que incluyan a todos los interlocutores pertinentes*”³⁴.

Pro actividad del Sector Privado: estándares de calidad que apuntan al desarrollo y las relaciones con la comunidad

Junto con estas iniciativas provenientes del Sistema de Naciones Unidas existe una línea desarrollada por el propio campo empresarial, vinculada con su lógica de desarrollo - específicamente con la incorporación de “normas de calidad” - que, partiendo de la aplicación a la propia organización de la producción y sus procesos, se

³³ Información extraída del Sitio Web del Pacto Global Argentina, disponible en línea en http://www.pactoglobal.org.ar/userfiles/file/Gua_Empresas%20y%20Derechos%20Humanos.pdf, consultado el 25 de junio de 2014.

³⁴ Ídem, página 36.

ha extendido a las actividades que este actor desarrolla en su “ambiente” - lo que incluye a la Inversión Social Privada y la vinculación con las comunidades -.

En ese sentido, y sólo a modo orientativo, existen diversas herramientas difundidas en el campo empresarial para dar cuenta de sus actividades y avances en función a indicadores de medición que la misma organización se plantea. Algunos de los instrumentos que resaltan en esta línea son los siguientes:

- **Global Reporting Initiative (GRI)**³⁵: un marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad, cuyo uso está muy extendido en todo el mundo. El marco, que incluye la guía para la elaboración de reportes, establece los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social.
- **Los Principios de Ecuador (EPS)**³⁶: marco de gestión de riesgos orientado a determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales en los proyectos. El mismo es especialmente utilizado por instituciones financieras. Se propone un nivel mínimo de diligencia debida para apoyar la toma de decisiones de riesgo responsable.
- **ISO 26000 - Guía sobre responsabilidad social**³⁷: norma internacional que ofrece guía en Responsabilidad Social, a ser adoptada por organizaciones públicas o privadas, en diversos países. No certifica sino que funciona como orientación.
- **Norma AA1000AS**³⁸: norma de aseguramiento de sustentabilidad que aporta plataforma para alinear los aspectos no financieros de la sostenibilidad con los informes financieros y el aseguramiento de sostenibilidad.

³⁵ Fuente: Sitio Web oficial <https://www.globalreporting.org/languages/spanish/Pages/default.aspx>, consultado el 25 de junio de 2014.

³⁶ Principios de Ecuador. Disponibles en <http://www.equator-principles.com/>, consultado el 25 de junio de 2014.

³⁷ ISO 26000- Responsabilidad Social. Una visión general del Proyecto. Disponible en http://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf., consultado el 27 de junio de 2014.

³⁸ Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000 AS (2008). Disponible en <http://www.accountability.org/images/content/3/5/357.pdf>, consultado el 27 de junio de 2014.

- **Norma Social Accountability 8000 (SA8000)**³⁹: basada en los instrumentos internacionales de derechos humanos, pretende aportar un marco de protección al personal de las empresas así como a sus proveedores o contratistas.

En nuestro país, el más difundido y utilizado de estos marcos es el GRI, que ha constituido una base importante para el desarrollo de este estudio, aportando información detallada y anualizada sobre las acciones de vinculación con la comunidad. Este tipo de instrumentos tiene por ventaja la estandarización de criterios, lo que hace posible la compilación ordenada de información y una potencial comparación entre organizaciones.

De los marcos a los acuerdos: los Foros Internacionales como escenarios de un nuevo panorama

Una de las principales críticas que se aplican a los instrumentos anteriores, se vincula con la adopción voluntaria de estas herramientas para generar un marco para el desarrollo de las actividades lucrativas. Tanto las propuestas que provienen del Sistema Internacional de Derechos como las propias normas desarrolladas por y para el Sector Privado son optativas, y tal y como reconoce el propio PRR, es imposible generar un sistema sin vulneraciones y socialmente responsable *in toto*.

Es por eso que los espacios multiactorales, donde se pueden establecer diálogos y acuerdos en esta materia, se vuelven de vital importancia para que, incluso la adopción voluntaria de normas y parámetros en esta materia, tengan un impacto mayor en los contextos en los que tanto los Agentes de Cooperación Internacional, los Estados, las OSC y los Inversores Sociales Privados, conviven e interactúan y se perfilan como actores de desarrollo local.

En esa línea, nos interesa destacar algunos hitos en el camino de construcción de este espacio sinérgico.

³⁹ SA 8000 Standard. Disponible en <http://www.sa-intl.org/index.cfm?fuseaction=Page.ViewPage&PageID=937>, consultado el 27 de junio de 2014.

El 4º Foro de Alto Nivel Sobre la Eficacia de la Ayuda desarrollado en Busan, Corea del Sur, tuvo lugar a fines de 2011, y reunió a representantes de 160 países. Los allí presentes se comprometieron a profundizar, ampliar y modernizar la Cooperación al Desarrollo para hacerla más eficaz, entendiendo que su rol es indispensable en la reducción de la pobreza, la protección social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible a nivel mundial. Entre los llamamientos vinculados con el Sector Privado, este Foro planteó el reconocimiento del papel de este actor en la innovación y la creación de riquezas, las cuales se consideran fundamentales en el combate contra la pobreza. En ese sentido, se delinearon los rasgos de su papel en el desarrollo:

- *“Un Sector Privado dinámico y en alianza con otros actores orientado generando cadenas de valor equitativas que promuevan la intensificación de las metas de desarrollo;*
- *Un Sector Privado con protagonismo en el diseño de políticas de desarrollo sostenibles y orientadas a la reducción de la pobreza;*
- *Un Sector Privado abierto a la creación de “mecanismos financieros innovadores para movilizar la financiación privada en favor de las metas compartidas de desarrollo”⁴⁰.*

Desde la reunión de Busan puede verificarse que esta convocatoria comienza a tener repercusiones más amplias que las meras declaraciones de principios. El último Foro tuvo lugar el 16 de abril de 2014 en la Ciudad de México, con más de 1.500 participantes de más de 130 países, incluidos los países en desarrollo como la República Centroafricana, países emergentes como Brasil y Turquía, donantes del Norte, parlamentarios, y dirigentes de grandes Empresas - como Unilever y H & M -. Con el objetivo de discutir los avances realizados desde Busan y para anclar la Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz al Desarrollo en un horizonte post-2015, se acordaron, entre otros, los siguientes compromisos concretos:

⁴⁰ Información extraída del documento: *Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo*, versión on-line disponible en: http://www.effectivecooperation.org/files/OUTCOME_DOCUMENT-FINAL_ES.pdf, consultado el 28 de abril de 2014.

- Aumentar la ayuda destinada a fortalecer las administraciones tributarias de los países en desarrollo,
- Intensificar la Cooperación al Desarrollo con los países en desarrollo,
- Establecer directrices sobre cómo el sector filantrópico puede participar con los gobiernos y otras partes interesadas en la realidad del desarrollo post-2015⁴¹.

Con este panorama en mente, se presentarán a continuación las tendencias generales de la Cooperación Internacional en materia de AOD para luego avanzar sobre las particularidades de Argentina y de su relación con los inversores sociales estratégicos – sea la Cooperación Internacional como la Inversión Social Privada local –.

⁴¹ Información extraída del artículo *GPEDC high-level meeting opens in México City*, disponible en línea en: https://www.devex.com/news/gpedc-high-level-meeting-opens-in-mexico-city-83319?mkt_tok=3RkMMJWWfF9wsRoku63Ldu%2FhmjTEU5z16eUqUae0lMI%2F0ER3fOvrPUfGjI4ATsBINq%2BTFAwTG5toziV8R7bNKc1r2NkQXBfn, consultado el 28 de abril de 2014.

SEGUNDA PARTE

La Cooperación Internacional para el desarrollo. Un actor que busca socios

El GPS de la Cooperación Internacional ¿Desde dónde y hacia dónde van los recursos?

La compleja arquitectura del sistema de Cooperación Internacional, demanda una mirada orientada a las tendencias para que el interesado no naufrague en un mar de datos, montos y compromisos, que ocultan en la profusión, las prioridades geográficas y estratégicas que mueven a los Agentes de Cooperación Internacional.

En lo vinculado a la Ayuda al Desarrollo, es interesante poder analizar la dirección de los flujos, en el sentido de hacia dónde está yendo hoy la ayuda de los países desarrollados. Si se observa, en primer lugar, estos flujos por continentes, para el año 2012, en primer lugar figuró África, seguida de Asia; ubicándose América en tercer lugar y con un gran *gap* respecto a los anteriores.

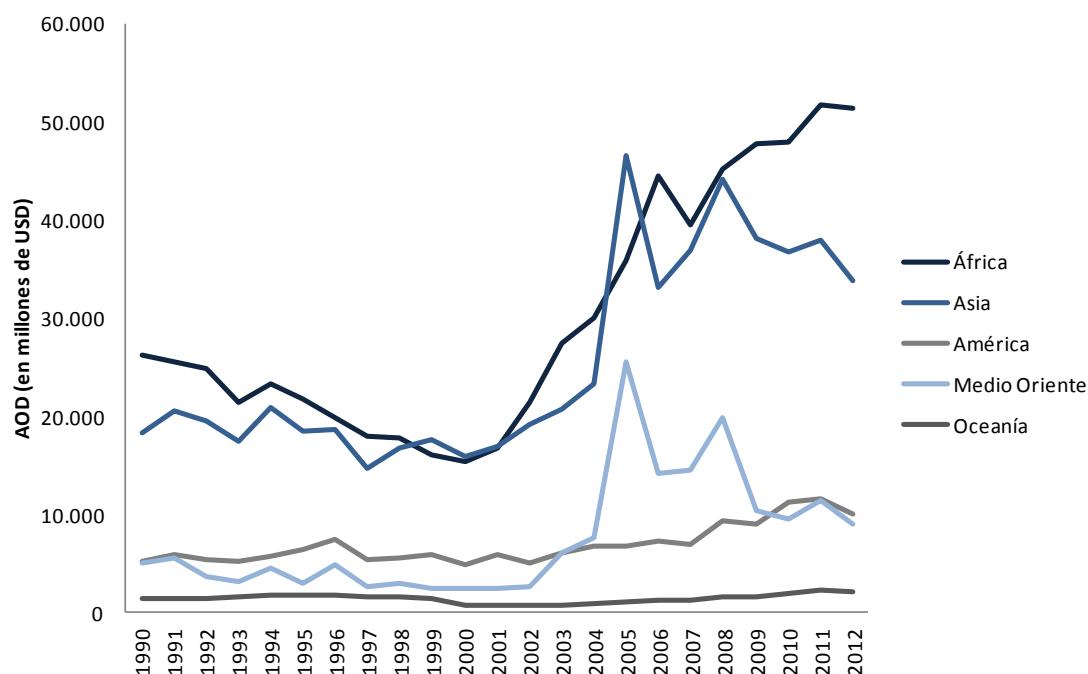
Cuadro 8: Prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional (datos del año 2012) (en millones de dólares estadounidenses)

Continente	Total
África	51357.41
Asia	33849.19
América	10095.93
Medio Oriente	9002.37
Oceanía	2138.3

Fuente: Elaboración del autor en base a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), disponible en línea en: <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:1,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:1+5:3+7:1+2:240,243,246,249,251+6:2012>

Como puede observarse en el gráfico que sigue, la evolución temporal también marca un conjunto de prioridades regionales que dan forma a la agenda de los países donantes: para 2005 y tras la crisis del 2008, África y Medio Oriente percibieron importantes inyecciones de recursos, con la salvedad de que esta tendencia se mantuvo en aumento sólo en el caso de África.

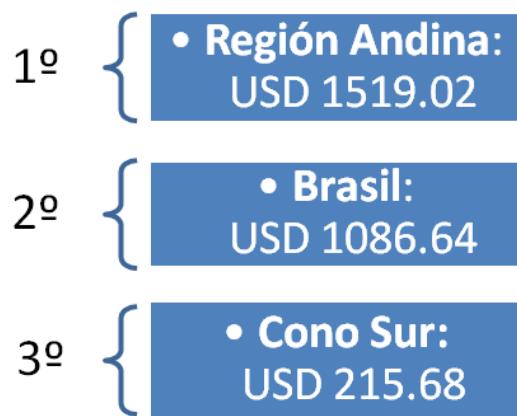
Gráfico 2: Evolución de las prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional 1990 – 2012 (en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración del autor en base a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), disponible en <http://stats.oecd.org/qwid/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:1,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:1+5:3+7:1+2:240,243,246,249,251+6:1990,1991,1992,1993,1994,1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013>

Si se ajusta la mirada con foco hacia América del Sur, las prioridades regionales de la Cooperación Internacional, se distribuyen de la siguiente forma: en primer lugar se ubica la Región Andina (conformada por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), seguida de Brasil - con su particular doble faz de donatario y donante - y en último lugar el Cono Sur (es decir, Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay), con cifras muy por debajo del resto.

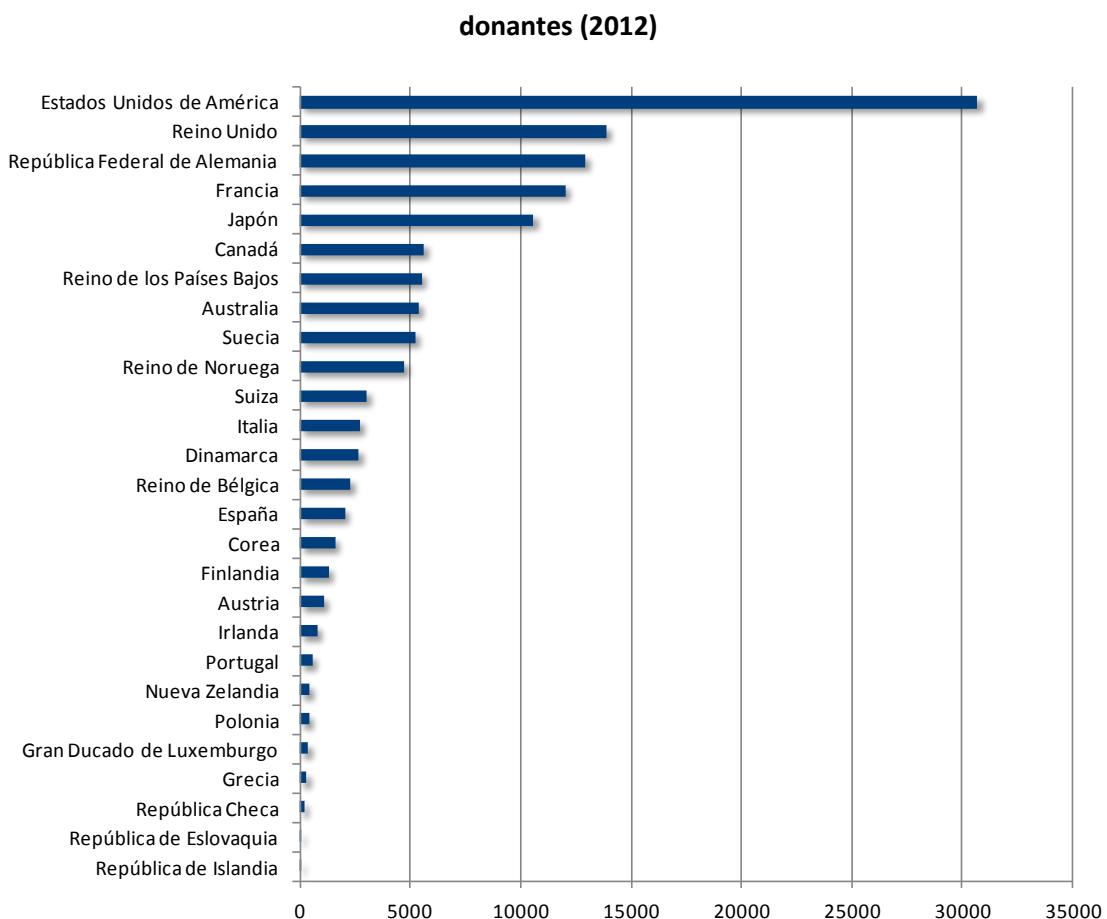
Cuadro 9: Prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional en América del Sur (datos del año 2012) (en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración del autor en base a información obtenida de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). En línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:2,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:2+5:3+7:1+2:8,21,24,35,38,53,137,138,184,187+6:2008,2009,2010,2011,2012>

Hasta aquí la primera tendencia, la que delinea el hacia dónde. Ahora se puede observar con algún detalle, el origen de dichos recursos. Aquí puede verse un panorama diferente según el criterio que se aplique.

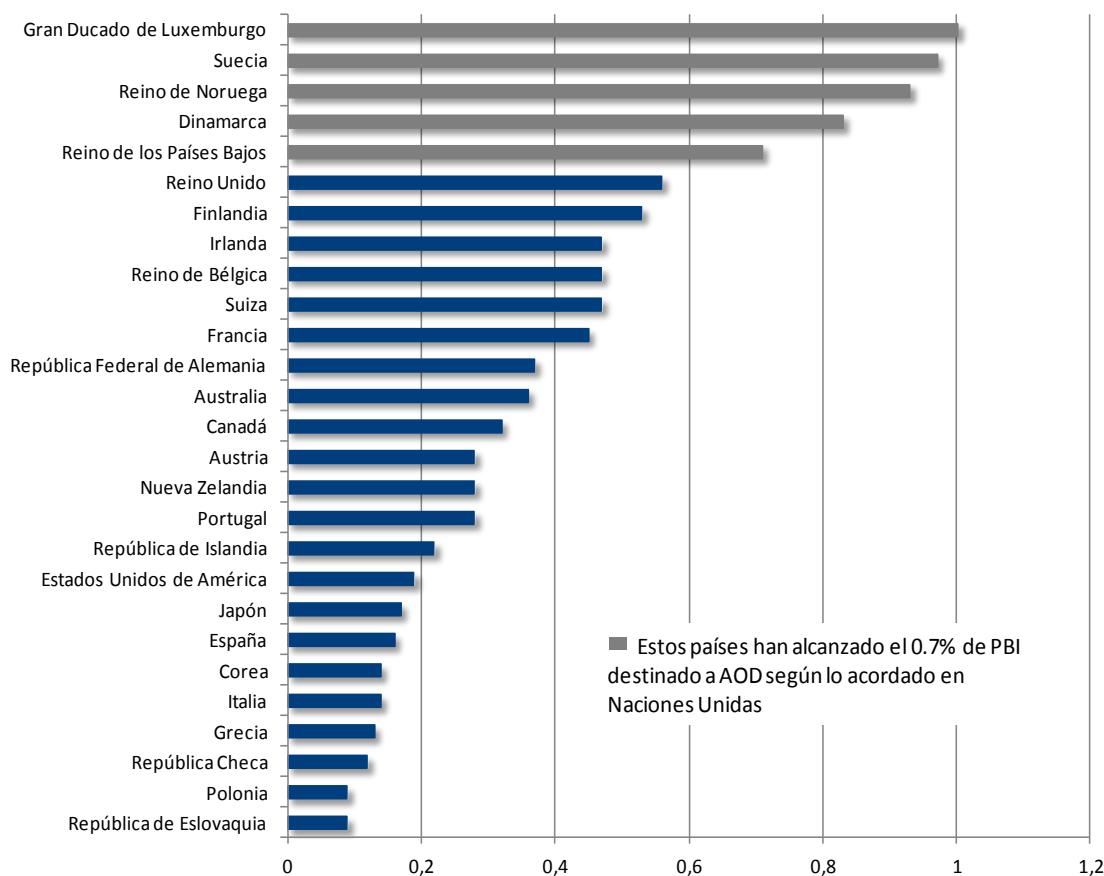
Si se consideran los países que mayor cantidad de dinero destinan a la Ayuda al Desarrollo en términos generales, se encuentra, en primer lugar, Estados Unidos, seguido del Reino Unido, Alemania, Francia y Japón.

Gráfico 3: Ayuda Oficial al Desarrollo según flujos financieros totales de los principales países


Fuente: Elaboración del autor en base a la información obtenida de *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*, en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=1&y=6&f=4:1,2:1,3:51,5:3,7:1&q=4:1,7+2:1+3:51+5:3+7:1+1:1,2,3,4,5,6,58,7,8,9,10,11,60,12,13,14,61,15,16,17,18,62,19,63,75,20,21,22,23,24,G2+6:2012>

Diferente es el mapa, si se consideran los donantes según el cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco de la OCDE. Lo que puede observarse allí es que no son necesariamente los países con mayor PBI, aquellos que cumplen la meta de destinar el 0,7% del mismo a la AOD o rebasan esta meta autoimpuesta.

Gráfico 4: Ayuda Oficial al Desarrollo según el porcentaje que cada país aporta de su PBI (2012)



Fuente: Elaboración del autor en base a la información obtenida de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, (OCDE) en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=1&y=6&f=4:7,2:1,3:51,5:3,7:1&q=4:1,7+2:1+3:51+5:3+7:1+1:1,2,3,4,5,6,58,7,8,9,10,11,60,12,13,14,61,15,16,17,18,62,19,63,75,20,21,22,23,24,G2+6:2012>

Cabe preguntarse, con estos datos a mano, cuál es la posición específica de Argentina como receptora de Ayuda al Desarrollo, sobre todo conociendo, desde la sociedad civil, las problemáticas que persisten en nuestro país y la reducción de recursos para su abordaje desde esta esfera de la sociedad, en especial los provenientes de la Cooperación Internacional.

¿Qué ves cuando me ves? La Cooperación Internacional hacia Argentina

Ser foco estratégico de los recursos provenientes de la Cooperación Internacional al desarrollo, requiere que el país donatario cuente con una serie de características que lo hagan “prioritario” a los ojos de los países desarrollados y sus agendas. Uno de los principales criterios para adquirir este estatus - criterio por demás cuestionado tanto desde el campo de la sociedad civil en diversas regiones como por algunos Estados - es el asociado al nivel de renta que ostenta en potencial receptor de ayuda. Esta clasificación la realiza el Comité CAD de la OCDE cada tres años - aunque con posibilidades de revisiones anuales basadas en la relación entre el Ingreso Nacional Bruto - GNI por sus siglas en inglés - del país en cuestión, valorado en dólares estadounidenses, guarismo que se divide por la cantidad de población, expresando así el ingreso medio de los ciudadanos. Los datos para la realización de este cálculo provienen de la producida por los propios países y por Organismos Multilaterales, como el Banco Mundial. La clasificación resulta en la división que puede observarse en el cuadro que sigue.

Cuadro 10: Clasificación CAD de los países receptores de AOD según Nivel de Ingresos⁴²



Referencias: ING – Ingreso Nacional Bruto (GNI por sus siglas en inglés)

Esta clasificación permite a los donantes focalizar la ayuda en aquellos países que, según esta clasificación estrictamente económica, parecen ser los más necesitados de ayuda externa para promover el desarrollo a su interior. Ahora bien, las discusiones centrales acerca de esta clasificación se ordenan alrededor de su carácter “unidimensional”, en tanto dejan de lado fenómenos cualitativos, como puede ser el caso de países que, por situaciones diversas, aumentan sus ingresos nacionales pero la distribución de los mismos como riqueza nacional, tiene carácter regresivo o altamente concentrado - geográfica o socialmente -. Es decir que en esta clasificación, justamente las cuestiones de equidad quedarían subordinadas, cuando no soslayadas, en el criterio principal para la inyección de AOD.

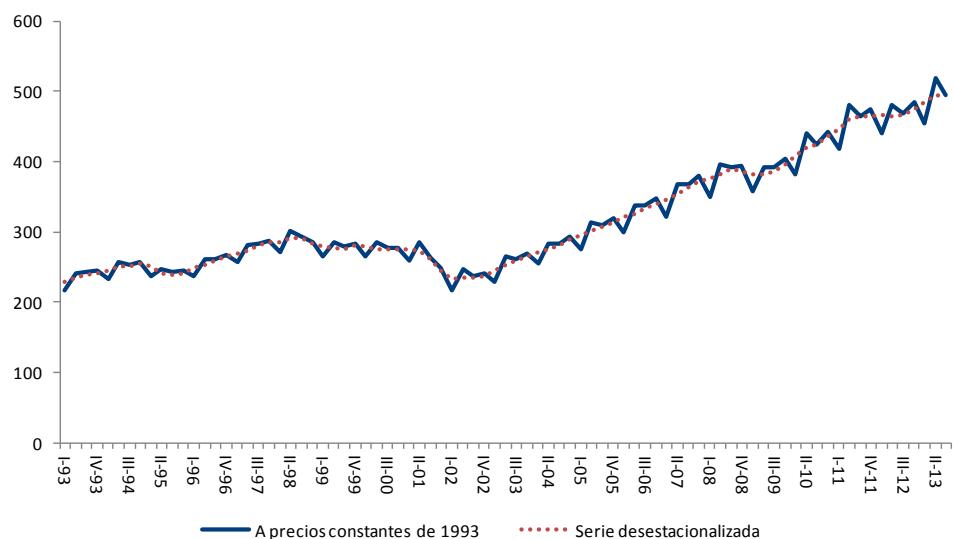
Ante esto, junto con los cambios mundiales, la situación interna de nuestro país y los nuevos desafíos regionales, es interesante preguntarse ¿Cuál es la situación de

⁴² Traducción del autor en base a información extraída de: <http://www.oecd.org/dac/stats/DAC%20List%20used%20for%202012%20and%202013%20flows.pdf>, consultado el 22 de Julio de 2014.

Argentina frente a la Cooperación Internacional? ¿Cómo repercute la situación económica del país en los flujos de Ayuda al Desarrollo que el país viene recibiendo?

Según la OCDE, el PBI de Argentina en 2012, totalizó en USD 281.495 millones (a precios constantes de 2005), por lo que nuestro país está clasificado como país de ingresos medios – altos según el listado producido por el CAD, lo que con el criterio antes señalado, se vuelve un país *no prioritario* para recibir fondos de la Cooperación Internacional.

**Gráfico 5: Evolución del Producto Bruto Interno de Argentina 1993-2013, trimestralmente
 (en pesos Argentinos, en miles de millones)**



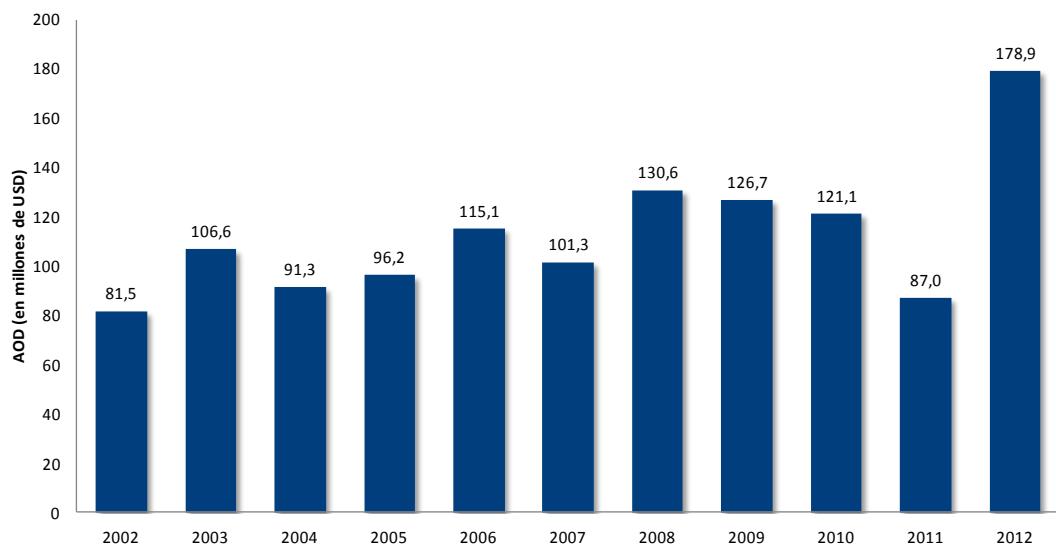
Fuente: Elaboración del autor en base a la información oficial del INDEC, disponible en línea en www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/17/graficoevolpib.xls

Como puede observarse en el gráfico siguiente, la AOD dirigida hacia Argentina, está marcada por importantes fluctuaciones: mientras que los flujos descendieron entre 2004 y 2007 tras la rápida recuperación económica del país tras la crisis de 2001, hacia el 2008, los movimientos de fondos aumentaron por encima del nivel del año 2003, para volver a la tendencia decreciente con el inicio de la crisis mundial⁴³. En el 2012 se

⁴³ RACI (2012): Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de->

verifica un salto fundamental a USD 178.93 millones, debido a los aumentos de los flujos de Instituciones de la Unión Europea, que pasaron de USD 15.88 millones en el año 2011 a USD 109.06 millones en el año 2012⁴⁴.

Gráfico 6: Evolución de la Cooperación recibida por la Argentina 2002 - 2012 (en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Elaboración del autor en base a la información obtenida de *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, en línea en <http://stats.oecd.org/qwid/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:1,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:1+5:3+7:1+2:8+6:2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013>

Si nos detenemos a indagar acerca del origen de los fondos destinados a la Argentina, los países que más donaciones realizaron en el año 2012 son, según las cifras oficiales de la OCDE, en primer lugar Alemania, seguida por Francia, Japón, Estados Unidos y en quinto lugar el Reino Unido. Comparando los flujos de los cinco donantes más grandes de Ayuda al Desarrollo del año 2010 con el año 2012, se puede observar, en primer lugar, una disminución importantísima del monto total, que alcanza casi un 50 por ciento - mientras que en el año 2010, los cinco donantes más importantes

cooperacion-internacional.una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/, consultado el 19 de junio de 2014.

⁴⁴ Información obtenida de *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, en línea en <http://stats.oecd.org/qwid/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:36,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:27,36+5:3+7:1+2:8+6:2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012>, consultado el 27 de junio de 2014.

contribuyeron con un total de USD 119.10 millones⁴⁵, en 2012, los cinco donantes más grandes cooperaron solamente con USD 58.07 millones⁴⁶ -. En segundo lugar, emerge un caso interesante como el de España: pasó de estar en segundo lugar en 2010 - con USD 35,53 millones - a la posición 29 sobre un total de 30 donantes, aportando solamente USD 2,68 millones, lo que representa una disminución del 95,5%⁴⁷.

Cuadro 11: Principales donantes de la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia Argentina (2010 y 2012) (en millones de dólares estadounidenses)⁴⁸

	<u>2010</u>	<u>2012</u>
1- República Federal de Alemania	22,26	21,40
2- Francia	13,49	12,19
3- Japón	43,98	11,57
4- Estados Unidos de América	3,84	9,68
5- Reino Unido	0,53	3,23
 2/ 29- España	 35,53	 2,30

Fuente: Elaboración del autor en base a la información obtenida de *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=1&y=6&f=2:8,4:1,7:1,9:85,3:51,5:3,8:85&q=2:8+4:1+7:1+9:85+3:51+5:3+8:85+1:3,4,5,6,58,7,8,9,10,11,60,12,13,14,61,15,16,17,18,62,19,63,75,20,21,22,23,24+6:2010,2012&lock=CRS1>,

⁴⁵ Hay que tomar en cuenta que la AOD de los países CAD tuvo un pico en el año 2010 con USD 108.17 millones y bajó a USD 60.79 millones en el año 2012. Información extraída del sitio de Web de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=1&y=6&f=2:8,4:1,7:1,9:85,3:51,5:3,8:85&q=2:8+4:1+7:1+9:85+3:51+5:3+8:85+1:9,10,14,20,24+6:2010&lock=CRS1>, consultado el 26 de septiembre de 2014.

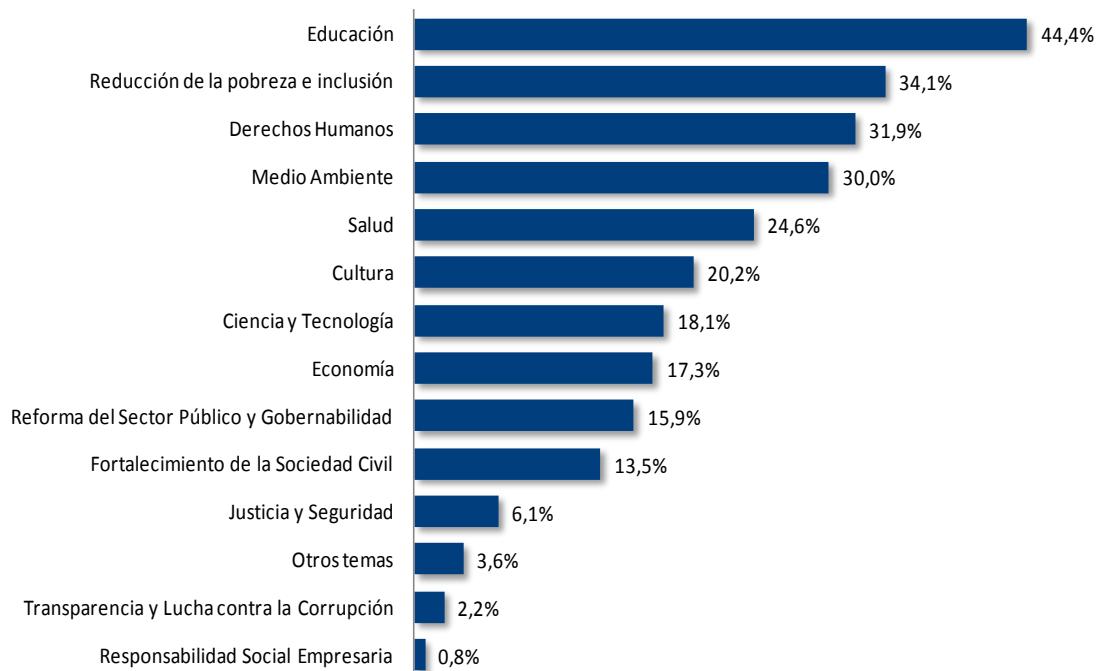
⁴⁶ Información extraída del sitio de Web de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=1&y=6&f=2:8,4:1,7:1,9:85,3:51,5:3,8:85&q=2:8+4:1+7:1+9:85+3:51+5:3+8:85+1:9,10,14,23,24+6:2012&lock=CRS1>, consultado el 28 de abril de 2014.

⁴⁷ Desde la crisis del año 2008, la AOD de España hacia todos los receptores a nivel global bajó de USD 6.866,8 millones a USD 2.0373,37 millones en el año 2012. Información extraída del sitio de Web de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* en línea en <http://stats.oecd.org/qwids/#?x=2&y=6&f=3:51,4:1,1:20,5:3,7:1&q=3:51+4:1+1:2,25,20+5:3+7:1+2:1+6:2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013>, consultado el 26 de septiembre de 2014.

⁴⁸ El número de orden adjudicado a los países donantes se corresponde con la AOD brindada a la Argentina en el año 2012.

En relación a los focos temáticos, que dan cuenta de la lectura que realizan los donantes respecto a las necesidades de desarrollo de cada país, y en base al relevamiento de 785 agentes activos en Argentina⁴⁹ se destacan cinco categorías como las más elegidas por las organizaciones y en orden de importancia: *Educación, Reducción de la pobreza e inclusión, Derechos Humanos, Medio Ambiente* y en un quinto lugar *Salud*⁵⁰.

Gráfico 7: Temáticas apoyadas por la Cooperación Internacional en la Argentina (2014)



Fuente: Elaboración del autor en base al estudio relevado por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI).

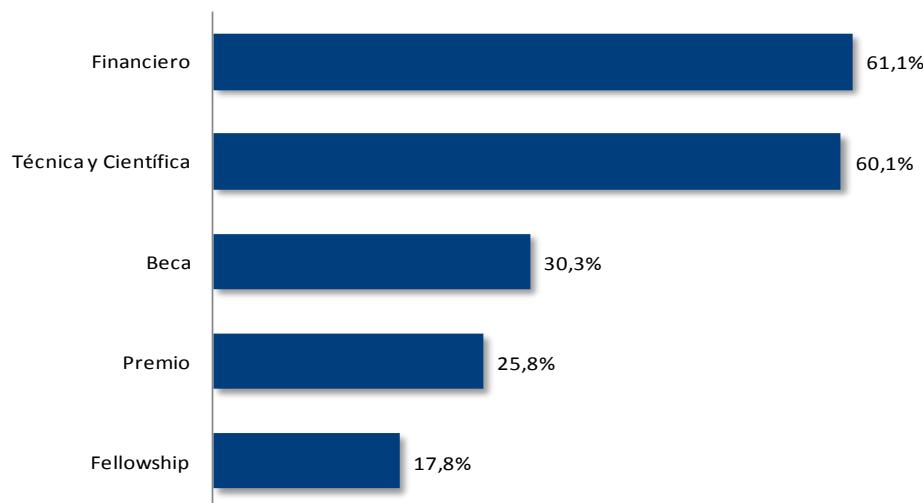
Por otro lado, considerando los tipos de apoyo desarrollados, se observó que la Cooperación Internacional pone mayor énfasis en la *Cooperación Financiera* y en la de tipo *Técnica y Científica* con valores semejantes ubicados alrededor del 60% (mientras

⁴⁹ Con el fin de actualizar los datos del Directorio de Cooperación Internacional, se puso al día toda la información de los principales Agentes de Cooperación Internacional que trabajan en la Argentina (Embajadas, Fundaciones donantes, Organismos e Institutos Internacionales, Fundaciones empresariales internacionales). Dicha información forma parte de la ficha del perfil del donante dentro del Directorio, el cual contiene la siguiente información: nombre del donante, Sitio Web, idioma en el que se encuentra disponible la información, país de origen, tipo de cooperación, temáticas de apoyo e información de contacto, entre otros. Información disponible online en: <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/directorio-de-cooperacion-internacional-2/>, consultado el 27 de junio de 2014.

⁵⁰ Tener en cuenta que las organizaciones apoyan más de una temática.

que en menor medida, las organizaciones internacionales brindan apoyo en forma de *Becas, Premios y Fellowships*).

Gráfico 8: Tipos de apoyo de la Cooperación Internacional (2014)



Fuente: Elaboración del autor en base un estudio relevado por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI).

Cuadro 12: Tipos de apoyos brindados por la Cooperación Internacional⁵¹

Cooperación Financiera: *refiere a toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor, que se canaliza bajo la forma recursos financieros transferidos desde los países donantes o beneficiarios.*

Cooperación Técnica, Científica y Administrativa: *consiste en la transferencia y aplicación de la experiencia y el conocimiento a la búsqueda de soluciones adaptadas a los países menos desarrollados, a través de la ejecución conjunta de medidas, estrategias y proyectos.*

Premio: *en sentido estricto es una compensación que puede expresarse en diferentes formas (dinero, obras de arte, traslados y estadías para participar de algún evento, etc.) que se recibe como*

⁵¹ RACI (2012): Manual para facilitar en acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>, consultado el 19 de junio de 2014

reconocimiento a una tarea destacada que se ha realizado.

Becas: consisten en apoyo (económico, habitacional, provisión de materiales) a individuos para fomentar su desarrollo, brindando oportunidades de especialización. Los requisitos son variables de acuerdo a quienes están orientadas, sin embargo están dirigidas mayormente a aquellos que tienen un excepcional desempeño académico en sus respectivas disciplinas.

Fellowship: es un reconocimiento otorgado por un grupo que presta aval y prestigio a quien lo recibe, convirtiéndolo en un miembro o camarada del mismo.

Cabe señalar que, en el proceso de Cooperación Internacional, un lugar especial le cabe, a nivel local, a la presencia de los Fondos Locales con los que cuentan las representaciones extranjeras. En estos casos, la selección de focos temáticos tiene una proximidad mayor a las realidades locales por intermedio de sus representantes en el país, así como una sensibilidad muy cercana a temas coyunturales que deben ser apoyados. En ese sentido, si bien los flujos son fluctuantes, la presencia de estos fondos es significativa en nuestro país, como puede verse en el cuadro que sigue, con un total de doce fondos locales que operan en Argentina.

Cuadro 13: Fondos locales disponibles actualmente para Argentina

Cantidad de fondos locales 2014	Emabajadas que cuentan con fondos locales
12 (doce)	<ul style="list-style-type: none"> República Federal de Alemania Australia Canadá Estados Unidos de América República de Finlandia República de Irlanda Japón Reino de Noruega Nueva Zelanda Reino de los Países Bajos Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Suiza

Fuente: Elaboración del autor en base a información pública disponible.

En resumen, la vinculación con la Cooperación Internacional tiende a ser fluctuante tanto por los cambios en la propia lógica de los donantes como por las modificaciones de las condiciones internas del país, que son evaluadas a la hora de decidir los focos estratégicos para el aporte de Ayuda al Desarrollo. Este proceso debe considerar de manera concomitante, más allá de la clasificación del país en términos estrictamente económicos, las particularidades del crecimiento argentino de la última década, así como las desigualdades de tipo regional y sectorial que aún persisten y que tienen a muchas poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En lo que sigue, se delinearán los elementos centrales de la ISPL para dar cuenta de la dinámica del otro actor aquí analizado y en pos de una mejor comprensión de los recursos disponibles que pueden articularse para que el desarrollo sea posible y sostenible en base a la sinergia entre inversores sociales estratégicos, situación que es demandada por más de una realidad social en nuestro país.

Delineando el rostro de la Inversión Social Privada en Argentina

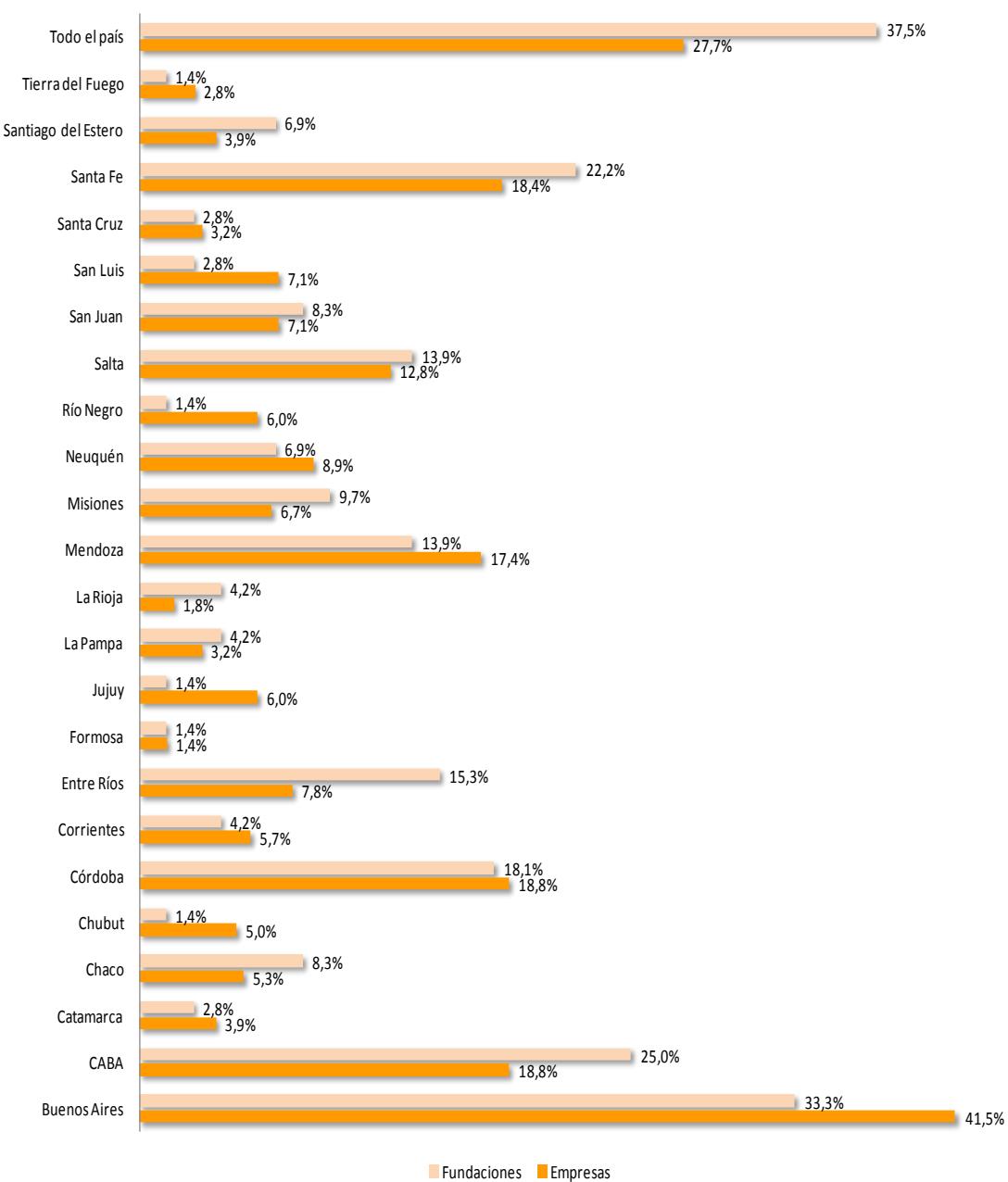
La Inversión Social Privada Local en Argentina (ISPL), en los términos que aquí se definió, es un fenómeno relativamente nuevo y que muestra tendencias crecientes. En general, a nivel regional, la ISPL experimentó un aumento con respecto a su notoriedad, la cantidad de inversiones realizadas - ligada al crecimiento económico de nuestros países -, la cuantía de los recursos humanos destinados a estas actividades, así como creciente profesionalización. Adicionalmente, existe una mayor exigencia general de actuación responsable, transparente y transformadora dirigida a este actor. La cantidad de organizaciones, alianzas y redes dedicadas a promover y profesionalizar este campo, también muestran un crecimiento en concordancia con estas tendencias⁵².

⁵² Información extraída de *RedEAmerica*, en línea en http://fundacionmerced.org.mx/RedEAmerica/Tendencias_Inversion_Soc-Priv.pdf, consultado el 28 de abril de 2014.

El quid de la cuestión. Los dónde, qué, para quién y cómo de la ISPL

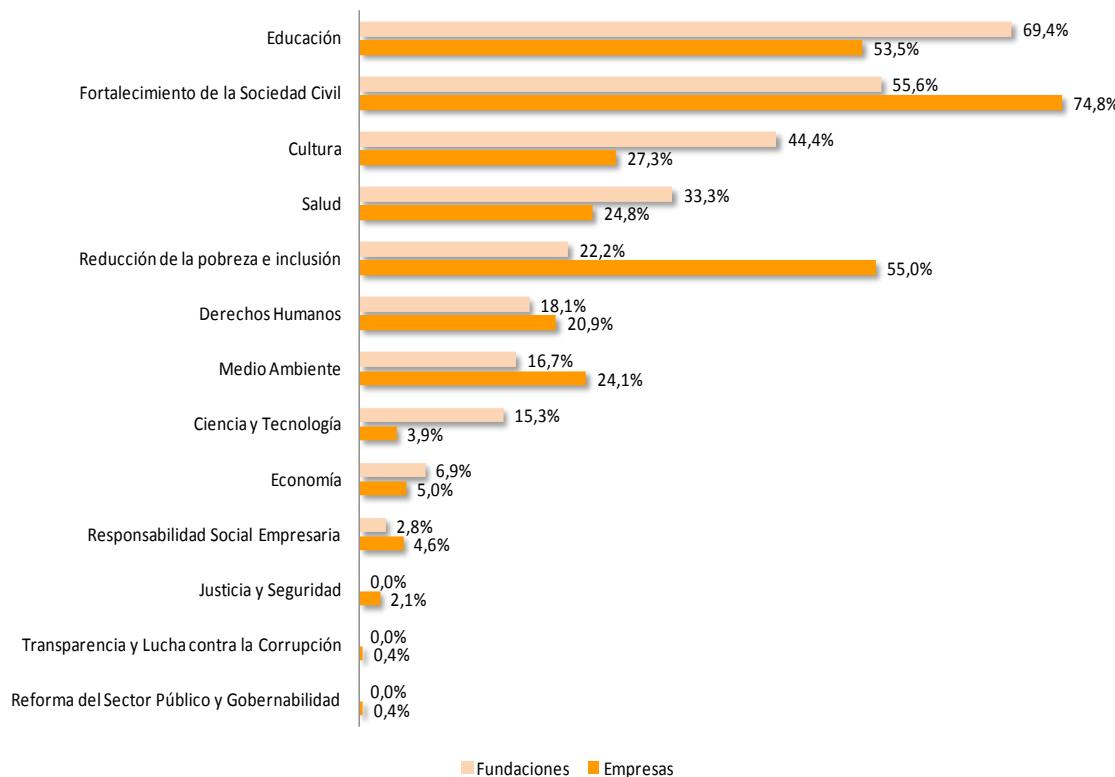
Con respecto a la agenda de la inversión social en nuestro país, la misma puede ser analizada a partir de la visualización de las prioridades geográficas y por el cruce entre temáticas, poblaciones y tipos de apoyo desarrollados; dimensiones estas que configuran centralmente el rostro de la ISPL orientada al desarrollo.

Así, en primer lugar, las prioridades geográficas de sus acciones se concentran en la provincia de Buenos Aires, en un 41,5% para las Empresas y 33,3% para las Fundaciones. Para las acciones realizadas en CABA, el valor más importante lo aportan las Fundaciones - 25% -. Un segundo bloque, lo conforman las organizaciones que señalaron tener presencia en todo el país, con un 37,5% para las Fundaciones, mientras que entre las Empresas se registró un 27,7%. En tercer lugar, se posicionaron como bloque, las acciones ubicadas en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Salta y Mendoza.

Gráfico 9: Prioridades geográficas. Fundaciones y Empresas (2014)


Fuente: Elaboración del autor en base al relevamiento de información pública de 282 Empresas y 72 Fundaciones.

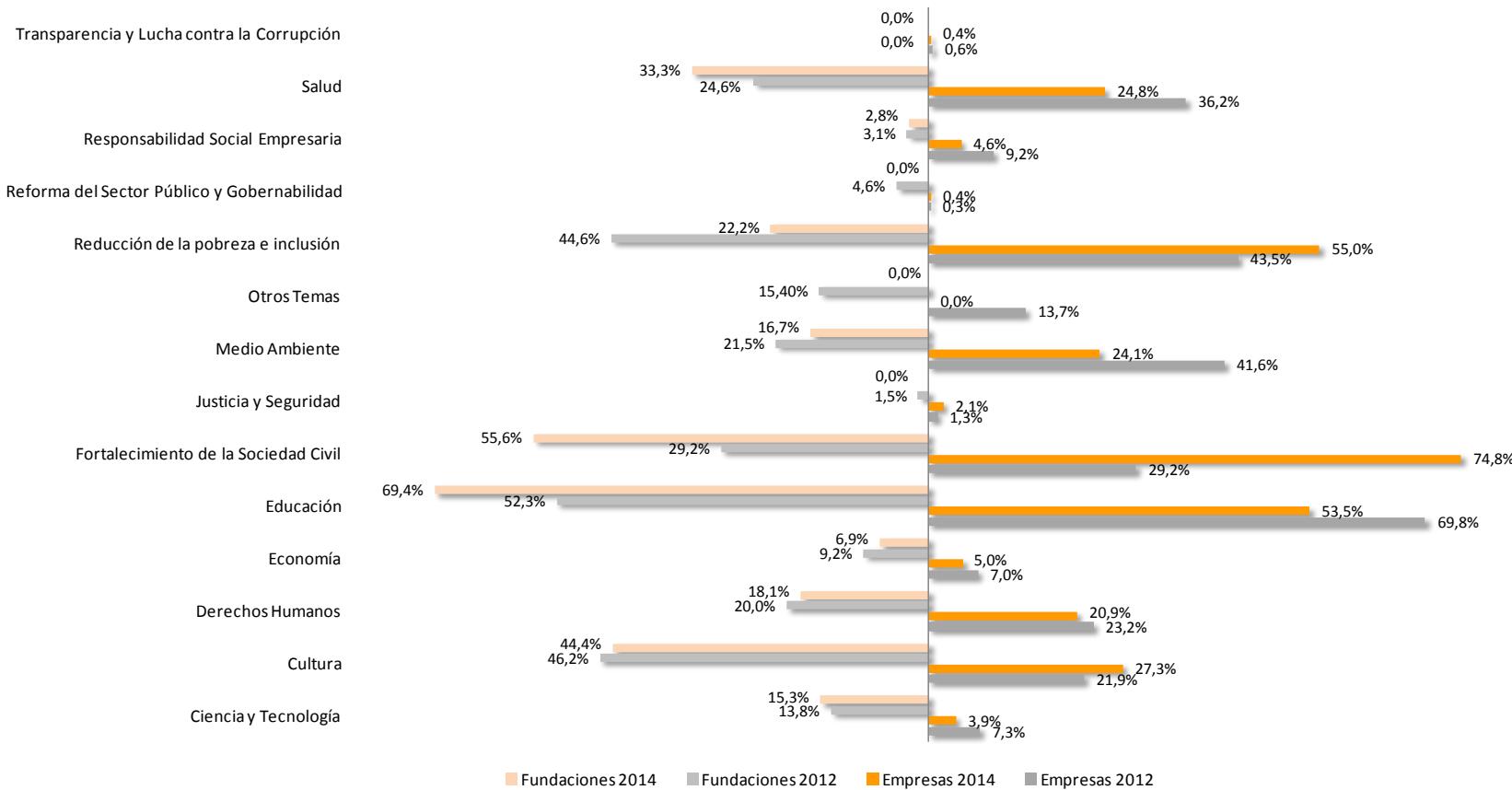
En lo referido a las temáticas en las que intervienen, se puede observar que, para el caso de las Fundaciones, las mismas orientan sus acciones en primer lugar *Educación*, seguida del *Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Cultura*; mientras que en el caso de las Empresas, las mismas centran su apoyo fuertemente en lo vinculado al *Fortalecimiento de la Sociedad Civil*, seguido de *Reducción de la pobreza e inclusión* y *Educación*.

Gráfico 10: Temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2014)


Fuente: Elaboración del autor en base al relevamiento de información pública de 282 Empresas y 72 Fundaciones.

Es importante resaltar el notable aumento de apoyo al *Fortalecimiento de la sociedad Civil* - temática que incluye acciones vinculadas con el emprendedorismo social, el voluntariado corporativo, el activismo y ayuda comunitaria – en los últimos dos años por parte de la ISPL, especialmente, en el caso de las Empresas. Mientras que en 2012, el *Fortalecimiento de la Sociedad* formaba parte de la agenda del 29% de las Fundaciones y Empresas donantes relevadas⁵³, en la actualidad vemos que ha crecido significativamente, ocupando el 74,8% en el caso de las Empresas y el 55,6% en el caso de las Fundaciones. Este crecimiento se debe, particularmente, al incremento de los programas de Voluntariado Corporativo, a través de los cuales estos actores colaboran con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

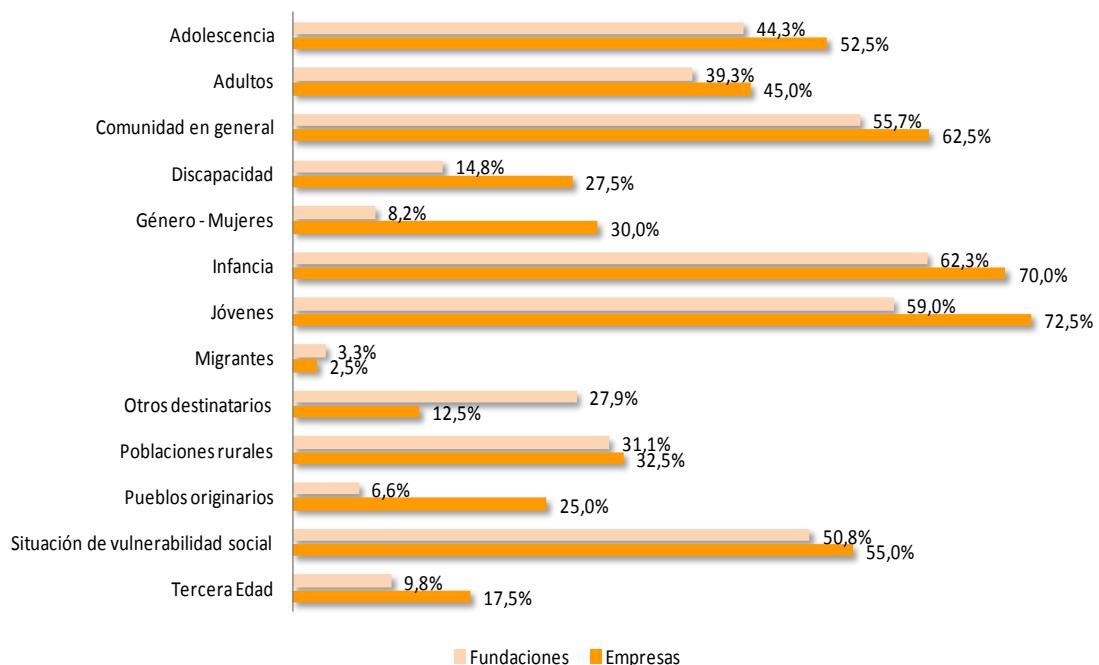
⁵³ RACI-GDFE (2013) - Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina. Disponible en línea en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/estudio-de-inversion-social-privada-local-y-cooperacion-internacional-en-la-argentina/>, consultado el 27 de junio de 2014.

Gráfico 11: Temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2012-2014)


Fuente: Elaboración del autor en base al relevamiento de información pública de 282 Empresas y 72 Fundaciones.

En cuanto a las poblaciones objetivo, el relevamiento mostró un abanico compartido muy consolidado entre Fundaciones y Empresas, donde el mayor foco estaba puesto en *Infancia y Jóvenes*, con una importante presencia de *Poblaciones en situación de vulnerabilidad social*, lo que es acorde con los perfiles temáticos antes reseñados.

Gráfico 12: Poblaciones objetivo de la ISPL. Fundaciones y Empresas (2012)



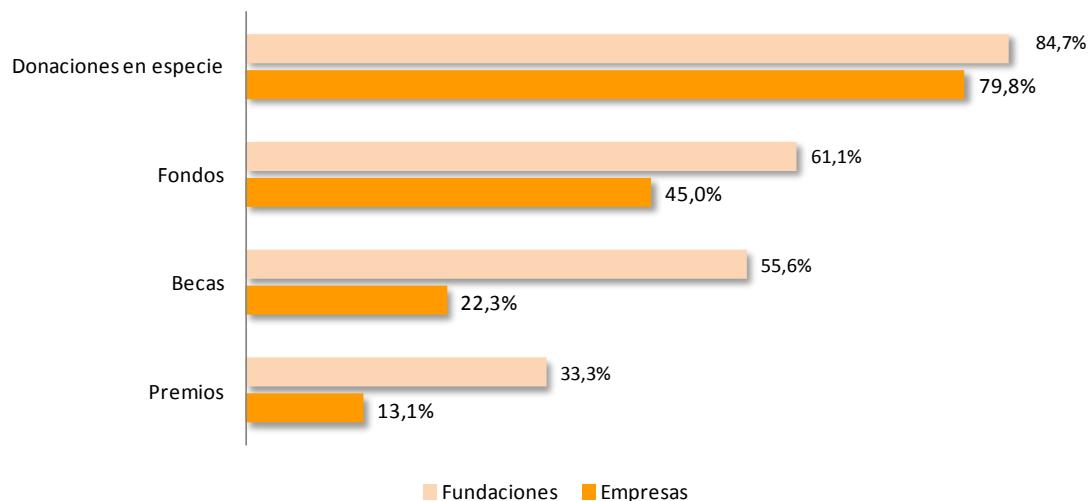
Fuente: RACI-GDFE (2013) - Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina.

En cuanto al tipo de apoyo que priorizan, se observa muy marcadamente que ambos actores eligen las intervenciones a través de las *Donaciones en especie*. Aquí debe realizarse una reflexión especial, sobre todo desde el punto de vista que puede aportar la experiencia de la Ayuda al Desarrollo desplegada por la Cooperación Internacional. Si bien se entiende que las donaciones son un mecanismo válido de apoyo y, en muchos casos, indispensable por las urgencias que viene a encarar, la idea de desarrollo misma que todos estos actores sostienen, demanda la revisión de esta preponderancia en relación a la meta de dejar capacidad instalada en las comunidades, en tanto estas capacidades son el vector central de la sustentabilidad e impacto de las inversiones realizadas.

Este mecanismo está también vinculado con los programas de Voluntariado Corporativo que, en muchos casos, se vehiculizan a través de la realización de campañas solidarias movilizadas por los propios voluntarios y apoyadas por las Fundaciones y Empresas. Asimismo, como una particularidad de la emergencia de este tipo de programas, se pudo relevar que, entre las Empresas, la decisión sobre las organizaciones y proyectos a apoyar mediante el mecanismo de *Fondos*, proviene en gran cantidad de oportunidades, de iniciativas que acercan los propios voluntarios según sus intereses y vinculaciones con la comunidad, no obstante esto, las mismas pueden ser seleccionadas luego bajo el formato de convocatoria o concurso de propuestas.

En segundo lugar, resalta el perfil de inversión de las Fundaciones: las mismas, aunque en términos cuantitativos son menos que las Empresas relevadas, tienden a canalizar su inversión a través de *Fondos* y *Becas* más fuertemente que lo que lo hacen las Empresas. Finalmente, cabe señalar la importancia que tiene el mecanismo de los *Premios* para las intervenciones de las Fundaciones, sobre todo en el campo de las Artes y la Salud.

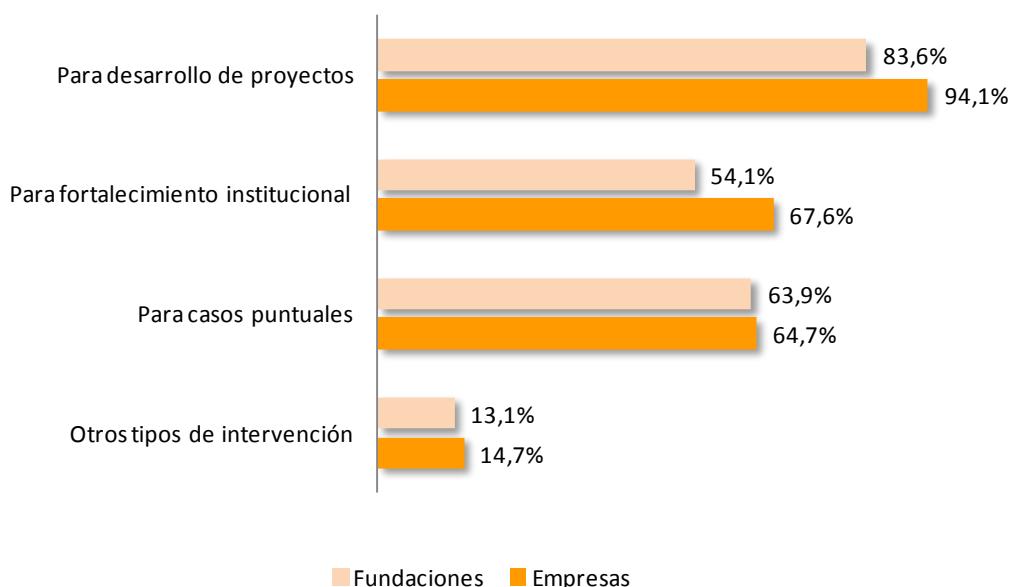
Gráfico 13: Tipos de apoyo. Fundaciones y Empresas (2014)



Fuente: Elaboración del autor en base al relevo de información pública de 282 Empresas y 72 Fundaciones.

En lo referido a las modalidades de intervención, tanto Empresas como Fundaciones, se orientan de manera prioritaria al apoyo de *Desarrollo de Proyectos* - 94,1% y 83,6% respectivamente -. En segundo lugar, para las Fundaciones, aparece la categoría *Casos puntuales*, mientras que entre las Empresas, esta posición es ocupada por apoyos para *Fortalecimiento institucional*, seguida de cerca por el trabajo con *Casos puntuales*. La fuerza de la aparición de los *Casos Puntuales*, llama a la pregunta referida a la forma en que estos casos se asocian con las políticas estratégicas de ISPL de las organizaciones y las continuidades o rupturas que este tipo de vinculación con las comunidades, sus necesidades y proyectos, tiene con el modelo filantrópico previo del que la ISPL intenta distanciarse.

Gráfico 14: Tipos de intervención. Fundaciones y Empresas (2012)

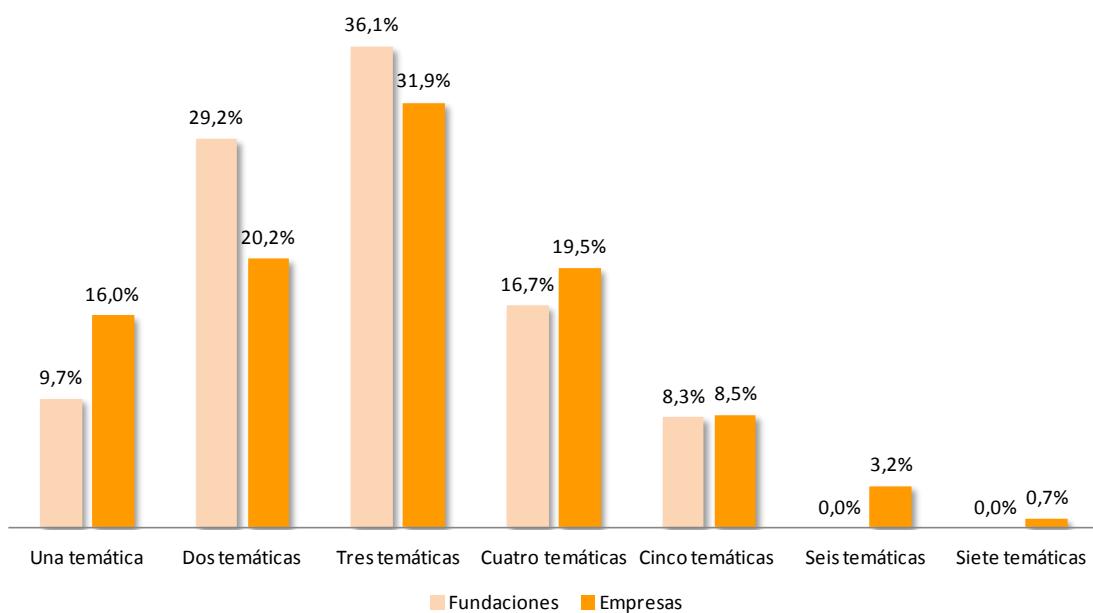


Fuente: RACI-GDFE (2013) - Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina.

En esta misma línea, es interesante observar la cantidad de temáticas apoyadas por estas organizaciones. Tanto las Empresas como las Fundaciones tienden a centrarse entre dos y cuatro temáticas. Esto muestra una tendencia a diversificar los temas en los que deciden centrar su inversión social. Si bien no se requiere exclusividad, la diversidad complejiza las agendas y demanda esa misma diversificación a sus propias estructuras de trabajo. Los especialistas en la materia, señalan que la concentración en

menos temáticas aporta solidez al plan estratégico de inversión, permitiendo una mejor evaluación de su desarrollo y una mayor eficacia de la inversión. También aquí, la preponderancia del Voluntariado Corporativo como aquel que acerca propuestas, aumenta la cantidad de temáticas que una organización - sobre todo en el caso de las Empresas - puede recibir como iniciativas a ser apoyadas.

Gráfico 15: Cantidad de temáticas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2014)



Fuente: Elaboración del autor en base al relevamiento de información pública de 282 Empresas y 72 Fundaciones.

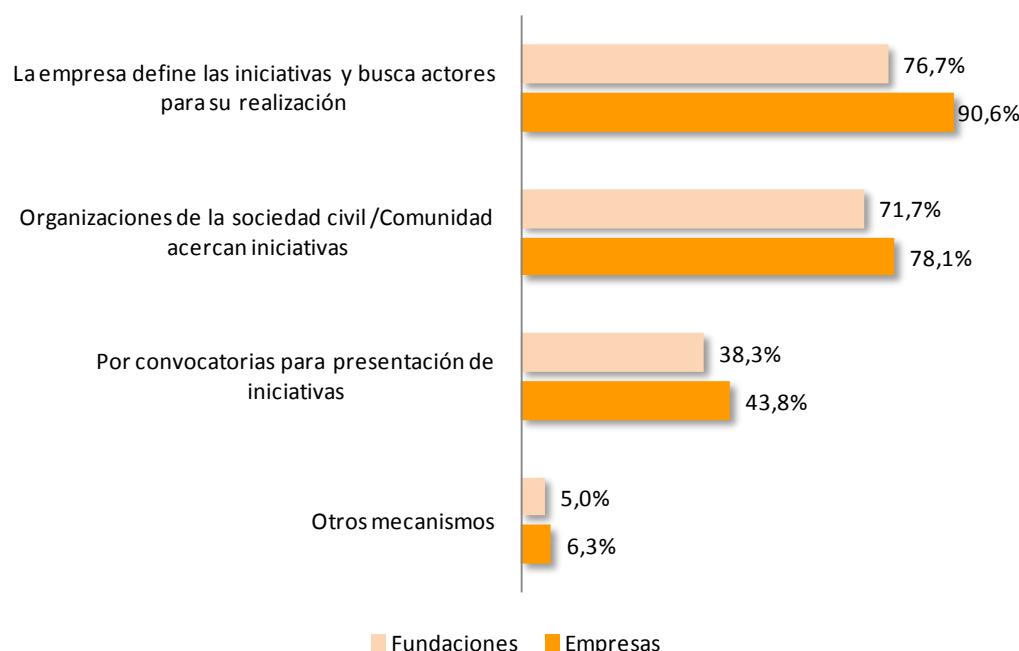
Procesos más allá de las formas. Pinceladas sobre la selección de iniciativas, su seguimiento y evaluación en la ISPL

Si bien a una mirada externa, algunos de estos análisis pueden parecer meros procesos técnicos u operativos de los proyectos orientados al desarrollo, desde nuestro punto de vista, hablan de la forma orgánica que tiene la Inversión Social Privada Local como instrumento de cambio, mostrando tanto sus fortalezas - en base a su despliegue positivo y diverso - como sus debilidades - las que son un llamado de atención en términos de eficacia de la inversión y de su real impacto en la mejora y empoderamiento de las comunidades que con ella se persigue -. Así, por ejemplo, cómo se seleccionan las iniciativas a apoyar, cómo se las monitorea y evalúa, cómo se

promueve la participación de la comunidad local en estos momentos, entre otros elementos, da cuenta de la *lógica de la inversión*, de su mirada temporal así como de los objetivos que se plantea como actor de desarrollo.

En primer lugar, en lo que hace al proceso de selección de iniciativas a apoyar, lo que puede verse es una leve primacía - sobre todo en el caso de las Empresas - de la definición organizacional de qué se quiere apoyar, seguida de una búsqueda proactiva de actores en ese sentido. Pero como segunda tendencia - que da cuenta de la presencia de un doble flujo de generación de iniciativas - aparece la actividad promovida desde las comunidades y OSC, para acercar a los inversores sociales iniciativas en función de sus propias agendas, diagnósticos y necesidades.

Gráfico 16: Origen de las iniciativas a apoyar. Fundaciones y Empresas (2012)

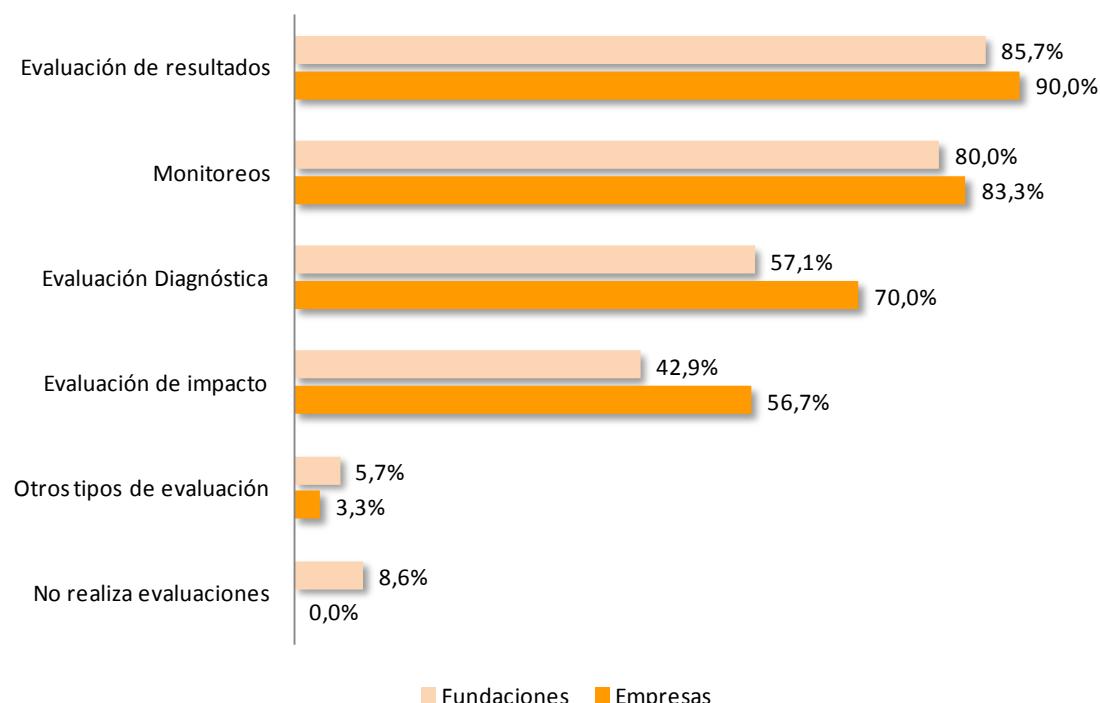


Fuente: RACI-GDFE (2013) - Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina.

Finalmente, una vez que las iniciativas son seleccionadas, es importante ver qué tipo de evaluación realizan los inversores sociales privados: tanto las Empresas como las Fundaciones - en un 90% y un 86%, respectivamente - declaran realizar *evaluaciones de resultados* una vez que los proyectos han finalizado; y en un segundo lugar, muy cerca

aparece la realización de *monitoreos* como otra herramienta utilizada por ambos actores, en lo que hace a la evaluación de las iniciativas⁵⁴.

Gráfico 17: Tipos de evaluación sobre iniciativas apoyadas. Fundaciones y Empresas (2012)



Fuente: RACI-GDFE (2013) - Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina.

La ISPL en la práctica. Haciendo foco cualitativo en el proceso de inversión social desde la mirada de sus protagonistas en Argentina

Con el fin de poder indagar con más detalle acerca de cómo es el proceso de la ISPL en nuestro país, en el sentido de ver cómo las Empresas y Fundaciones diseñan y llevan a cabo sus estrategias de inversión social, para este estudio se llevó a cabo un sondeo de

⁵⁴ Si bien, por la modalidad de relevamiento - por información pública y directa estandarizada - se obtuvieron respuestas con valores importantes en categorías tales como Evaluación de Impacto y Diagnóstica, está pendiente la realización de estudios de tipo cualitativos que den solidez a este dato, sobre todo porque estos dos tipos de evaluaciones son costosas y requieren un trabajo con la estrategia, la temática y los recursos de alta intensidad, y en muchos campos, sobre todo la evaluación de impacto, es confundida con la de resultados.

tipo cualitativo contando con la participación de representantes de Empresas y Fundaciones de primer nivel de la Argentina.

En primer lugar, buscamos conocer los motivos que las impulsan a encarar acciones de ISPL: estos actores coincidieron en destacar que su principal motivación es *la estrecha relación con la comunidad en la que se encuentran insertas*. Esta base territorial puede aportar asimismo, una cercanía especial a las problemáticas existentes, las que pueden ser vectores para acotar las agendas de inversión social.

“Pensar en el desarrollo sostenible de manera ampliada, no sólo contemplar el desarrollo económico sino también el comunitario y el cuidado medioambiental” – Responsable de RSE, área Consultoría.

“Relación con las comunidades en donde viven y trabajan nuestros empleados, clientes, proveedores y puntos de ventas.” – Responsable de RSE, rubro Química.

“Consideramos que las Empresas tienen un rol social ineludible, especialmente con su gente y la comunidad en la que está inserta.” – Responsable de RSE, rubro Vitivinícola.

Desde luego, también existen motores lógicos del propio sistema comercial que estimulan la adopción de políticas sobre ISPL, y que se relacionan con la propia razón de ser de la Empresa o la Fundación.

“Internamente las Empresas tienen motivos para trabajar en la comunidad que son estratégicos y que tienen que ver con posicionamientos a largo plazo (...). Eso tiene que ver con la imagen de la marca o con algún tema en particular que los posicione a largo plazo con una ventaja competitiva en la relación con un stakeholder, con regulaciones que pueden llegar a salir y que proactivamente las pueden trabajar.” – Especialista en RSE y Sustentabilidad.

Una vez determinada la temática a apoyar y de qué manera se va a trabajar con la comunidad, se define la estrategia anual, estableciendo objetivos y plazos para fortalecer la ISPL. Cada empresa o fundación diseña su estrategia de manera particular.

Se verifica que existen diferencias entre las organizaciones que cuentan con indicadores internos de progreso - como es el caso de aquellas que utilizan el GRI o adhieren al Pacto Global y vinculan sus estrategias a estos compromisos - y aquellas que lo plantean bajo otros parámetros - como el Código de Ética de la organización o bajo los lineamientos de las casas matrices internacionales, por señalar dos ejemplos -. A continuación se exponen algunos ejemplos sobre cómo se decide la estrategia y quiénes participan del proceso de decisión.

"[De la definición de la estrategia de ISPL] Participan la Gerencia de Comunicaciones Externas - de la que forma parte el área Responsabilidad Social -, las Organizaciones Sociales aliadas, y tenemos asistencia técnica de consultoría para tomar decisiones. Usamos fuentes secundarias de información, también participan las Organizaciones Sociales de las operaciones. Luego participan la Gerencia General de la compañía aprobando la estrategia de inversión social." – Encargada de RSE, rubro Telecomunicaciones.

"A fin de año se miden los resultados. En octubre se define el presupuesto sobre qué recursos se van a implementar y cómo, con objetivos globales para tener segmentado en qué se van a usar los recursos. Durante diciembre y enero se hace una evaluación más profunda con los objetivos y metas que nos proponemos alcanzar para fin de año, y una vez que definimos eso vamos trabajando con nuestros aliados. Decidimos juntos qué es lo que queremos alcanzar, las Organizaciones que se proponen, si tienen los mismo objetivos, si alcanzan los resultados por los que quieren cambiar alguno de los objetivos, si para nosotros es adecuado seguir financiando esa actividad o no, y si hay una cuota bastante grande de confianza en las Organizaciones especialistas, que son las que saben del tema y están legitimadas, financiamos lo que ya se propone con prioridad." – Encargado de RSE, rubro Telecomunicaciones.

"Lo primero es priorizar el tema. Dentro de los muchos temas, ¿cuáles voy a aprovechar para invertir? (...) A partir de ahí, para mí lo que sucede naturalmente es que se mapea (...) los actores que están trabajando en ello: Empresas, cámaras, ONG's, Organismos, etc. (...) Ahí es donde para mí se define más la estrategia de aplicación, conociendo todos

los actores y priorizando un poco los temas con los cuales quiero trabajar y en ese momento es en realidad prima el objetivo final. (...) los objetivos más específicos no tienen que ver con lineamientos ni con los problemas del negocio ni con la materialidad de los problemas que tienen. Para mí ese es el paso más interesante porque es donde se define el foco de trabajo: se le da características al tema. (...) se define un poco el modelo del programa y ahí uno empieza como a desarrollar un tipo alianza con una ONG, o porque la ONG ya tiene un proyecto y yo voy a diseñar con ellos de la mano, y vamos a trabajar juntos (...).” – Especialista en RSE y Sustentabilidad.

Al momento de elegir la comunidad sobre la que se trabajará, los datos revelan que la mayoría de las Empresas y Fundaciones destinan la ISPL a comunidades que se encuentran en el ámbito geográfico de operación de la organización.

“Trabajamos con nuestra comunidad próxima y los beneficiarios los identificamos junto con las Organizaciones que conocen de nuestros problemas locales, no definimos nosotros un segmento excepto los temas de uso responsable, donde tenemos una responsabilidad prioritaria con nuestros clientes y nuestros empleados (...).” – Encargada de RSE, rubro Telecomunicaciones.

El paso siguiente a la elección de la comunidad y la población meta, tiene que ver con la elección de las temáticas a apoyar. A este respecto, habría una tendencia por parte de las Empresas y Fundaciones a aunar sus intereses con los de la comunidad con la que se trabaja.

“Trabajamos con organizaciones sociales locales (...) para conocer la mirada que la comunidad tiene de sus propios problemas, y buscamos cómo los temas en los que nosotros queremos invertir se asocian con los temas que la comunidad prioriza (...).” – Encargada de RSE, rubro Telecomunicaciones.

“[las temáticas] Se analizan en base a la relación con los objetivos y estrategia de sustentabilidad y las necesidades del grupo de interés (comunidad).” – Representante de Grupo Empresario.

“En línea con la política de sustentabilidad del Grupo a nivel mundial y en base a las relaciones con la comunidad, sector público y ONG.” – Responsable de RSE, rubro Automotriz.

En cuanto al tipo de apoyo que se brindará a la comunidad, al indagar acerca de las razones que impulsan a preferir un tipo de apoyo sobre otro, se presentó una variedad amplia de criterios, que dan cuenta del impacto del contexto para la toma de este tipo de decisión.

“Por afinidad con la actividad que desarrollamos -ejemplo, apoyo a escuelas técnicas-, por proximidad con el lugar principal en el que desarrollamos nuestras actividades; por impacto de imagen; por conocimiento de las ONG con las que colaboramos.” – Director de RSE, rubro Automotriz.

“Dependiendo el tipo de necesidad relevada, no hay un solo tipo de apoyo sino un acompañamiento en distintos aspecto del desarrollo de las comunidades donde tenemos presencia.” – Responsable de RSE, rubro Metalúrgica.

Además de buscar identificar los diferentes momentos en el proceso general que atraviesan tanto las Empresas como las Fundaciones para definir su plan de Inversión Social Privada, también indagamos acerca de los desafíos, errores y nudos problemáticos que los actores insertos en la ISPL identifican como los principales.

Pensando en los desafíos que enfrentan en su trabajo diario en el ámbito de la ISPL, la gran mayoría de los actores sostuvo que el poder sostener sus estrategias a largo plazo era uno de los principales desafíos con que se encontraban, el cual muchas veces no se cumplía.

“Otro desafío es sostener estrategias de inversión a largo plazo, otro desafío es la coherencia en la estrategia de inversión social privada (...).” – Encargado de RSE, rubro Telecomunicaciones.

“Definir adecuadamente la estrategia para que pueda mantenerse a través del tiempo de acuerdo a su público objetivo (...).” – Directora de Fundación Empresaria.

“(...) Otra cosa que acá falta mucho es el largo plazo. Los proyectos duran lo que duran los presupuestos, que es un año. Hay muchos proyectos de estos que en un año no pasa nada (...)” – Especialista en RSE y Sustentabilidad.

“La falta de sostenimiento a través del tiempo de programas iniciados por áreas de responsabilidad social y que dejan a la sociedad con necesidades no cubiertas por otros” – Director Ejecutivo Fundación Empresaria.

Otro de los puntos relevantes que surgió fue el tema de la medición de resultados, a través de evaluaciones de impacto de las acciones llevadas a cabo.

“Los mayores desafíos tienen que ver con medir y volverse a mejorar. Cómo lograr buscar una fundamentación de por qué lo estoy haciendo, evaluar y volver. Hay muchos proyectos que se ponen automático, y en eso se pierde riqueza” – Especialista en RSE y Sustentabilidad.

“Son centrales para el fortalecimiento de las ONG, conciencia de la real ISPL, medición de impacto” – Representante de Grupo Empresario.

“Es necesaria la planificación, la medición de impacto y la eficacia en la obtención de resultados” – Representante de Grupo de Productores.

Estos actores resaltaron asimismo el hecho de poder sostener los proyectos que apoyan, a pesar de los cambios coyunturales en términos económicos, que pueden llegar a afectar a las Empresas y en consecuencia pueden dañar la continuidad en el apoyo a los proyectos sociales.

“Lo neurálgico es pensar las formas de mantener vigente los planes a pesar de las turbulencias económicas (...)” – Responsable de RSE, rubro Metalúrgica.

“La inestabilidad económica e institucional, que conspiran para una estabilidad en materia de asignación de budget para acciones de RSE (...)” – Director de RSE, rubro Automotriz.

“La extremada incertidumbre e inestabilidad del contexto económico que impide la planificación” – Representante de Grupo de Productores.

Más allá de las amenazas externas al proceso de ISPL, los participantes aportaron sus experiencias para identificar algunos de los nudos problemáticos centrales que afectan las intervenciones de las Empresas y Fundaciones, como así también los errores que más comúnmente se cometan en este campo. En primer lugar, y en consonancia con muchos de los datos cuantitativos antes reseñados, indicaron que *la falta de trabajo articulado entre los diferentes actores que participan del proceso* - ya sean donantes o donatarios, sumado también a la falta de coordinación a veces interna en lo referente a las acciones a realizar - es uno de los principales escollos a la hora de dar coherencia a las acciones a nivel territorial.

“Falta de Sinergias entre los distintos actores de la sociedad y amplitud y crecimiento de las necesidades sociales básicas” – Director de RSE, rubro Automotriz.

“La falta de coordinación entre todas las acciones que se realizan, hacen que se vuelva muchas veces ineficiente y se pierdan recursos y esfuerzos (...)" – Responsable de RSE, rubro Vitivinícola.

Sumado a todo lo anterior, se destacó *la frecuente ausencia o debilidad de diagnósticos previos o el endeble conocimiento sobre la realidad de la comunidad donde se va a trabajar*, lo que atenta contra la correcta identificación de la jerarquía de problemas existente y diluye los marcos claros para la realización de las intervenciones, reduciendo la eficacia de las inversiones.

“Faltan diagnósticos previos a la inversión. Conocer más a fondo las problemáticas y las comunidades donde intervenir (...)" – Consultora en RSE.

“Estar alineados a las verdaderas urgencias de la comunidad en la que operamos (...)" – Responsable de RSE, rubro Automotriz.

“No investigar en profundidad las necesidades de la comunidad/sociedad, no diversificar en temáticas (...)" – Director de RSE, rubro Química.

“No hacer un estudio de necesidades de las comunidades y no medir el impacto de lo que hacen cuando es más importante el mostrar y comunicar que las acciones en sí mismas (...)” – Directora de Fundación Empresaria, rubro Comunicaciones.

A la hora de identificar los errores más comunes dentro del campo de la ISPL, la gran mayoría acordó con la preeminencia del paradigma filantrópico aunque se etiquete bajo el rótulo de Inversión Social Privada. En este caso, como se indicara más arriba, lo que queda desdibujado es el compromiso con dejar capacidad instalada en las comunidades en las cuales se trabaja a través de la inversión social estratégica.

“Lo que suele ocurrir es que se toman las acciones como filantropía en vez de procurar el desarrollo de las comunidades a largo plazo (...)” – Responsable de RSE, rubro Metalúrgica.

“Finalmente en muchos casos lo que se realiza es filantropía indiscriminada sin analizar destinatarios y resultados e impacto” – Representante de Grupo Empresario.

“Con eso no dejas capacidades instaladas, ni aseguras que el entorno sostenga el proyecto a largo plazo” – Presidente Empresa, rubro Agroalimenticio.

“Se cae en el asistencialismo” – Responsable de RSE, rubro Agro.

La experiencia de la complementación del trabajo cuantitativo con el cualitativo permitió la triangulación de información así como la validación de datos, que si bien son componente centrales de todo proceso de indagación, permiten afirmar que el crecimiento de la ISPL debe acompañarse de espacios de diálogo, intercambio y construcción colectiva de un horizonte común para la inversión social estratégica en Argentina.

TERCERA PARTE

¿El tercero en discordia? Las Organizaciones de la Sociedad Civil como traductores de lógicas

Desde la perspectiva que presenta este trabajo, resta dar cuenta de algunos elementos que caracterizan al tercer actor del desarrollo aquí considerado: las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Los cambios acaecidos en las últimas décadas en la construcción de bienes públicos en nuestro país, han destinado a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) un papel central no sólo como voz que visibiliza las necesidades y demandas de la sociedad, sino también como un legítimo interlocutor de las agencias del Estado a la hora de diseñar políticas públicas y propuestas de transformación social, con base en una perspectiva de derechos y apuntaladas en las sólidas bases técnicas que muchas OSC han acumulado en su experiencia de trabajo.

En clave comparativa, estudios internacionales sobre nuestro país y el desarrollo de la sociedad civil, señalan que *“en Argentina la sociedad civil se desarrolla en un contexto, que si bien no promueve su desarrollo, es una base adecuada para que subsista sin mayores inconvenientes o graves amenazas.”*⁵⁵ Así, el estudio de CIVICUS “Índice de Ambiente Habilitante” de 2013, que sitúa a Argentina en el lugar 37 entre 109 países, entendiendo esta noción como *“un conjunto de condiciones que tienen un impacto sobre la capacidad de los ciudadanos (ya sea de forma individual o en forma organizada) a participar e involucrarse en el espacio de la sociedad civil de manera sostenida y voluntaria”*.⁵⁶

Sin embargo, con base en los elementos reseñados más arriba, el escenario contemporáneo muestra que este importante papel de las OSC para el desarrollo de

⁵⁵ ICD (2014) Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONG en el Cono Sur y Brasil. Disponible en línea

http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/Informe_final_Cono_Sur_y_Brasil.pdf, consultado 22 de agosto de 2014.

⁵⁶ CIVICUS (2014) The CIVICUS 2013 Enabling Environment Index, Johannesburgo. Disponible en línea <http://www.civicus.org/downloads/2013EEI%20REPORT.pdf>, consultado 22 de agosto de 2014.

democracias participativas y sustantivas, es puesto en jaque por diversos factores:

- La mutación en los flujos de ayuda financiera proveniente de la Cooperación Internacional;
- La incipiente articulación con los apoyos provenientes del campo de la Inversión Social Privada Local (ISPL), que modifica las formas en que las OSC operaban hasta este momento;
- Las dificultades operativas para sostener sus estructuras y las limitaciones y disuasores provenientes del marco legal y fiscal local.

Así, un primer obstáculo a sortear en pos de superar las dificultades que pueda enfrentar el sector, se vinculan con el importante vacío de información sobre el mismo que existe en el país. Las respuestas referidas a la cantidad de organizaciones existentes y sus características son variadas tanto en cantidad como en detalle. Sólo a modo de ejemplo, en el año 2012, la Confederación de la Sociedad Civil solicitó información a Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre la cantidad de OSC registradas por estos organismos públicos. Los datos aportados por dichos organismos no hicieron más que reafirmar la diferencia existente entre la vitalidad fenoménica del sector y sus niveles de formalización, configurando el rostro de la una gran deuda que existe en el Sector Social: la de la generación de información sobre su tamaño y características. Los datos que obtuvo la Confederación, arrojaron que:

- Si bien las estimaciones generales superan las 100000 organizaciones, la AFIP tiene en regla 7637 organizaciones.
- En el reempadronamiento de organizaciones del año 2008 realizado por AFIP, la cantidad de asociaciones civiles se redujo en un 81,6% respecto a la información con que contaba este organismo previamente – pasando las organizaciones empadronadas bajo esta figura legal de 20.264 a 3.722.
- De este mismo mecanismo de depuración, se delimitó que el número de fundaciones que cumplen los requisitos formales para su funcionamiento como tales frente a la AFIP, ascendía sólo a 3.915 instituciones.

- Para los datos de la IGJ, mientras en CABA, se encuentran registradas 18363 organizaciones, solamente el 54,2% tenían vigente su personería jurídica – un 39,4% entre las asociaciones civiles y un 43,7% entre las fundaciones -. ⁵⁷

Los elementos señalados se constituyen en obstáculos para el trabajo institucional de las OSC y atentan contra la función que estas organizaciones cumplen en la transformación de los “núcleos duros” de necesidades y demandas de personas y grupos que persisten localmente a pesar del mejoramiento de los indicadores económicos y sociales de los últimos diez años.

Como se mencionó anteriormente, las OSC que tienen como misión la promoción del desarrollo - en sentido amplio - , se enfrentan a un escenario de cambio profundo en el rol de los donantes tradicionales - Cooperación Internacional y Estado - . Estos cambios hacen preciso reconfigurar estrategias para el planteo de propuestas y acceso a recursos en un contexto en el que las asimetrías en materia de desarrollo persisten en escenarios, a la vez que inciertos, con enormes potencialidades.

En primer lugar, existen instrumentos que apuntan al fortalecimiento de las OSC como actores sociales, basados en valores fuertes que sustenten su especificidad frente a otras esferas sociales y que apunten justamente a aumentar la eficacia de las intervenciones en base a esos postulados.

Sólo como un marco de referencia, mencionaremos aquí algunas experiencias - de diferente nivel - para comenzar a visualizar esta tendencia que emerge también desde el propio campo de las OSC.

En segundo lugar, puede considerarse como un hito de nivel internacional el reconocimiento del papel fundamental de las OSC en la promoción del desarrollo de manera sustentable y eficaz, realizado durante la primera Asamblea Mundial del Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC en Estambul, Turquía, en Septiembre 2010. El Foro mantuvo consultas con la Sociedad Civil y reuniones multisectoriales a nivel

⁵⁷ Confederación de la Sociedad Civil, Gacetilla de prensa, abril de 2013.

regional, nacional e internacional para facilitar el diálogo y los debates entre Organizaciones de la Sociedad Civil, donantes, y gobiernos con respecto a las condiciones favorables que patrocinen la existencia de una Sociedad Civil activa, con parámetros comunes y horizontes compartidos. Fruto de esta labor, se produjeron los ocho Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC:

Cuadro 14: Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC⁵⁸

1. Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social;
2. Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y niñas;
3. Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas;
4. Promover la sostenibilidad ambiental;
5. Practicar la transparencia y la rendición de cuentas;
6. Establecer alianzas equitativas y solidarias;
7. Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje;
8. Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles.

Los Principios de Estambul son una responsabilidad compartida y una reivindicación de las Organizaciones de la Sociedad Civil como actores de desarrollo y de los procesos de democratización y son el resultado de un extenso proceso de consulta alrededor del mundo con miles de OSC que realizaron consultas (nacionales, regionales y temáticas). Los mismos se han planteado como un elemento integral del Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC y como bases mínimas para articular las estrategias de donantes y donatarios.

⁵⁸ Información extraída del sitio de Web de *Rendir Cuentas* en línea en <http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2012/02/implementation-toolkit-es-web.pdf>, consultado el 28 de abril de 2014.

En otro orden, a nivel local se puede considerar el trabajo elaborado por HelpArgentina⁵⁹ bajo el título *"Rendir cuentas para darse cuenta: Autoevaluación para organizaciones de la sociedad civil"*⁶⁰, como una herramienta para el desarrollo de la transparencia y el ejercicio de buenas prácticas en el ámbito de la Sociedad Civil. El mismo pretende aportar, de manera estratégica, al aumento de la eficacia por medio del ejercicio de la transparencia. En este sentido, considera la rendición de cuentas como fundamento de la construcción democrática de lo público, tarea que se convierte en una obligación que forma parte de la razón de ser de los agentes sociales: del Estado - por su esencia pública -; de las Fundaciones y Empresas - por su compromiso de no disfrutar de los bienes privados provocando por ello males públicos -, y también de las OSC – ya que el origen de su legitimidad radica en la gestión transparente y la coherencia entre su misión y sus acciones -. La rendición de cuentas resulta una herramienta fundamental en la definición de estrategias y acciones consecuentes con las prioridades fijadas, así como en la evaluación de las capacidades en función de los recursos y de la realidad en la que se opera.

El trabajo de HelpArgentina tiene en cuenta los siguientes principios - base de las buenas prácticas para las OSC - para el desarrollo de la herramienta de autoevaluación para las OSC:

⁵⁹ HelpArgentina es una organización sin fines de lucro que tiene como misión fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) argentina a través de la movilización de donantes y voluntarios, y la promoción de buenas prácticas.

⁶⁰ Disponible en línea en <http://www.helpargentina.org/files/Rendir%20Cuentas%20para%20Darse%20Cuenta%20-Autoevaluaci%C3%B3n%20para%20OSCs.pdf>

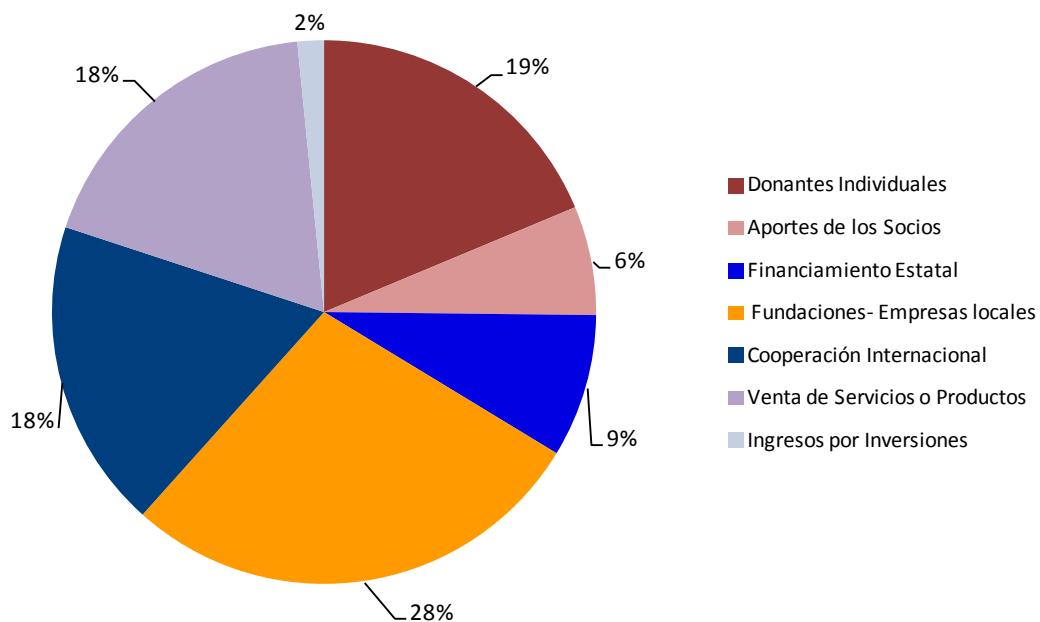
**Cuadro 15: Principios de buenas prácticas para
OSC⁶¹**

1. **Diagnóstico, planificación y evaluación:** la organización trabaja de manera estratégica: define su misión y visión, realiza diagnósticos sobre los problemas que busca abordar, planifica sus actividades, evalúa los resultados y diseña el accionar futuro aprovechando esos aprendizajes. La organización busca involucrar en este proceso a los diferentes actores presentes en su desarrollo.
2. **La organización y sus vínculos externos:** la organización cree en su misión y entiende que es fundamental promoverla y potenciar su impacto.
3. **Gobierno y toma de decisiones:** el Consejo Directivo vela por el cumplimiento de la misión de la organización y mantiene ese foco en todas las tareas que lleva adelante como equipo de gobierno, así como en las del equipo de gestión que monitorea. El gobierno garantiza además la sustentabilidad de la organización.
4. **Financiamiento, presupuesto y situación legal:** la organización destina parte de sus recursos a ser transparente en su funcionamiento, rinde cuentas claras a sus donantes, destinatarios y a la comunidad, y comprende la importancia de funcionar dentro de los marcos regulatorios legales correspondientes. La misma destina la mayor parte de sus recursos a las actividades que apuntan a generar impacto y responder a su misión.
5. **Relaciones humanas y comunicación interna:** La organización promueve la construcción de lazos de confianza y buenas relaciones entre los miembros.

⁶¹ HelpArgentina, Rendir cuentas para darse cuenta, página 16. Disponible en línea en <http://www.helpargentina.org/files/Rendir%20Cuentas%20para%20Darse%20Cuenta%20-%20Autoevaluaci%C3%B3n%20para%20OSCs.pdf>

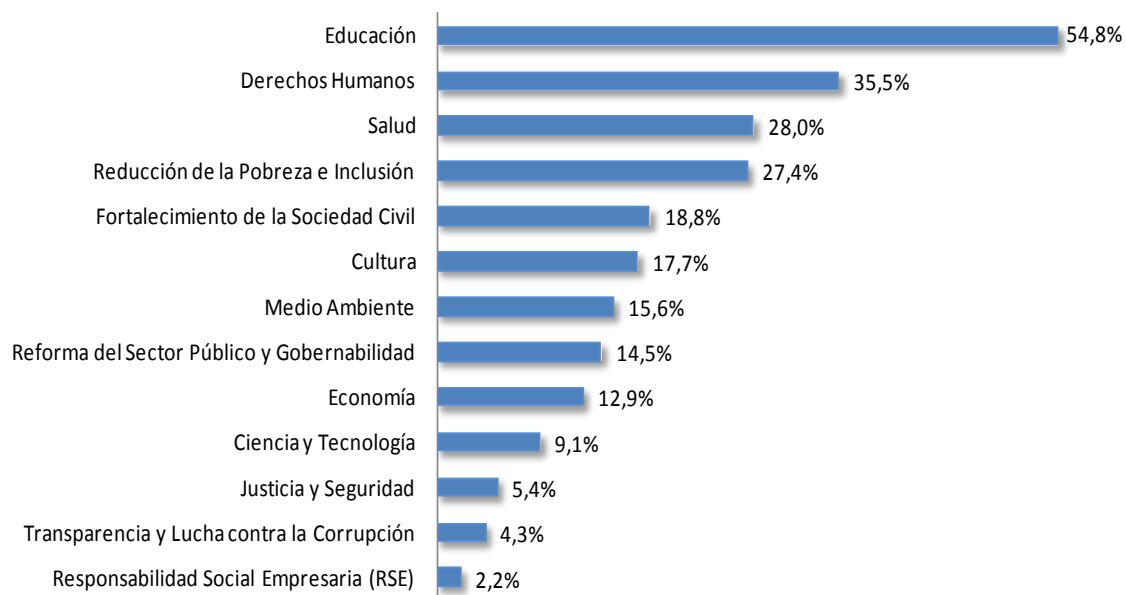
Por otro lado, como se mencionara anteriormente, a partir de los cambios coyunturales, las OSC atraviesan actualmente un proceso de reconfiguración de estrategias en lo que hace al acceso a recursos para la realización de su labor diaria, buscando diversificar las fuentes de financiamiento a las que acuden. En este sentido, existe una diversidad de tipos de fuentes de financiación, tanto de carácter público como privado, a las que las OSC recurren para su funcionamiento. Como se puede observar en el siguiente gráfico, tomando como ejemplo 94 OSC registradas en la base de HelpArgentina, se destacan los siguientes elementos:

- El portfolio de sustentabilidad de las organizaciones se ve efectivamente diversificado en diferentes fuentes de recursos. Esto es un dato importante si se considera que en su origen y en décadas pasadas, los recursos de las OSC orientadas al desarrollo provenían fundamentalmente de la Cooperación Internacional.
- Casi la mitad de los ingresos que obtienen estas organizaciones, provienen de Fundaciones o Empresas y Cooperación Internacional.
- Tiene una presencia significativa – en un valor semejante a la Cooperación Internacional – la venta de servicios o productos por parte de las OSC. En ese sentido, este dato refleja otra modificación que es un tema pendiente de análisis de todo el Tercer Sector, como es el caso de las Empresas Sociales.

Gráfico 18: Fuentes de sustentabilidad de las OSC


Fuente: Elaboración del autor en base a datos de los formularios de Transparencia de HelpArgentina, disponible en línea en http://www.helpargentina.org/transparencia/miembros.php?q=es/view/transparency_reports/es.

En el plano de la diversidad temática, el estudio de un universo de análisis compuesto por 186 OSC- entre las que forman parte de la red de organizaciones de RACI y/o de HelpArgentina - demuestra que, generalmente, los temas más trabajados son, en primer lugar, *Educación* y, seguido por *Derechos Humanos, Salud y Reducción de la pobreza e inclusión*. Asimismo, las temáticas menos trabajadas se corresponden con problemáticas más “abstractas”, y de tratamiento de mediano y largo plazo, como son las temáticas de *Justicia y Seguridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción*,

Gráfico 19: Diversidad temática de las OSC


Fuente: elaboración del autor en base a 186 OSC miembros de RACI y/o HelpArgentina.

El panorama hasta aquí plasmado señala que el campo de la inversión social estratégica debe ser hoy un espacio, primordialmente orientado a los aprendizajes multilaterales, los que a modo de síntesis pueden delinearse en los siguientes ejes:

- La Cooperación Internacional demanda la participación del Sector Privado y puede liderar su entrenamiento en términos de desarrollo.
- El Sector Privado puede aportar su experiencia en la gestión orientada a resultados para colaborar con la demanda de eficacia que atraviesa la Cooperación Internacional.
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil, debe funcionar como puente múltiple: por un lado como *traductor de lenguajes* de un actor a otro y por el otro, como articulador con las comunidades.

Toolkit: ¿Cómo podemos potenciar la eficacia de la ayuda al desarrollo?

En el marco de la realización del mapeo sobre la Inversión Social Privada Local en la Argentina actual, llevamos a cabo dos rondas de encuentros con actores estratégicos de la inversión social estratégica, de la que formaron parte, por un lado, los principales referentes de la Cooperación Internacional en Argentina (representantes de Embajadas, Organismos Internacionales y Fundaciones Internacionales donantes), y por otro lado, los más destacados referentes de la Inversión Social Privada Local (Representantes de Empresas y Fundaciones empresarias y Consultores en RSE)⁶².

El objetivo de las mismas fue articular diálogos entre inversores sociales y agentes de la Cooperación Internacional alrededor de criterios de la Declaración de París⁶³, orientados a aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo a nivel nacional. En las mismas se invitó a los participantes a reflexionar sobre el papel de la Cooperación Internacional y de la Inversión Social Privada Local en la Argentina actual, sus principales nudos problemáticos, los principales desafíos de cara al futuro y las posibles recomendaciones al Sector Privado en términos de Ayuda al Desarrollo, para poder traccionar de la mejor manera los recursos y aumentar el impacto de su ayuda.

OBJETIVOS

Aumentar la eficacia de la ayuda

Mejorar el impacto de las acciones

Crear Sinergia

La actual situación socio-económica del país y del mundo nos invita a reflexionar sobre el presente y el futuro de la Ayuda Oficial al Desarrollo. La crisis que afectó a varios

⁶² Para mayor información, ver Anexo metodológico.

⁶³ Disponible en <http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>

países de Europa en los últimos años, ha hecho que los flujos de la Ayuda Oficial al Desarrollo se vean disminuidos, tanto por un lógico cambio de prioridades de los gobiernos europeos - cristalizados en cambios en sus políticas -, como por la contracción de sus economías.

La Ayuda Oficial al Desarrollo necesita de la complementariedad del Sector Privado en el territorio hacia el que se dirige, mediante el apalancamiento de fondos y la garantía de sustentabilidad de las iniciativas realizadas. Además de su visible importancia en el sistema económico a nivel país, el Sector Privado debe ser consciente de su responsabilidad ante la comunidad e involucrarse, invertir en ella mediante la generación de sinergia, tanto con la Cooperación Internacional como con las OSC involucradas en el proceso.

Gracias a los aportes de los actores presentes en las Mesas de Diálogo, podemos destacar algunas recomendaciones que nos parecen útiles para fortalecer la ISPL mediante el aumento de la eficacia y del impacto de sus acciones. Destacamos las siguientes:

Recomendaciones desde el punto de vista de la CI para la mejora de la ISPL

1. No llevar una idea prefijada ante las OSC, sino estar abierto a escuchar sus necesidades. Es importante identificar las necesidades de la comunidad y trabajar luego sobre ellas en conjunto con las OSC; generando un involucramiento genuino con la población con la que se trabaja.
2. Generar proyectos sustentables, para que puedan sostenerse en el tiempo, tras la retirada del apoyo.
3. Promover el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de las OSC con las que se trabaja.
4. Darle importancia a las evaluaciones de todo tipo, especialmente a las de impacto.

5. Es muy importante el ejercicio de la transparencia en la ISPL, tanto como instrumento de rendición de cuentas, así como un valor en lucha contra la corrupción; la misma permite la generación de vínculos de confianza entre Sector Privado y Sector Público, y entre Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil. Tanto la transparencia como la rendición de cuentas deben ser ejes transversales en todas las intervenciones que se realicen.
6. Es esencial el rol del Sector Privado en el desarrollo de un país.
7. Priorizar las transferencias de dinero en un proceso más de largo plazo (1 año mínimo) y que éstas sean acordes a las necesidades que generan las intervenciones.
8. Las acciones esporádicas e inorgánicas basadas en actividades caritativas no generan desarrollo sustentable en una comunidad. Transferir dinero - no en acciones esporádicas, sino a mediano y largo plazo -, es una de las formas de invertir en la sociedad, sin perder de vista las expectativas generadas y siendo consecuente con ellas.
9. Enfocarse en dos o tres proyectos con una inversión importante.
10. Apalancamiento: pensar en instancias de cooperación mixtas, con otros inversores sociales privados locales, con la Cooperación Internacional, con el Estado o con OSC de envergadura.
11. La contribución de las Empresas sería más eficaz si se hace en relación con el *core* del negocio.
12. Generar confianza mutua con la OSC con la que trabajan. Este es el gran desafío.
13. Las Empresas deben estar conscientes del rol social que desempeñan.

También se destacó el hecho de que las Empresas deben revisar las formas de contacto con la Sociedad Civil, y sobre todo tomar conciencia de los tiempos que demoran los cambios estructurales, en el sentido de no buscar sólo resultados inmediatos sino pensar en plazos más extensos, contemplando los tiempos que conlleva apoyar los procesos de desarrollo donde las comunidades estén involucradas de manera sostenible.

Entre las estrategias sugeridas, ante el nuevo escenario mundial, destacaron la posibilidad de *co-inversión* (o *co-financiación*) entre la Cooperación Internacional y las Empresas para paliar la crisis; y así conformar un acuerdo de *Partnership* para financiar ambos los proyectos de las OSC. Así, todos los actores de la Cooperación Internacional señalaron que no se puede llegar a un desarrollo sustentable sin el Sector Privado.

A través de este espacio de diálogo, se buscó también generar una proceso de autorreflexión por parte de los referentes de la ISPL, para que pudieran establecer en base a su experiencia, cuál es la situación actual de la ISPL en la Argentina y cuáles son los principales desafíos que enfrenta. Entre los intercambios que surgieron en torno a ello, podemos destacar las siguientes reflexiones acerca de la ISPL en nuestro país:

- El rol de la Empresa es diferente en cada territorio, por lo que se debe tener en cuenta la identidad de la misma para y en la comunidad antes de encarar una acción de ISPL.
- Es necesario informarse sobre la diversidad de formas de inversión antes de encarar una estrategia de ISPL. Es importante pensar en términos amplios, y saber que la estrategia de ISPL no debe corresponderse únicamente con el interés de la Empresa. Si se favorece el contexto en el que se encuentra la Empresa, se beneficiará la misma compañía por ello.
- En este sentido, es necesaria también la articulación con la organización o la comunidad receptora con anterioridad a la definición de la ISPL, descubriendo sus necesidades y características para lograr un real trabajo en conjunto.
- Se debe buscar eficiencia y eficacia en relación a los objetivos propuestos, y parte de esta práctica demanda la clarificación de conceptos – de desarrollo, de alianzas, de objetivos, etc.-.
- Las alianzas constituyen una herramienta de gran importancia para la ISPL, el trabajo en red fortalece la inversión y la hace más eficaz. Este trabajo en red implica el contacto permanente tanto con Organizaciones de la Sociedad Civil como con otras Fundaciones o Empresas intervenientes en la comunidad, así como con el Gobierno Local. Resulta sumamente importante la unión de las

fortalezas de cada actor, para generar de esta manera una verdadera *inversión social*.

- La elaboración de los Reportes representa una herramienta de gestión para las Fundaciones y Empresas que realizan ISPL, ya que cristaliza su modo de relacionarse con la comunidad.
- Tener en cuenta la posibilidad de implementación de negocios inclusivos, con impacto social. Esta herramienta puede ayudar a fortalecer la ISPL a través de la generación de empleo y son una forma de incluir en la cadena de valor a personas excluidas, generando de esta forma mayor impacto social a través de las acciones realizadas.
- Representa un desafío encontrar la forma de realizar inversión sustentable a largo plazo, incorporando en este proceso las demandas más tangibles.

Como resultado de los intercambios, surgieron a su vez algunas recomendaciones para que las Fundaciones y Empresas que recién comienzan a incursionar en el ámbito de la ISPL puedan tener en cuenta a la hora de comenzar a planificar sus estrategias en dicho ámbito.

Recomendaciones para las Fundaciones y Empresas que comienzan a implementar ISPL

1. Escuchar a la comunidad con la cual se va a trabajar, para conocer sus necesidades y dificultades. Dialogar con los miembros de la comunidad previa y posteriormente a realizar la acción, ya que es fundamental el proceso de comunicación y escucha permanente.
2. Realizar un análisis exhaustivo de la situación y un diagnóstico de las necesidades, para luego desarrollar un plan de trabajo, con metas de corto, mediano y largo plazo.
3. Asegurar los recursos necesarios para sustentar las actividades en los tiempos planificados.
4. Tener en cuenta qué tipo de involucramiento se quiere generar, para tener claro cuál va a ser el rol que se va a asumir en el proyecto.

5. Aliarse a organizaciones locales con las cuales trabajar en terreno.
6. Articular acciones con otros actores.
7. Potenciar los recursos en estrategias que puedan ir creciendo de manera sustentable.
8. Que tanto el foco como el área a trabajar sean afines a los valores y objetivos de la Fundación/ Empresa.
9. Tener planificado desde un principio cómo se van a evaluar, una vez finalizado el proyecto, los resultados y de ser posible, el impacto del mismo.

Estudio de caso: hacia una mejor articulación entre en el Sector Privado y el sector público

Uno de los horizontes posibles de las OSC para su sustentabilidad es poder articular apoyo tanto del Sector Privado, como del internacional y el estatal. Un ejemplo exitoso en este sentido, es el Instituto Multimedia DerHumALC – Derechos Humanos en América Latina y Caribe⁶⁴. El mismo se constituyó como centro de investigación, docencia y difusión de las problemáticas del Desarrollo Humano, logrando motorizar apoyos de los más diversos inversores sociales, incluyendo organismos internacionales, agencias estatales argentinas y el

Estudio de Caso: Instituto Multimedia DerHumALC – Derechos Humanos en América Latina y Caribe

- En lo que respecta a apoyos de **organismos estatales**, el IMD ha logrado comprometer a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Legislatura Porteña, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Instituto de Cine y Artes Audiovisuales, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, entre otros.

- En cuanto a **apoyos internacionales**, el IMD ostenta el respaldo de Transparency International, la Organización de Estados Americanos (OEA), las embajadas de los Estados Unidos, Brasil y Alemania; Save the Children, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), el Instituto Goethe y la Alianza Francesa, entre muchas otras.

⁶⁴ Para mayor información, visite <http://www.imd.org.ar>

Sector Privado.

Para la consecución de sus acciones, el IMD constituye y promociona acuerdos con las más variadas organizaciones para la realización de actividades como debates, secciones y focos temáticos relacionados a un país u organización específica, profundizando de esta manera las relaciones establecidas a lo largo de sus más de quince años de funcionamiento a través del intercambio de recursos y conocimientos.

Es en este aspecto que el IMD consolida una experiencia modelo de gestión de alianzas institucionales, entendiendo la cooperación en sentido amplio, como un intercambio de prácticas y recursos en ambas direcciones y promoviendo además la interacción entre los actores involucrados; aun cuando los mismos puedan tener posturas o miradas divergentes.

Recomendaciones para lograr la diversificación de fuentes⁶⁵:

- Actuar con pluralismo y sentido profesional.
- Estimular la sensibilidad de las Empresas y promover intercambios beneficiosos para ambas partes.
- Involucrar a la mayor cantidad de sectores de la sociedad en las iniciativas.

Convergencias posibles y necesarias, a modo de conclusión

En nuestro país, nos encontramos en una época paradójica: la mejora en casi todos los indicadores económicos y sociales de los últimos años, se da en el marco del fenómeno denominado “crecimiento con desigualdad”, que genera un mapa complejo donde conviven el progreso en las condiciones de vida de grandes grupos poblacionales y la persistencia de “núcleos duros” de problemáticas sociales, económicas y culturales que demandan intervención permanente. A este panorama debemos sumarle el complejo escenario mundial, marcado por la crisis económica de impacto global, que, si

⁶⁵ Recomendaciones hechas por la Directora del Instituto Multimedia DerHumALC, Florencia Santucho.

enfocamos sólo en el campo de la sociedad civil, ha generado que las OSC deban ampliar el abanico de búsqueda de recursos externos para lograr su sustentabilidad y dar cumplimiento a sus misiones y visiones, todas ellas comprometidas con la vida de las comunidades en las que intervienen.

Los cambios coyunturales han generado una modificación en el comportamiento de los donantes tradicionales, así como el surgimiento de nuevos actores. Una de estas “nuevas” figuras ha comenzado a crecer como vector de desarrollo a nivel nacional e internacional, a través de un tipo de acción especial, como es la Inversión Social Privada.

En función de lo analizado previamente, es importante destacar la necesidad de una imbricación entre la Cooperación Internacional y la Inversión Social Privada Local, que busque la creación de sinergia entre ambos actores tan necesaria para el desarrollo de un país. Como hemos señalado, la inversión social estratégica demanda de la complementariedad como base y con foco en las iniciativas realizadas en y con las comunidades. En primer lugar, Ayuda Oficial al Desarrollo necesita de la articulación con el Sector Privado, en pos de dar garantías de sustentabilidad de las acciones que realiza, sobre todo, en contextos de incertidumbre económica global. El Sector Privado, asumiendo el rol que cumple en el desarrollo, más allá de las actividades que lo definen, precisa del conocimiento y experiencia de la Cooperación Internacional para evitar los obstáculos y errores del proceso de desarrollo, en la prosecución de inversiones sociales más efectivas y de mayor impacto. Igualmente, esta articulación lo fortalecerá para cumplir su rol social, frente a las condiciones económicas interna del país. Así, esta sinergia redundará también en la creación de un vínculo genuino con las Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas en el proceso, basado en las fortalezas y recursos que cada uno pueda aportar a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades en las que intervienen.

Este aporte realizado desde la Sociedad Civil espera ser la base para la construcción de los espacios de diálogos necesarios, que generen potentes alianzas e intervenciones

más sólidas y eficaces basadas en el potencial que sin dudas tiene el trabajo colectivo de diversos actores, con una meta común.

CUARTA PARTE

Anexo Metodológico

Detalle de actividades de campo

El trabajo de campo desarrollado en el marco del presente estudio se planificó para considerar los siguientes ejes de trabajo:

I. Investigación

- a. Mapeo sobre inversión social en Argentina - tanto en lo que proviene de la Cooperación Internacional como de la Inversión Social Privada Local - en sus principales características (quiénes son los actores, qué focos temáticos desarrollan, cuánto invierten, con qué OSC trabajan, con foco en qué poblaciones, etc.). Se trabajó con fuentes primarias y fuentes públicas de información.
- b. En una primera instancia, se procedió a actualizar las fichas de perfil de los agentes de Cooperación Internacional que trabajan en Argentina (Embajadas, Organismos Internacionales y Fundaciones Internacionales donantes) y de ISPL (Empresas y Fundaciones empresarias), trabajando con la información pública disponible en los sitios Web de los mismos.
- c. En una segunda instancia, para el caso de la información de Cooperación Internacional, una vez finalizada la etapa de actualización de los datos de todos los donantes, se procedió a corroborar dicha información con los principales Agentes.

II. Realización de Entrevistas y Encuestas a actores claves de la ISPL

- a. Se llevó a cabo un relevamiento de las Empresas con mayor actividad en ISPL. De cada una de ellas, se recopilaron datos de contacto directos de los responsables de las áreas involucradas con las actividades de inversión social.

b. Se enviaron correos electrónicos que contenían los formularios correspondientes; y en caso de no tener contactos por esta vía, se realizaron llamados telefónicos con los responsables relevados.

Cantidad de llamados de contacto y de *follow up*: 280 llamados.

Total de mails enviados: 100

Encuestas realizadas: 20

Entrevistas en profundidad: 4

c. Se desplegaron actividades de seguimiento de los envíos, contactando vía mail o telefónicamente a los receptores de los formularios para solicitar su respuesta.

Sobre 400 Empresas y 75 Fundaciones, efectivamente se desarrolló la investigación en base a información pública de 310 Empresas y 74 Fundaciones.

III. Mesas de Trabajo con Decisores

a. Se llevó a cabo un mapeo y selección de actores estratégicos entre los Agentes de Cooperación Internacional y la Inversión Social Privada Local para el desarrollo de las Mesas de diálogo para su participación en el estudio. Los mismos participaron de 2 (dos) reuniones temáticas, la primera de ellas con Agentes de la Cooperación Internacional y la segunda con actores de la Inversión Social Privada Local.

Cantidad de asistentes a las mesas de Cooperación Internacional: 11 personas (representantes de Embajadas, Organismos Internacionales y Fundaciones Internacionales donantes)

Cantidad de asistentes a las mesas de ISPL: 15 personas (representantes de Empresas y Fundaciones empresarias).

Preguntas Frecuentes

Para profundizar algunos aspectos que son de gran importancia a la hora de abordar a la Inversión Social estratégica – es decir, la que realizan tanto la Cooperación Internacional como la Inversión Social Privada Local, entre otros actores -, a continuación se intentará dar respuesta a algunas preguntas frecuentes que sirven como guía tanto para aquellos que están comenzando a trabajar con estos Agentes, como para los que desean profundizar en la temática.

1. ¿Por qué aplicar a la Cooperación Internacional?

Las donaciones de actores locales pueden presentar conflicto de intereses, afectando a la organización o al proyecto que se intenta presentar. Por este motivo, la Cooperación Internacional permite llevar adelante proyectos cuyo financiamiento sería más complejo de alcanzar en la Argentina. Generalmente, las temáticas apoyadas por la Cooperación Internacional ofrecen temas de vanguardia y agendas más audaces. Por otra parte, la ayuda proveniente de la Cooperación Internacional suele sostener procesos que en algunos casos trasciende el plazo de apoyo estándar de 12 meses. Además, aplicar a la Ayuda Internacional compromete a las organizaciones a aumentar el grado de institucionalización y a mejorar los mecanismos de rendición de cuentas.

2. ¿Qué beneficios trae aparejados trabajar con la Cooperación Internacional?

No sólo ayuda a alcanzar metas de trabajo que de otra forma serían inalcanzables, sino que además brinda otros beneficios que provienen de los estándares de transparencia y *accountability* que solicita la Cooperación Internacional antes de iniciar el proyecto y una vez terminado el mismo. Esto

compromete a las organizaciones de la sociedad civil a mejorar y efectivizar su calidad y tipo de trabajo y, en numerosas ocasiones, permite tomar contacto con las buenas prácticas llevadas adelante por otras organizaciones.

3. ¿Por qué cambian los lineamientos o *guidelines* de las convocatorias año a año?

Año a año, los países del mundo sufren transformaciones de carácter político, económico y social. Al producirse cambios de gobierno, de la economía y/o por consecuencia del impacto de crisis, catástrofes, conflictos, algunos países ajustan las temáticas que quieren apoyar. Los *guidelines* desarrollados por los donantes están sumamente ligados a estos sucesos. Si bien algunos donantes cambian los *guidelines* únicamente frente a situaciones particulares, otros los mantienen durante un número prefijado de años para luego realizar las evaluaciones y cambios pertinentes. Así, con el transcurso del tiempo se modifican las prioridades en materia de Cooperación Internacional a nivel mundial.

4. ¿De dónde proviene el dinero con el cual trabajan los Agentes de Cooperación Internacional?

El origen del dinero varía de acuerdo a cada donante. Cuando se habla de organismos públicos u organizaciones internacionales, los mismos provienen de los aportes de los ciudadanos a través de sus impuestos, ya que los distintos gobiernos destinan un porcentaje para cooperación y otro porcentaje para las organizaciones internacionales y multilaterales de las cuales son miembros. Por otro lado se encuentran los donantes privados, cuyos fondos provienen – en su mayoría – de las ganancias obtenidas en el campo de la actividad privada, herencias, regalías o intereses de distintas inversiones o transacciones comerciales. En el caso de los fondos privados internacionales, éstos surgen a

partir de un primer aporte significativo realizado por algún filántropo o una compañía que decidió iniciar la causa.

5. Como organización, ¿tengo que aceptar algún tipo de compromiso debido al origen de los fondos?

El único compromiso que se asume con los donantes, mediante un contrato escrito, es el de cumplir y llevar a cabo el proyecto presentado.

Esto es, aceptar los fondos de un donante internacional no implica que la organización deba cambiar los lineamientos propios, sino que se compromete a implementar el proyecto por el cual el donante ha manifestado su voluntad de realizar una donación, y a utilizar los fondos conforme a las actividades previstas en tiempo y forma según el convenio.

6. ¿Qué es la Inversión Social Privada Local (ISPL)?

Inversión Social Privada: se define como “Aquellas inversiones que implican la destinación de recursos privados a mejorar las condiciones de vida de comunidades y/o grupos de población, a partir de una decisión voluntaria por razones filantrópicas o de responsabilidad social”⁶⁶ así como también como el “Uso responsable, proactivo y estratégico de recursos privados cuyo retorno esperado es el bienestar de la comunidad y su desarrollo en el largo plazo”⁶⁷.

De lo anterior, cabe destacar en la ISPL – porque en este estudio se trabajará puntualmente la mirada sobre los actores locales -, los siguientes rasgos distintivos:

⁶⁶ Carvajalino, Guillermo (2007) “Inversión Social Privada. Impacto y Efectividad. Algunas reflexiones” presentación realizada para el GDFE, Buenos Aires – Noviembre 2007. Disponible en http://www.fundaciondis.org/descargas/Inversion_social_privada.pdf, consultado el 19 de junio de 2014.

⁶⁷ GDFE, Guía de Inversión Social Privada, Buenos Aires, GDFE, 2005.

- La incorporación del concepto de “inversión” da cuenta de un cambio de paradigma en el proceso de ayuda que puede desplegar un actor privado. Mientras que bajo el modelo anterior, los movimientos de recursos, se entendían como un “gasto” – por razones filantrópicas, pero gasto al fin -, la idea de inversión da cuenta de la visualización de una “ganancia” o “retorno” de lo aportado. Y para tal fin, es preciso hacer un seguimiento en la realidad, de la modificación que este aporte ha generado.
- Son aportes privados: por lo que, a diferencia de las obligaciones que tiene el Estado cuando trabaja en desarrollo, los recursos privados pueden ser “pacientes” a la hora de ver las modificaciones⁶⁸, por lo que puede dirigirse a metas de mediano y largo plazo.
- Su orientación al bienestar o al desarrollo de comunidades, refuerza la idea de que la apropiación de la “ganancia” no es privada sino pública, y que los bienes generados también lo son.
- Son voluntarios: pero deben considerarse más allá del cumplimiento de la ley, por lo que su existencia debe, por definición, elevar los parámetros establecidos por los marcos legales existentes y no sólo ajustarse a ellos.

El concepto de la ISPL está muchas veces erróneamente asociado al concepto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el cual refiere a un código de valores, un compromiso consciente y congruente de las Empresas de cumplir integralmente con su finalidad, tanto interna como externamente, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. La ISPL, por su parte, trabaja específicamente en el plano de las relaciones con la comunidad y

⁶⁸ Carvajalino (2007), Op. Cit., página 11.

se distingue por ser, en este campo, un posicionamiento proactivo que busca mejora de condiciones en la vida de las personas con las que se interactúa.

7. ¿Por qué el Sector Privado debe ser un Inversor Social?

El Sector Privado es un actor clave en el desarrollo local, y debe adoptar un papel protagónico en el diseño de políticas de desarrollo sostenibles. Así, la articulación de agendas con la Cooperación Internacional es un medio eficaz para alcanzar dicho objetivo, mediante el apalancamiento de fondos entre Cooperación Internacional e ISPL.

En el 4º Foro de Alto Nivel Sobre la Eficacia de la Ayuda en Busan, Corea del Sur, desarrollado en 2011 y con la presencia de representantes de 160 países, se puso especialmente de relieve el papel del Sector Privado en el desarrollo mediante la promoción de la innovación, la creación de riquezas y la movilización de recursos nacionales, acciones que son consideradas fundamentales en el combate contra la pobreza.

8. Inversores Sociales Privados Locales ¿Son las Empresa o Fundaciones Empresarias?

Muchas empresas comenzaron con un modelo de Responsabilidad Social Empresaria y lo continuaron a lo largo del tiempo, creando dentro de la estructura organizacional de la compañía un área, sector o departamento que se dedicara exclusivamente a las acciones que la empresa quería realizar con la comunidad. En muchos casos, este espacio llegó a transformarse en una organización independiente de la empresa que lo formó. Así se constituyeron como Fundaciones empresarias que canalizan las acciones de ISPL de la empresa – más allá incluso de la permanencia de áreas de RSE - y que también delinean su propio trabajo, llevando el nombre de aquella empresa de la cual nacieron y que es su principal sostén económico.

9. ¿Qué ventajas tiene buscar recursos en el campo de la ISPL?

En materia de búsqueda de recursos, y siempre que el estatuto de la organización lo permita, la búsqueda de recursos en el campo de la ISPL tiene como ventaja, en primer lugar, una mayor proximidad entre donantes y donatarios, por lo tanto, una compresión más directa de las problemáticas planteadas y de las comunidades beneficiarias - que suelen ser cercanas a la propia Empresa o Fundación -. En segundo lugar, los focos temáticos que manejan centralmente estos actores se orientan más acciones de corto plazo, por lo que pueden ser importantes para problemáticas urgentes. En tercer lugar, cabe señalar que la vinculación es más flexible en términos de la formalidad que implica el contacto con la Cooperación Internacional. Así, el contacto puede ser directo con las áreas responsables de estas políticas de inversión social, así como por medio de los empleados de la Empresa o voluntarios de la Fundación, que pueden en la mayor parte de los casos, acercar proyectos e ideas a ser apoyados. Puede afirmarse que estos actores funcionan más con la lógica de "ventanilla permanente" – aunque en algunos casos, existen convocatorias con fecha fija -.

10. ¿Se puede conseguir financiamiento de distintos donantes para un mismo proyecto?

Es posible que cuando se presente un proyecto a un donante, éste no pueda financiar la totalidad del mismo debido a que sus fondos disponibles no se lo permiten. En esos casos se recomienda presentar el proyecto a otro donante, explicando y aclarando en el mismo que sería una estrategia de financiamiento conjunto. La mayoría de los donantes no tienen inconveniente en financiar proyectos de manera conjunta, pero cada uno posee sus propios requisitos. Además, deberá rendirse la parte financiera correspondiente a cada donante, además de los informes finales y periódicos del proyecto.

11. ¿Qué es el apalancamiento de fondos?

Si bien en términos financieros clásicos, el apalancamiento de fondos se refiere al endeudamiento para enfrentar una operación, en el campo de la Ayuda al Desarrollo y del fundraising para OSC, esta idea se entiende como la conjunción de recursos - financieros y en especie, - para el desarrollo de proyectos y acciones. En ese sentido, la tendencia es a la constitución de alianzas, tanto entre donantes como entre donatarios, entre lo público y lo privado, para maximizar el uso de recursos, y de los impactos positivos de la acción conjunta. Entendido también como cofinanciamiento, desde el campo de la Cooperación Internacional, en los últimos años, se promueve en los proyectos apoyados, el apalancamiento de fondos del Sector Privado y del Estado local, como una forma de comprometer a más actores involucrados en el desarrollo integral y sustentable.

12. ¿Qué quiere decir Filantropía Local?

El voluntariado, las donaciones – ya sea en dinero o en especie – y la acción social sin fines de lucro forman parte de la filantropía. Es un acto de carácter gratuito, donde no hay recuperación de la inversión ni se controla lo que el donatario realiza con el aporte donado. En nuestro país, existen muchas prácticas filantrópicas o socialmente responsables tanto a nivel de las personas, de las fundaciones o de las empresas, que realizan donaciones a terceros en forma pública, sujeta a la regulación estatal y al escrutinio de la sociedad civil.

13. ¿Qué es una organización contraparte?

Es una organización de la sociedad civil que debe ser parte activa y componente, junto a otra/s, de un proyecto o programa de Cooperación Internacional para que sea posible la consecución del mismo. Muchas organizaciones europeas pueden solicitar fondos a donantes en sus países para

llevar a cabo proyectos en países en desarrollo. Este tipo de cooperación, requiere de la construcción de alianzas y vínculos interinstitucionales a largo plazo con el fin de que no se perjudique la implementación del proyecto.

Glosario

Aquí figuran algunos conceptos clave que se abordaron a lo largo del presente estudio.

- **Accountability:** se utiliza como sinónimo de rendición de cuentas, responsabilidad, de dar cuenta de, responder por, dar cumplimiento, a nivel de gestión pública principalmente, pero también es usado por la sociedad civil. Tanto en lo público como en lo privado, ha surgido la necesidad de transparentar acciones y decisiones, de dar cuenta a la sociedad de políticas de administración, informar y ser transparentes.
- **Agencias de Cooperación Internacional:** son entidades u organismos de asistencia oficial para el desarrollo que proporcionan asistencia financiera, ayuda humanitaria, cooperación técnica y administrativa a gobiernos, ya sean nacionales o locales, y/o a organizaciones no gubernamentales. En el caso de no contar con sedes oficiales en cada uno de los países en que éstas trabajan, algunos de ellos, suelen funcionar como sub secciones o departamentos dentro de sus embajadas.
- **Agencias Multilaterales:** están compuestas por gobiernos y sus objetivos institucionales están dirigidos total o parcialmente a acciones que favorezcan el desarrollo y la Ayuda Internacional en los países receptores. El conjunto de las agencias multilaterales incluye a los bancos de desarrollo como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y los bancos regionales de desarrollo, las agencias de Naciones Unidas y

organizaciones internacionales como algunas agencias europeas o árabes.

El origen de los fondos con los que operan son públicos.

- **Agentes de Cooperación Internacional:** son todos aquellos actores que realizan inversión social estratégica por fuera del país en el cual residen y/o generan los fondos, siendo cual fuere el origen de sus fondos (públicos, privados o mixtos) y cuyas acciones apuntan a la resolución de problemáticas de interés público, a través de la provisión de recursos humanos y/o financieros y de la transferencia de capacidad técnica, administrativa y tecnológica.
- **Asamblea General de las Naciones Unidas:** es el órgano de Naciones Unidas donde están representados los estados miembro. Allí, todos poseen voz y voto por igual, se trabaja a partir de la distribución en comisiones y se sesiona una vez cada dos años, a menos que haya un pedido extraordinario de sesión.
- **Asistencia bilateral:** es la ayuda otorgada por un país a otro y se establece o administra a través de sus agencias de cooperación, ministerios de relaciones exteriores o de sus embajadas.
- **Asistencia multilateral:** se refiere a la ayuda brindada por organismos multilaterales con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para programas concretos.
- **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD):** subvenciones o préstamos a los países y territorios que conforman la primera parte de la lista del CAD de beneficiarios de la ayuda (los países en desarrollo). Además de los flujos financieros, la Cooperación Técnica se incluye en la ayuda. Pagos de transferencia a los particulares (por ejemplo, pensiones, indemnizaciones o pagos de seguros) en general no se cuentan.
- **Ayuda Oficial (AO):** es lo mismo que la AOD, pero destinada para países en transición (como por ejemplo, los Países de Europa Central y Oriental conocidos como PECOS y la Comunidad de Estados Independientes conocidos como CEI). Este tipo de ayuda se da principalmente en el marco del Programa de Cohesión de la Unión Europea.

- **Becas:** Consisten en apoyo (económico, habitacional, provisión de materiales) a individuos para fomentar su desarrollo, brindando oportunidades de especialización. Los requisitos son variables de acuerdo a quienes están orientados, sin embargo están dirigidas mayormente a aquellos que tienen un excepcional desempeño académico en sus respectivas disciplinas.
- **Beneficiarios:** individuos, grupos u organismos que resultan favorecidos, directa o indirectamente, de una intervención para el desarrollo, hayan sido o no los destinatarios de la intervención.
- **Categorías transversales:** son aquellas categorías temáticas que complementan o cruzan la temática central de un proyecto. Cada vez se torna más frecuente que los donantes exijan ciertos estándares o establezcan condicionamientos relacionados con asuntos de género o derechos humanos, entre otros, a la hora de financiar iniciativas, aunque esa no sea la temática central.
- **Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD):** es el foro internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) responsable de alentar y armonizar la ayuda que los países miembros de la OCDE destinan a los países en vías de desarrollo. Es por lo tanto la principal instancia de la Organización encargada de las cuestiones de cooperación con estos países. El CAD organiza regularmente reuniones en las que se exponen los resultados de los exámenes mutuos en los que se analizan las actividades de ayuda de los países miembros: niveles, beneficios y eficacia de esta ayuda, colaborando para alcanzar la reducción de la pobreza y alcanzar las Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este Comité define la clasificación de los países según su nivel de renta, lo que los convierte en foco estratégico de la Ayuda al Desarrollo.
- **Compromisos Internacionales (Acuerdos Internacionales, Tratados Internacionales):** los acuerdos internacionales poseen un cierto carácter obligatorio para los estados que los firman y ratifican. Es necesario destacar que existen diversas interpretaciones sobre la relación entre el Derecho

Interno y el Derecho Internacional. Sin embargo, rara vez se da un incumplimiento de estos acuerdos y, de tener lugar, generalmente hay aplicación de sanciones.

- **Corporaciones Internacionales:** Son aquellas empresas internacionales que dan prueba de su responsabilidad social al respaldar proyectos en las comunidades donde operan.
- **Declaración del Milenio:** es una declaración elaborada en el seno de Naciones Unidas bajo recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en la cual los países más desarrollados se proponen alcanzar ciertos objetivos de desarrollo a nivel mundial.
- **Declaraciones Internacionales (Consensos Internacionales):** se trata de consensos y recomendaciones a las que llegan los estados. No poseen carácter obligatorio para aquellos que las firman, es decir, no hay responsabilidad alguna ante su incumplimiento.
- **Desembolsos:** Representa la transferencia internacional de recursos financiero o de bienes o servicios valorados al costo en el cual incurre el donante. En el caso de las actividades que se llevan a cabo en el país donante, tales como la cooperación técnica, el desembolso es considerado en el momento en que los fondos son transferidos al proveedor de servicios o al receptor.
- **Destinatarios:** Beneficiarios y otras partes interesadas de una intervención para el desarrollo.
- **Donaciones:** Transferencias en dinero, bienes o servicios, para los cuales no se requiere reembolsos.
- **Donaciones en especie:** Productos o servicios gratuitos entregados a destinatarios incluyendo el Voluntariado Corporativo.
- **Donante:** Ente gubernamental o privado que voluntariamente cede fondos de asistencia para el desarrollo.
- **Embajadas:** una Embajada es la representación diplomática de un Estado ante el gobierno de otro Estado. Es el lugar físico donde residen la "voz" y

“oídos” del Estado enviente. Tiene como función principal transmitir los mensajes de su Estado al Estado de residencia y viceversa; informar sobre los eventos importantes políticos, sociales, económicos, militares y promueve la cultura, la economía y las ciencias de su país. Además, muchas embajadas (aunque no todas) tienen una sección consular encargada de las actividades comerciales y económicas de su país en el país receptor. Algunas también cumplen con un doble rol en materia de Ayuda Internacional. Por un lado, la Embajada puede ejercer de puente entre la Agencia de Cooperación Internacional y/o Ministerio de Relaciones Internacionales de ese país, en el caso de contar con programas de asistencia internacional, pero no contar con oficinas separadas. Finalmente, cada embajada puede contar con un Fondo de Cooperación Local (o FCL por sus siglas), a través del cual cada misión y/o embajador tiene la posibilidad de apoyar programas locales de organizaciones sociales.

- **Fondos No Reembolsables:** Asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo. Los fondos no reembolsables implican que no se contrae deuda al aceptarlos.
- **Fondos Reembolsables:** Financiamiento en efectivo, bajo condiciones de interés y de tiempo favorables, para el desarrollo de actividades económicas de una fuente en un país en vías de desarrollo.
- **Fundación Privada:** son entidades independientes que otorgan donaciones a organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias. Con frecuencia sus ingresos provienen de su patrimonio, un benefactor acaudalado, una corporación o la constante recaudación de fondos.
- **Fundación Privada Internacional:** entidad no gubernamental sin fines de lucro cuyo propósito principal es otorgar donaciones o grants a organizaciones, instituciones o individuos más allá de las fronteras de su propio país con fines científicos, educativos, culturales, entre otros. Dotada con un patrimonio propio otorgado por sus fundadores, la fundación debe perseguir los fines que se contemplaron en su objeto social, si bien debe

también cuidar de su patrimonio como medio para la consecución de los fines.

- **Organismos Internacionales:** Se refiere a organizaciones internacionales públicas o intergubernamentales. Es decir, aquellas organizaciones con alcance o presencia internacional, cuyos miembros son estados soberanos u otras organizaciones intergubernamentales. En las estadísticas del CAD, las instituciones internacionales con miembros gubernamentales son aquellas que realizan la totalidad o una parte significativa de sus actividades en favor del desarrollo y los países receptores de ayuda. Entre ellas podemos encontrar los bancos multilaterales de desarrollo (por ejemplo, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), organismos de las Naciones Unidas y las agrupaciones regionales (por ejemplo, la Unión Europea).
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) – Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD):** la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico se remonta al Plan Marshall, aplicado con la finalización de la segunda Guerra Mundial. En la actualidad agrupa a más de 30 países miembros, comprometidos con los gobiernos democráticos y la economía de mercado, y provee un foro en el cual los gobiernos pueden comparar e intercambiar las experiencias en sus políticas, identificar buenas prácticas, y promover decisiones y recomendaciones.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):** son todas aquellas organizaciones civiles o no gubernamentales que emanan de la sociedad. Por ejemplo, los sindicatos, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, las cooperativas municipales, etc.
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** son las organizaciones de la sociedad civil que no poseen fines de lucro. Presentan un rol complementario y solidario para colaborar y complementar en las áreas en donde el alcance del Estado es débil.
- **Países donantes y donatarios:** un país donante es aquel que destina un porcentaje de su PBI a cooperación financiera internacional u otros tipos de

cooperación (técnica y científica, becas, premios). Por otro lado, el país donatario es aquel que recibe o el receptor de dicha ayuda.

- **Premios:** Transferencia monetaria o en especie para productos y/o experiencias ya realizados.
- **Think tanks:** un think tank o “tanque de pensamiento” es una institución investigadora u otro tipo de organización, tal como un foro académico, que ofrece consejos e ideas sobre asuntos de política, comercio, medio ambiente, entre otros temas. Su objetivo es la promoción y aplicación en ámbitos sociales, económicos y políticos de ideas y modelos de desarrollo. Algunas de estas organizaciones disponen, a su vez, de fondos con los que realizan donaciones para que las OSC lleven a cabo proyectos que sirvan para alcanzar sus objetivos.
- **Voluntariado:** Comprende las acciones de individuos, estudiantes, profesionales y técnicos que, sin fines de lucro, colaboran en la ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo en los países o comunidades que estime conveniente su participación.

Bibliografía

4º Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2011): Alianza de Busan para la Cooperación eficaz al Desarrollo.

Asamblea Mundial del Foro sobre la Eficacia del Desarrollo (2010): Principios de Estambul.

Balian de Tagtachian, Beatriz (1999) “Las empresas y el tercer sector: elementos movilizadores y obstaculizadores”, ponencia presentada en II Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe de la Sociedad Internacional del Tercer Sector (ISTR) “Hacia un desarrollo con ciudadanía”, Santiago de Chile, 23-24 de septiembre de 1999, Disponible en línea en http://new.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/beatriz_balian.pdf.

Carvajalino, Guillermo (2007) “Inversión Social Privada. Impacto y Efectividad. Algunas reflexiones” presentación realizada para el GDFE, Buenos Aires – Noviembre 2007. Disponible en línea en http://www.fundaciondis.org/descargas/Inversion_social_privada.pdf.

CIVICUS (2014) The CIVICUS 2013 Enabling Environment Index, Johannesburg. Disponible en línea <http://www.civicus.org/downloads/2013EEI%20REPORT.pdf>.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (2012): Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe País Argentina 2012. Disponible en línea en <http://www.politicassociales.gov.ar/odm/pdf/IP2012.pdf>.

DEVELEX (2014) GPEDC high-level meeting opens in México City. Disponible en línea en https://www.devex.com/news/gpedc-high-level-meeting-opens-in-mexico-city-83319?mkt_tok=3RkMMJWWfF9wsRoku63Ldu%2FhmjTEU5z16eUqUae0lMI%2F0ER3fOvrPUfGjI4ATsB1Nq%2BTFAwTG5toziV8R7bNKc1r2NkQXBfn.

GDFE (2005) Guía de Inversión Social Privada, Buenos Aires.

ICD (2014) Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONG en el Cono Sur y Brasil. Disponible en línea http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/Informe_final_Cono_Sur_y_Brasil.pdf.

ISO 26000 - Responsabilidad Social. Una visión general del Proyecto. Disponible en línea en http://www.iso.org/iso/iso_26000_project_overview-es.pdf.

Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000 AS (2008). Disponible en línea en <http://www.accountability.org/images/content/3/5/357.pdf>.

OCDE (2012) Adhesión al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Disponible en línea en [http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%2016-01-14%20-%20Joining%20the%20DAC%20\(2\).pdf](http://www.oecd.org/dac/dac-global-relations/SPANISH%20-%2016-01-14%20-%20Joining%20the%20DAC%20(2).pdf).

ONU (2013) Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2013. Disponible en <http://www.pnud.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/mdg-report-2013-spanish.pdf>.

ONU (2000) Pacto Global de las Naciones Unidas. Disponible en línea en www.unglobalcompact.org/languages/spanish/los_diez_principios.html.

ONU (2000) Declaración del Milenio. Disponible en línea en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.

ONU (2011) Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Proteger, Respetar y Remediar.

ONU (2014) Objetivos de Desarrollo Sustentable. Disponible en línea en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>.

Pacto Global Argentina (2013). Disponible en línea en:
<http://www.pactoglobal.org.ar/content.asp?id=8>.

PNUD (2010) Destabando el progreso: aceleración de los ODM en la recta final hacia 2015. Lecciones aprendidas de los países piloto del Marco de Aceleración de los ODM. Disponible en línea en http://www.pnud.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/MAF_Spanish_Summary.pdf.

PNUD (2005) Declaración de Paris sobre la eficacia de Ayuda al Desarrollo.

PNUD (2005) Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina. Buenos Aires.

Principios de Ecuador (2014). Disponibles en línea en <http://www.equator-principles.com/>.

RACI (2012) Manual para facilitar en acceso a la Cooperación Internacional. Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil. Disponible en línea en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/manual-de-cooperacion-internacional/manual-de-cooperacion-internacional-una-herramienta-de-fortalecimiento-para-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil-osc/>.

RACI (2014) Directorio de Inversión Social Privada Local. Una guía de fuentes de recursos privados locales para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en línea en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/directorio-de-ISPL/>.

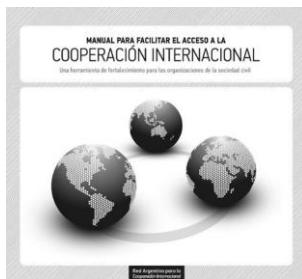
RACI-GDFE (2013) Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en la Argentina. Disponible online en <http://www.raci.org.ar/recursos-para-ong/estudio-de-inversion-social-privada-local-y-cooperacion-internacional-en-la-argentina/>.

RedeAmérica (2012) Tendencias de la Inversión Social Privada en América Latina. Disponible en línea en http://fundacionmerced.org.mx/RedEAmerica/Tendencias_Inversion_Soc-Priv.pdf.

SA 8000 Standard Disponible en <http://www.sa-intl.org/index.cfm?fuseaction=Page.ViewPage&PageID=937>.

Thompson, Andrés (1994) El tercer sector en la historia Argentina. CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, página 13. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20111211111053/thom2doc.pdf>.

Recursos y Herramientas de RACI

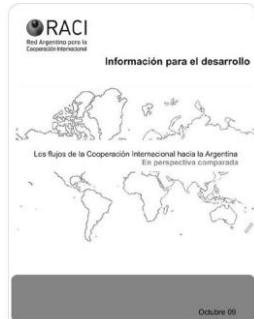


MANUAL PARA FACILITAR EL ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL UNA HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

PRIMERA EDICIÓN: Septiembre 2008 / SEGUNDA EDICIÓN: Septiembre 2010 / TERCERA EDICIÓN: Agosto 2011 / CUARTA EDICIÓN: Junio 2012

El Manual para facilitar el acceso a la Cooperación Internacional - Una herramienta de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) es el primer proyecto llevado a cabo en conjunto por las 15 organizaciones fundadoras de la RACI. A través de la publicación, se busca colaborar con el fortalecimiento institucional y con el proceso de búsqueda de fondos de las OSC mediante la elaboración de un diagnóstico de la situación del país con respecto de la Cooperación Internacional, la identificación de las problemáticas y debilidades al interior de las OSC donatarias, el intercambio de información, experiencias y trabajo en cooperación entre las organizaciones miembro de la RACI.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/RECURSOS-PARA-ONG/MANUAL-DE-COOPERACION-INTERNACIONAL/



INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO LOS FLUJOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL HACIA LA ARGENTINA EN PERSPECTIVA COMPARADA

Octubre 2009

Esta investigación se enmarca en el Proyecto “Optimizando la Cooperación Internacional: hacia un enfoque estratégico para la Argentina” tendiente a fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia doméstica en materia de utilización y provisión de los recursos de Cooperación Internacional. Desde esta premisa, el documento “Información para el Desarrollo. Los flujos de la Cooperación Internacional hacia la Argentina en perspectiva comparada”, refleja los resultados del mapeo y caracterización de la información existente sobre los fondos de cooperación destinados al país, emanada de 113 instituciones nacionales e internacionales, y la puesta en discusión de dichos resultados con diversos actores del sistema de Cooperación Internacional. El trabajo permite conocer los niveles de acceso a 206 este tipo de información, los usos que los actores del sistema de cooperación hacen de ella y, finalmente, sus percepciones sobre las oportunidades y dificultades de un sistema de información sobre Cooperación Internacional para la Argentina.

DISPONIBLE EN: www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/Documento_Informe_final.pdf



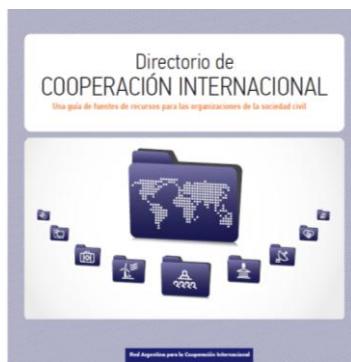
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (SICAD)

Mayo 2010

El Sistema de Información Sobre Cooperación al Desarrollo hacia Argentina, (SICAD Argentina), proporciona información cualitativa y cuantitativa sobre fondos no reembolsables de Cooperación Internacional. Esta información refiere a proyectos realizados en la Argentina y es recopilada a partir de fuentes primarias (donantes y contrapartes locales) y secundarias (OCDE). Los proyectos corresponden a donaciones

provenientes de entidades internacionales, de tipo gubernamental y privado, destinadas a instituciones argentinas estatales y sociales, que operan a nivel nacional y provincial. El SICAD contiene información desde el año 1997 al 2009, correspondiente a un total de 392 proyectos relativos al área de infraestructura social, y financiados por 9 donantes.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/SICAD



**DIRECTORIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**
**UNA GUÍA DE FUENTES DE RECURSOS PARA
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL (OSC)**

PRIMERA EDICIÓN: Julio 2010 / SEGUNDA
EDICIÓN: Mayo 212 / TERCERA EDICIÓN: Julio 2013

El Directorio de Cooperación Internacional – Una guía de fuentes de recursos para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) es la segunda parte del Manual de Cooperación Internacional. Se presenta como una fuente de información que incluye el perfil específico de cada una de las organizaciones, instituciones, representaciones extranjeras, fundaciones internacionales, embajadas, agencias de Cooperación Internacional, organismos multilaterales, universidades, centros de estudio e investigación y think tanks que realizan Cooperación Internacional en la Argentina y en América Latina. A través de la publicación, la RACI colabora entonces con la optimización del trabajo y los recursos en el proceso de búsqueda de fondos de las organizaciones y de los agentes de cooperación; y contribuye con eficientización de los recursos que provienen del exterior.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/RECURSOS-PARA-ONG/DIRECTORIO-DE-COOPERACION-INTERNACIONAL-2



COOPERAR PARA COOPERAR: TRABAJO EN RED PARA AUMENTAR EL IMPACTO

**TENDIENDO PUENTES DESDE LA RED ARGENTINA
PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)
HACIA AMÉRICA LATINA**

Septiembre 2012

Cooperar para Cooperar: trabajo en red para aumentar el impacto es el resultado de la sistematización del modelo de trabajo de la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) que plasma, reflexiva y críticamente, la experiencia de creación y consolidación de la red a través no sólo de la reconstrucción histórica de sus etapas, sino, fundamentalmente, desde la proposición del conjunto de herramientas y mecanismos de trabajo que han dado forma a este espacio colectivo formado por más de 60 organizaciones de la sociedad civil argentina. En pleno proceso de regionalización de sus actividades y en la búsqueda de nuevos horizontes de diálogo e interacción, RACI espera con este trabajo colaborar con la sociedad civil de la región, compartiendo estos aprendizajes en pos de que muestren todo su potencial de replicabilidad en otros países de América Latina.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/RECURSOS-PARA-ONG/COOPERAR-PARA-COOPERAR-TRABAJO-EN-RED-PARA-AUMENTAR-EL-IMPACTO



ESTUDIO DE INVERSIÓN SOCIAL PRIVADA LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA ARGENTINA

Octubre 2013

El Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE) y la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) se han unido en una alianza estratégica para producir este estudio que aborda el comportamiento de la Inversión Social Privada Local (ISPL) proveniente de las Empresas y Fundaciones donantes argentinas, en clave comparada con la Cooperación Internacional para el Desarrollo –es decir, con el actuar de las Embajadas, Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Organismos Multilaterales, Fundaciones Internacionales, entre otros-.

El estudio se propone contribuir a mejorar la calidad en la elección de criterios para asignar recursos locales en el aporte del Sector Privado al bien público y al desarrollo social. Para ello, el documento provee información para orientar la toma de decisiones de inversores sociales, en función de un panorama nacional, con el objeto de fomentar y difundir buenas prácticas a otros donantes, tanto locales como internacionales.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/RECURSOS-PARA-ONG/ESTUDIO-DE-INVERSION-SOCIAL-PRIVADA-LOCAL-Y-COOPERACION-INTERNACIONAL-EN-LA-ARGENTINA



MAPEO DE ACTORES QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA SALUD: VISIBILIZANDO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Junio 2014

Farmacy, la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI) y HelpArgentina se han unido en una alianza

estratégica para la producción de este estudio que aborda el análisis de la situación actual de las fundaciones empresarias y donantes en el campo de la salud.

El estudio se propone funcionar como un instrumento de autodiagnóstico de las organizaciones existentes, y de aquellas que quieran ser creadas para trabajar en el campo de la salud. Para ello, el documento provee información sobre los donantes en salud, y sobre los recorridos existentes en materia de desarrollo que pueden allanar el camino para mejorar la inversión social privada.

MICROSITIO: WWW.RACI.ORG.AR/RECURSOS-PARA-ONG/MAPEO-DE-ACTORES-QUE-CONTRIBUYEN-A-MEJORAR-LA-SALUD-VISIBILIZANDO-AGENTES-DE-TRANSFORMACION-SOCIAL

¿Dónde encontrar a RACI?

Contactate y sumate a su red



www.raci.org.ar



www.facebook.com/raciarg



www.twitter.com/raciargentina



www.youtube.com/raciargentina